



El jefe de Gobierno porteño se reunió con el ministro Caputo

PÁG. 19



Milei tomó juramento a Santilli como nuevo ministro del Interior

PÁG. 19

el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

AÑO LXVII - EDICIÓN N° 24.620 - 23 PÁGINAS

LA Rioja, MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

El juez Saúl salió a defender la credibilidad del Poder Judicial

El vocal del Tribunal Superior de Justicia, Claudio Nicolás Saúl, rompió el silencio y se refirió a la denuncia elevada ante el Ministerio Público Fiscal, luego de que

un ciudadano difundiera en redes sociales un video en el que atribuía a integrantes del tribunal un supuesto pedido de dinero para modificar un fallo. El juez calificó

el hecho de “enorme gravidad institucional”. Pidió al fiscal Martín Onetto le dé al caso el trámite correspondiente “con la celeridad que amerita”.

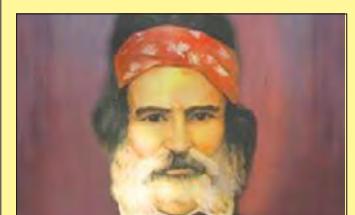
PÁG. 7

Jubileo



Acompañados por el Obispo Dante Gustavo Braida, los sacerdotes participan hasta hoy del Jubileo Sacerdotal en Villa Cura Brochero, Córdoba, lugar que guarda la memoria del Santo Cura Gaucho, patrono del clero argentino. Fueron tres días de oración, reflexión y encuentro, donde cada ministro renovará el sí que un día se comprometió ante el Señor.

PÁG. 2



Se evoca la memoria de Peñaloza

Hoy es feriado provincial en conmemoración del asesinato del caudillo riojano “Chacho” Peñaloza, conforme a lo establecido por la Ley Provincial N° 10.298. No se anunció acto oficial para homenajear al caudillo.

PÁG. 3

Se realizó Jornada de donación de sangre

PÁG. 5

Se realizó la marcha con críticas al accionar de la Justicia riojana

Con policías que custodiaban el edificio del Tribunal Superior de Justicia, una multitud se manifestó con pancartas y pasacalles para reclamar celeridad en numerosos casos. La marcha fue organizada por integrantes de las Madres del Dolor.

PÁG. 8





LOCALES

EL INDEPENDIENTE
LA RIOJA, MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

2

Capacitación en “DIU”

El Ministerio de Salud invita para esta 14 de noviembre en el Caps Ciudad Nueva, a una capacitación dirigida a médicos, enfermeros, que dará comienzo a las 8:30. El objetivo es garantizar el acceso a este método anticonceptivo de larga duración, y a la vez aprender los aspectos teóricos de su uso, como así también la calidad de colocación y extracción del “DIU”.

Sacerdotes riojanos participan de un jubileo en Cura Brochero

Todos los sacerdotes de la diócesis de La Rioja participan del jubileo que en esta oportunidad se trasladó a la villa Cura Brochero, provincia de Córdoba. Lo preside el obispo Dante Gustavo Braida. La actividad culmina hoy con celebración eucarística.



Desde el pasado lunes 10, los sacerdotes de la diócesis riojana participan del jubileo que preside el obispo Dante Gustavo Braida y que en esta oportunidad lo viven en el Santuario del Cura Brochero, provincia de Córdoba.

Fueron días de oración, reflexión y encuentro en torno al altar, donde cada uno renovará el sí que un día dio al Señor. En la tierra brocheriana, marcada por la entrega y el servicio pastoral, los pastores buscan fortalecer su misión al servicio del Pueblo

de Dios.

Por este motivo las actividades en las distintas iglesias y capillas de esta capital como del interior se vieron restringidas por la ausencia de los párrocos, motivo por el cual la liturgia estuvo a cargo de los diáco-

nos. Las distintas comunidades expresaron su alegría por este acontecimiento, como en el caso de la Parroquia de El Salvador, de Chamical manifestó hacia su párroco, Gustavo de la Puente el “profundo gozo y espíritu fraternal, nuestros sacerdotes participan del Jubileo Sacerdotal en Villa Cura Brochero, lugar que guarda la memoria viva del Santo Cura Gaucho, patrono del clero argentino”.

Los pastores de la diócesis riojana celebraron en el santuario de San José Gabriel del Rosario Brochero la alegría Jubilar de ser colaboradores del obispo Dante Braida en esta experiencia sinodal y porque la Villa es un lugar que guarda la presencia y el ejemplo del santo patrono del clero argentino. Las actividades culminan en la jornada de hoy con la celebración de la misa y luego el retorno a sus respectivas parroquias.

Valentina Bassi

“Nunca un gobierno maltrató tanto a las personas con discapacidad”

La actriz y referente nacional en la lucha por los derechos de las personas con discapacidad advirtió sobre el cierre de instituciones, la falta de apoyo estatal y la crueldad del discurso oficial. “Estamos en catástrofe”, afirmó en diálogo con Radio Independiente.

La actriz argentina Valentina Bassi, reconocida por su extensa trayectoria en cine, teatro y televisión, se ha convertido en los últimos meses en una de las principales voces de la lucha por los derechos de las personas con discapacidad.

En comunicación con Medios El Independiente, habló sobre la grave situación que atraviesan miles de familias en el país y respondió a las declaraciones del diputado Martín Menem, quien había asegurado que “no hay emergencia” en el sector.

“Estamos muy angustiados, ya superados. Esperamos todos los tiempos del Legislativo para que se declare la emergencia, pero en realidad ya estamos en catástrofe”, expresó Bassi. Denunció que “se están cerrando instituciones, centros de día y escuelas especiales, y que las que continúan abiertas “están endeudadas y con embargos”.

“En la escuela especial donde va mi hijo hacemos colectas para que no cierre. No hay muchos lugares donde ir. Si cierran, ¿dónde van a estar nuestros hijos?”, se preguntó con

preocupación.

La actriz recordó que “su participación en la lucha nació desde la experiencia personal –su hijo tiene autismo– y que, sin buscarnos, terminó siendo una voz nacional para cientos de familias”.

“Recibo mensajes de todo el país con historias muy dramáticas: personas electrodependientes, niños con multidiscapacidades a quienes les quitaron las pensiones o el transporte. Es mucho lo que está pasando. Siempre hubo que luchar, pero nunca hubo un gobierno que maltratará tanto a las personas con discapacidad como éste”, sostuvo.

Bassi cuestionó además “el incumplimiento de la ley de Emergencia aprobada por amplia mayoría en el Congreso y remarcó la responsabilidad del Poder Ejecutivo”.

“Hay una ley y hay que cumplirla. El Ejecutivo no puede decir que es destituyente cuando una ley no le gusta. Esto es una democracia y hay división de poderes. Necesitamos que la Justicia también se expida: estamos en catástrofe”.

La actriz apuntó a la complicidad de ciertos sectores y al favorecimiento del negocio privado, “Esta ley no descubre el déficit fiscal. Las prestaciones salen de cajas privadas: de obras sociales, prepagas y PAMI. Tres de cada cuatro pesos no salen del Estado. Entonces me pregunto: ¿a quién están favoreciendo?



Bassi cuestionó además “el incumplimiento de la ley de Emergencia aprobada por amplia mayoría en el Congreso”.

A las prepagas, claramente. Basta ya”, enfatizó.

En el tramo final de la entrevista, Bassi reflexionó sobre el contexto político y social del país, “Hoy la sociedad está triste. Con un Congreso alineado al Ejecutivo, va a ser muy difícil seguir luchando por los derechos de los más vulnerables”.

Quiero pensar que la gente votó con miedo, no con crueldad, porque no quiero creer que en mi país haya tan poca empatía con el otro”.

Valentina Bassi, sin proponérselo, se transformó en la voz de miles de familias que reclaman lo básico: el cumplimiento de la ley, la empatía y la protección del Estado. “Si no hablo, ¿quién lo va a hacer?”, dijo. Su testimonio vuelve a poner en evidencia el rostro más duro de un ajuste que golpea donde más duele: en los derechos de quienes menos tienen.



DESDE SIEMPRE JUNTO A VOS,
CON LA MEJOR INFORMACIÓN



@independientelr



@elindependentedigital



El Independiente Digital



Independiente TV

Diario EL INDEPENDIENTE - Fundado el 12 de octubre de 1959 - Editado en la ciudad de La Rioja - República Argentina - www.elindependiente.com.ar

Cooperativa Periodística y Gráfica de Trabajo, Consumo y Vivienda Ltda. Matrícula INAES 7.136 Presidente del Consejo de Administración:

JULIO ANSELMO DELGADO
Presidencia@elindependiente.com.ar
Consejo Editor y Directores
Medios EL INDEPENDIENTE:

Rosa Isabel Goyocha, Jorge Antonio Flores y Julio Anselmo Delgado
Productos de Medios:
Diario El Independiente -

El Independiente Digital - Radio Independiente - Productora CM - Chischicos - Revista In Vox Domicilio legal 9 de Julio 395

(5300) La Rioja Argentina Propiedad Intelectual N° 5306532 Servicio noticioso: NA. Adheridos a: FADICRA, FECOLAR, FEDECARA.

Feriado provincial en homenaje a la muerte del Chacho Peñaloza

Hoy es feriado provincial en conmemoración del asesinato del caudillo riojano Angel

Vicente "Chacho" Peñaloza, conforme a lo establecido por la Ley Provincial N° 10.298, que incorpora esta fecha al calendario oficial de feriados de La Rioja.

Por tal motivo, no habrá clases en los establecimientos educativos, ni atención en la Administración Pública ni en las dependencias municipales, ni en la Función Judicial. Tampoco abrirán los bancos, mientras que los servicios públicos funcionarán con cronogramas especiales.

En este sentido desde la Universidad Nacional de La Rioja se informó la adhesión al feriado



provincial, por lo que conforme lo establecido en el Calendario Académico, en la jornada de hoy no habrá actividad académica ni administrativa, por lo que se retornará a la normalidad mañana.

Desde el servicio de transporte urbano, Rioja Bus, informaron que "las unidades circularán con horarios y frecuencias de día sábado, cada 20 a 25 minutos aproximadamente, comenzando

a las 6 de la mañana". "Mientras que las líneas rurales hacia las Rutas 5, 6 y 25 circularán de manera normal, aunque los beneficios BEG y BUG no estarán habilitados".

Por su parte, la obra social APOS comunicó que "sus delegaciones de Capital, Interior y Buenos Aires permanecerán cerradas, mientras que la delegación de Córdoba atenderá con normalidad. La atención se retomará el jueves 13 en el

horario habitual".

La empresa EDELaR S.A.U. también informó que "no habrá atención en sus oficinas en toda la provincia, y recordó que los usuarios pueden abonar sus facturas de manera online a través del sitio web www.edelar.com.ar, desde la app EDELaR, o en los puntos habilitados como Rapipago, Pago Fácil, Cobro Express, Aguas Riojanas, y sistemas Link o Banelco".

Ante cualquier emergencia, el servicio de atención telefónica estará disponible al 0800-777-333527.

Las actividades en toda la provincia retomarán su normalidad el jueves 13 de noviembre.

Hoy sin actividad judicial

Asimismo desde el Tribunal de Justicia se recordó que conforme a lo dispuesto por la Ley Provincial N° 10.298, este "12 de noviembre de 2025 será feriado provincial en conmemoración del aniversario del fallecimiento del caudillo riojano Angel Vicente "Chacho" Peñaloza, fecha de especial significado histórico para el pueblo de La Rioja".

Asueto en el ámbito judicial

El Tribunal Superior de Justicia resolvió otorgar asueto judicial con suspensión de términos procesales en toda la provincia el lunes 17 de noviembre, en conmemoración del "Día del Empleado Judicial". La medida exceptúa las audiencias ya programadas para esa fecha, las cuales deberán realizarse con normalidad.

Mediante Acuerdo Administrativo 309/25, el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de La Rioja resolvió disponer asueto judicial con suspensión de términos procesales en todo el territorio provincial el lunes 17 de noviembre de 2025, con motivo de celebrarse el Día del Empleado Judicial.

La resolución se adoptó a partir de la solicitud presentada por representantes de la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales, quienes solicitaron trasladar la conmemoración de manera excepcional para ese día.

El Cuerpo recordó que, conforme al Acuerdo Administrativo N° 102/1999, el asueto por esta fecha se establece anualmente en torno al 16 de noviembre, trasladándose al primer viernes

posterior cuando la fecha no coincide con ese día. En esta oportunidad, y de manera excepcional, se dispuso su traslado al lunes siguiente.

Asimismo, se estableció que las audiencias judiciales previamente programadas para el 17 de noviembre no serán suspendidas y deberán realizarse con normalidad. En tales casos, los magistrados, funcionarios o agentes que presten servicio ese día podrán solicitar la devolución del mismo en oportunidad que consideren pertinente.

Asimismo, el TSJ informó que conforme a lo previsto por la Ley Nacional N.º 27.399 –que regula los feriados nacionales y fines de semana largos, estableciendo disposiciones sobre traslados de fechas para promover el turismo y la organización de la actividad pública– los días viernes 21 de noviembre de 2025 y lunes 24 de noviembre de 2025 se encuentran contemplados como feriados nacionales trasladables. En virtud de ello, esos días se considerarán asueto en los ámbitos de la Función Judicial provincial, con suspensión de términos procesales en



concordancia con la normativa aplicable.

"Con esta medida, el Tribunal Superior de Justicia reconoce y valora la labor diaria del personal judicial, reafirmando su compromiso con el bienestar de quienes integran la Función Judicial en toda la provincia" señaló el comunicado.

**"La mejor publicidad es la que hacen los clientes satisfechos.
un cliente muy satisfecho se mantiene leal más tiempo, compra más,
habla favorablemente acerca de la empresa y sus productos, presta menos atención a la competencia y es menos sensible al precio."**

**CUIDEMOS NUESTROS CLIENTES
GERENCIA COMERCIAL Y MARKETING**

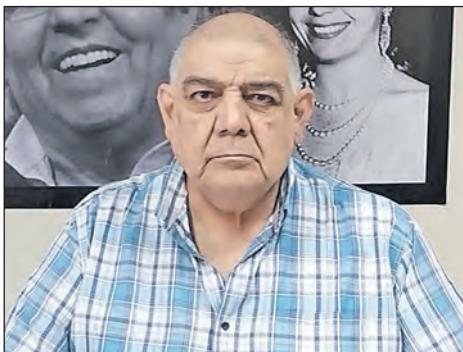
"Achín" de la Fuente

El secretario general de ATSA La Rioja, Nicolás "Achín" de la Fuente, analizó el reciente Congreso Normalizador de la CGT y expresó su preocupación por las reformas que impulsa el Gobierno nacional. Además, advirtió sobre la situación crítica del sector sanitario en la provincia.

El secretario general de ATSA La Rioja, Nicolás "Achín" de la Fuente, analizó el panorama que dejó el Congreso Normalizador de la CGT realizado en el estadio de Obras Sanitarias, donde más de dos mil congresistas definieron la continuidad de la conducción mediante un triunvirato.

En diálogo con Medios El Independiente, el gremialista destacó que "la central obrera tiene por delante una misión difícil ante la situación que atraviesan los trabajadores del país y las reformas que impulsa el Gobierno nacional".

El dirigente valoró "la unidad alcanzada



"Hay un ahogo financiero que afecta a las provincias por la falta de recursos y de transferencias del Gobierno nacional", sostuvo De la Fuente.

durante el encuentro, en el que fueron elegidos representantes de los gremios del vidrio, del seguro y de camioneros, este último vinculado al espacio de Hugo Moyano". "Se decidió continuar con el triunvirato porque la coyuntura lo requiere.

Estamos frente a un escenario de reforma laboral, previsional y tributaria que puede impactar fuertemente en los derechos conquistados", señaló.

"Achín" explicó además que "la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina (FATSA) continuará siendo parte activa de la CGT, aunque su histórico referente, Héctor Daer, dejará la conducción del gremio de Buenos Aires y su representación directa en la central obrera". "Es una decisión prudente y necesaria por su salud, pero seguirá colaborando desde la Federación y en la Secretaría del Interior", indicó.

Respecto de la situación económica actual, el titular de ATSA La Rioja fue contundente: "El deterioro salarial está haciendo mella en todos los trabajadores, con la mayoría de los sueldos por debajo de la línea de pobreza. Hay un ahogo financiero que afecta a las provincias por la falta de recursos y de transferencias del Gobierno nacional".

El sindicalista advirtió que "esta política busca mantener una estabilidad económica ficticia, donde

nadie llega a fin de mes y muchos deben recurrir a trabajos alternativos para subsistir".

En ese sentido, cuestionó "la falta de controles en precios y servicios, y la desprotección de las áreas esenciales del Estado: La salud, la educación y la seguridad se están viendo seriamente afectadas".

Al referirse a la realidad provincial, de la Fuente sostuvo que "la precarización laboral atraviesa todos los sectores y que las becas, contratos y guardias mal remuneradas han tenido incidencia en el descontento social reflejado en las urnas".

Finalmente, describió el panorama del sector privado de la salud: "Las clínicas y sanatorios todavía no logran recuperar el 19% de pérdida salarial frente a la inflación. Mientras tanto, los salarios estatales siguen muy por debajo de los del sector privado". "El desafío es sostener un movimiento sindical fuerte, unido y solidario, que defienda los derechos de los trabajadores frente a este proceso de ajuste", concluyó.

Este domingo

Invitan a evento solidario en el Parque de las Juventudes

Se informó que el próximo domingo 16 se realizará un gran evento musical solidario, en el Parque de las Juventudes.

En la oportunidad actuarán: Mel Toledo, Elizabeth "La Payita" Romero, Walter "El Auténtico", Raúl Minué y Bigrapbeat, con toda la música y una máster de zumba con Lourdes Dib Waidatt, con la animación de Diego Dieguín. Los organizadores informaron que "el evento es a beneficio

de los lustrabotas y los canillitas que quedan en la ciudad" por lo que solicitaron a los asistentes "llevar alimentos no perecederos, o lo que deseas para que ellos pasen unas lindas fiestas, también habrá una urna por si querés colaborar con efectivo".

Se podrá acercar la donación a partir de las 17, en la parte central, entre el Memorial y los juegos infantiles.

Las tarjetas de Banco Rioja tienen las mejores promociones.

Ahorrá todos los días con crédito y débito en, Supermercados, Bares y restaurantes, Farmacias, Hogar, ¡y mucho más!



Escaneá el QR y conocé más



El Ministerio de Salud realizó jornada de donación de sangre

El 9 de noviembre se conmemoró el Día Nacional de la Donación Voluntaria de Sangre, en ese marco, el Centro Regional de Hemoterapia estuvo realizando colectas de sangre en el Ministerio de salud.

En el marco de celebrar y reivindicar los avances con respecto a la donación sanguínea, por el día Nacional de Donante Voluntario de Sangre cuyo origen data del 9 de noviembre de 1914, fecha en la que se realizó la primera transfusión sanguínea a un paciente que padecía tuberculosis.

El principal exponente de la efeméride es el doctor Luis Agote, quien se preocupó por encontrar un método que evite la coagulación de la sangre y pueda ser conservada. Agote se recibió de médico en la Universidad de Buenos Aires y fue en el Instituto Modelo del Hospital Rawson donde se llevaron a cabo las investigaciones y pruebas del método, el cual utilizaba



citrato de sodio, en cantidades mínimas, para poder preservar el líquido sanguíneo. Fue el punto de partida para la creación de bancos de sangre y el desarrollo de la hemoterapia.

En ese sentido, desde el Ministerio de Salud y en Centro Regional de Hemoterapia de la provincia se vienen llevando a cabo jornadas de concientización, promoción y difusión de la donación de sangre, además de permitirle a la sociedad ser voluntarios en esta práctica.

Al respecto la directora del centro regional, doctora Gabriela Liendro indicó que "orga-

nizamos campañas en medios, en escuelas y diferentes colectas de sangre para demostrar y continuar con el trabajo de la motivación a la gente a donar sangre de manera voluntaria, altruista y habitual".

"De esta manera -destacó- nos abrimos a la sociedad, mostramos lo que hacemos, cómo trabajamos así las diferentes personas pueden ver cómo es una donación de sangre, qué se hace e informados sobre la importancia que tienen las colectas sanguíneas, ya que no tenemos ninguna industria farmacéutica que nos

permita comprar sangre envasada"

La jornada de ayer se dispuso en el Ministerio de Salud, precisamente en la Sala de Situación donde se pudo ver al personal del Ministerio y demás profesionales realizando la tarea. "Vamos a estar el día 20 de noviembre en la ciudad de Chamical y el 28 de noviembre en la Fundación Barceló", destacó la directora Liendro sobre las próximas jornadas donación que se desarrollarán.

Asimismo, remarcó que el horario de atención es de lunes a sábados de 7 a 11, en el Centro Regional de Hemoterapia ubicado en el predio del hospital "Dr. Vera Barros". "Todos los días los riojanos necesitan transfusiones de sangre, por lo cual todos los días nosotros necesitamos donaciones para poder solventar esas necesidades", indicó Aliendro.

Los requisitos necesario para poder donar son "tener entre 16 y 55 años, un peso mayor a 55 kg. y estar sanos en el momento de la donación, además, tres condiciones con las cuales debe presentarse el donante que es DNI en mano o la aplicación Mi Argentina para abrir durante el registro de donantes, un descanso de 6 horas como mínimo y un desayuno liviano azucarado previo a la donación", concluyó Liendro.

Sin pediatras en el hospital de Chilécito

La delegada de APROSLAR en Chilécito, doctora Ana Gloria González, alertó por la falta de cobertura médica en la guardia de pediatría del hospital "Eleazar Herrera Motta". Advirtió que "la crisis se repite en toda la provincia y responde a un problema estructural del sistema de salud".

"Desde el domingo 9 de noviembre la guardia pediátrica del hospital público de Chilécito quedó sin cobertura médica debido a la falta de profesionales", dio a conocer la Dra. González.

Agregó que "la situación fue comunicada oficialmente por la Asociación de Profesionales de la Salud de La Rioja (APROSLAR), e indicó que este escenario refleja una crisis estructural que atraviesa todo el sistema sanitario provincial".

"Si en el segundo hospital de la provincia tenemos problemas con pediatras, imagínese lo que ocurre en el interior del interior", expresó la delegada de APROSLAR en Chilécito.

La médica explicó que "la ausencia de profesionales genera una sobrecarga sobre el resto del personal de salud y expone al equipo a situaciones de violencia. Al no haber médico, hay atención de enfermería, y muchas veces el público no entiende. Eso también trae maltrato al equipo", señaló.

González recordó que "nunca antes se había vivido una situación similar en sus 33 años de trabajo en el hospital. Hoy una directora pasa a cumplir guardias en pediatría o en terapia intensiva. Si seguimos tapando el sol con un dedo, nos quedaremos sin mano", graficó.

La médica relató que "actualmente las guardias se cubren con profesionales jubilados que viajan desde la capital provincial para atender 48 horas seguidas, y advirtió que los bajos salarios desincentivan la radicación de nuevos especialistas".

"Un médico con más de diez años de trabajo

gana alrededor de 800 mil pesos. Si no mejoramos los salarios, no habrá profesionales que quieran quedarse", afirmó.

La representante de APROSLAR consideró que "el problema trasciende lo provincial y se enmarca en el deterioro general de la salud pública. Si el Garrahan explotó, es porque el sistema infantil está colapsado en todo el país. La salud no es prioridad para el Gobierno nacional, y los pediatras son los que menos eligen los

nuevos profesionales", sostuvo.

Ante la falta de respuestas, desde APROSLAR y la Federación Sindical de Profesionales de la Salud (FESPROSA) evalúan avanzar por la vía judicial. "Agotamos todas las instancias. Vamos a pedir que la justicia investigue y que haya decisiones políticas certeras para garantizar equipos de salud dignos. No se cuida al personal, se lo usa, y eso es indigno", concluyó González.

Two vertical posters. The left one has the text 'GRACIAS San La Muerte SOS MI VIDA. CLAUDIO'. The right one has the text 'GRACIAS San La Muerte GRACIAS, GRACIAS, GRACIAS. L.'

medios el independiente
COPEGRAF LYDA
Te invita a formar parte de nuestra comunidad
f Face book
elindependientedigital
APTO DIABETICOS Y CARDIACOS
NUEVO VIAGRA NATURAL
PREMIUM MAX POTENCIADA
APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD
3804676668
3804585651

APART HOTEL En Córdoba, magalí
¡Te espera!
aparthotelmagalicba@gmail.com
Montevideo 408 esq. Ayacucho
Tel: (351) 5331844.



EL INDEPENDIENTE SEMANAL



COMUNICATE CON NOSOTROS PARA SUSCRIBIRTE:

3804 306667

3804 916327

3804 353578



Preservación del patrimonio

Efectivos del Dpto. de Preservación del Delito contra el Patrimonio Cultural de la Policía realizaron una charla informativa a alumnos de 5° de la Escuela N° 397 "Merceditas de San Martín". "Se abordaron contenidos referidos a la preservación, reconocimiento y cuidado del patrimonio histórico-cultural, el marco legal vigente, y las conductas preventivas para evitar delitos que afecten bienes culturales de la comunidad", indicaron.

Un resultado de ADN permitiría la libertad de acusado por abuso sexual

El abogado Horacio Delgado aseguró que los resultados genéticos incorporados a la causa por abuso sexual descartan la participación de su defendido, Martín Cabral. La pericia detectó ADN de un masculino no identificado, distinto al del imputado. Con ese resultado, la defensa pidió la inmediata libertad y la falta de mérito para Cabral.

El abogado Horacio Delgado, defensor de Martín Cabral, quien permanece detenido desde 2024 acusado de abuso sexual y agresiones físicas contra una mujer, aseguró que su defendido es "totalmente inocente del hecho que se le impulta" y reclamó su inmediata libertad al sostener que las pericias realizadas en la causa "descartan cualquier vinculación" de Cabral con el ataque.

Delgado recordó que el hecho investigado ocurrió en junio de 2024, cuando una mujer fue hallada en su vivienda con signos de violencia física y sexual. "Días después se ordenó la detención del señor Cabral sin ningún elemento probatorio que lo vinculara al hecho, sólo porque era un trabajador de confianza de la familia", explicó.

"Desde el primer día dijimos que Cabral es inocente. Las

pruebas que están en el expediente hablan por sí solas y son contrarias a lo que sostuvo la acusación y la querella", remarcó el abogado.

PRUEBAS QUE DESCARTARÍAN SU PARTICIPACIÓN

Según informó Delgado, durante el proceso judicial se realizaron pericias de ADN, huellas y rastros, cuyos resultados "fueron negativos" para su defendido. "Se secuestraron prendas, calzados y se tomaron muestras genéticas tanto de Cabral como de la víctima. Los estudios realizados en la provincia de Jujuy determinaron que el ADN masculino hallado no coincide con el del señor Cabral, sino que corresponde a un perfil genético no identificado", detalló.

El letrado indicó que las comparaciones de huellas levantadas en el lugar del hecho tampoco coinciden con las del imputado. "No hay una sola prueba objetiva que lo incrimine", insistió.

CRÍTICAS A LA DEMORA JUDICIAL

Delgado cuestionó además el tiempo transcurrido sin que se haya dictado resolución: "Hace más de un año que está detenido y aún no tiene auto de procesamiento. La ley establece que eso

debe resolverse en pocos días. Es una demora injustificada y una vulneración a sus derechos".

El defensor explicó que no se trata de un pedido de excarcelación, sino de una solicitud de auto de falta de mérito, al considerar que "no existen pruebas para sostener la acusación". "No hay elementos mínimos para sospechar de su responsabilidad. Por eso pedimos la libertad inmediata del señor Cabral. Si no hay pruebas, nadie puede permanecer detenido", enfatizó.

ESTADO DE SALUD DEL IMPUTADO

Finalmente, Delgado señaló que Cabral sufre una enfermedad de base y que su permanencia en prisión "agrava su estado". "El médico forense y el propio Ministerio Público Fiscal coincidieron en que debía tener arresto domiciliario por razones de salud, pero el juez lo rechazó arbitrariamente. Su condición médica requiere una alimentación especial que no se le puede garantizar en el penal", sostuvo.

"Estamos ante una situación injusta. La familia creyó en su inocencia desde el primer día, y ahora las pruebas también lo dicen", concluyó Delgado.



Dos jóvenes fueron detenidos luego de varios allanamientos

Un importante operativo policial coordinado por la Unidad Regional IV y la comisaría Primera culminó ayer con la detención de dos hombres y la recuperación de elementos sustraídos, incluyendo una motocicleta de alta cilindrada y partes de un arma de fuego. El procedimiento, ordenado por el Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 1 a cargo de la Dra. María Cecilia Córdoba, se llevó a cabo tras denuncias radicadas el pasado 4 de noviembre. Los allanamientos se realizaron en cuatro domicilios de la capital riojana, incluyendo puntos en los barrios Aguadita de Vargas, Autódromo y Cochagasta. Como resultado, fueron detenidos MATHIEU

Camilo (23 años) y MERCADO Silvio Daniel (34 años).

En el marco del cumplimiento del oficio judicial, se logró recuperar una billetera y el DNI del damnificado, LOPEZ PALMA Oliver Matteo (22 años). El secuestro más significativo incluyó una motocicleta Bajaj 400cc. (dominio A111TWC), un teléfono celular, cascos y, crucialmente, varias partes de arma de fuego encontradas en el cuarto domicilio intervenido.

El operativo contó con la colaboración de los cuerpos especiales CAPE e INFANTERÍA, y personal de Criminística. Los detenidos fueron notificados e internados en Alcaidía Policial a disposición de la Justicia.

Desconocidos entraron a la casa de una concejal y revolvieron todo

La concejal por el Partido Justicialista, Ximena Marenco, denunció públicamente que dos personas ingresaron a su vivienda en la tarde del lunes pasado, revolvieron todas las pertenencias y se llevaron una suma menor de dinero junto a algunos objetos personales. A través de una publicación en su cuenta de Facebook, la edil explicó que no se trató de un robo común, sino de un hecho que la dejó "sorprendida y preocupada".

"Lo que pasó ayer en mi casa no fue un robo ni un asalto. Entraron dos personas, revolvieron todo, sacaron colchones y cajones, dieron vuelta la casa buscando no sé qué", relató Marenco, y añadió que "no me llevaron nada de valor, sólo algunas cosas menores que estaban a la vista".

La concejal sostuvo que el episodio ocurrió mientras ella no se encontraba en el domicilio. En ese momento, una persona allegada a ella estaba en el baño y se topó con uno de los intrusos, situación que -se-

gún explicó- ya fue puesta "en manos de la Justicia".

Marenco remarcó que no considera el hecho un robo y expresó su preocupación por lo que calificó como una "campaña de hostigamiento" en su contra.

"No sé si me están persiguiendo o qué quieren hacer conmigo. Desde marzo lo único que hacen es difamar, hostigar y ensuciarme. Me están haciendo pelota la vida con un montón de mentiras", escribió en su descargo.

La dirigente justicialista pidió respeto hacia su labor y afirmó que continuará trabajando "por la gente que la eligió".

"Si soy concejal es porque la gente me votó. Déjenme vivir en paz. No le hago mal a nadie, sólo trabajo y acompañé a quien lo necesita", expresó. El hecho ya fue denunciado ante las autoridades policiales y judiciales, que iniciaron las investigaciones correspondientes.

TELÉFONOS ÚTILES



● Hospital de Clínicas UNLaR
3804-457201

● Hospital de la Madre y el Niño
3804-456900

● Hospital Enrique Vera Barros
3804-453552 /3/4

● Violencia de Género
3804-640054

● Sistema Integrado de Seguridad Ciudadana

● Bomberos

● Defensa Civil

● Emergencias Médicas

● Policía



EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS
99.1 MAS TECNOLOGÍA
MAYOR FIDELIDAD 99.1 radio independiente



medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

Madres
del
Dolor

Así lo calificó Mirta Collante, referente de Madres del Dolor, quien fue una de las impulsoras de que la marcha se realizará en la tarde de ayer en las inmediaciones del Tribunal Superior de Justicia.

Con más de una docena de policías que custodiaban el Tribunal y de frente una multitud con numerosas pancartas y pañuelos que contenían un mismo mensaje, el de justicia por las víctimas en diferentes hechos. Esta marcha convocó no sólo a personas de la ciudad Capital, sino también de diferentes



Víctimas
frente al
Tribunal de
Justicia en
la segunda
marcha
convocada.

departamentos.

Acompañados de los letrados Emilio Pagotto y Sergio Gómez la marcha comenzó pasada las 19:30 del miércoles. En sus alocuciones Pagotto señaló "que hay pactos de impunidad entre los jueces y diputados, porque la única manera de perpetuarse en el poder ha

sido éste".

Por otro lado señaló que esta "es la principal victoria del pueblo riojano, 300 almas hemos perdido el miedo, porque no estamos haciendo nada malo, y estamos pidiendo que destituyan a los jueces corruptos del Tribunal Superior de Justicia".

Por último arremetió diciendo que "el Poder Judicial de La Rioja se lleva puesta la vida de los riojanos, su dignidad, su patrimonio y todos sus derechos personalísimos".

Sergio Gómez por su parte: "quiero agradecer a víctimas, familias de capital y el interior que hoy están aquí presentes, porque esta segunda marcha hemos demostrado que la dignidad no la negociábamos, no tiene precio y la justicia no es un concepto vacío".

También expresó que "cada historia de ustedes me enseño a mí que el silencio lo único que trae es impunidad y por eso no nos callamos más". Por ultimo señaló que si hay un cambio esencial y sustancial va haber una tercera movilización".

La marcha luego de las declaraciones, continúo con algunos testimonios de víctimas y familiares tanto de capital como del interior, con un grito al finalizar cada nombre y ese grito es el pedido de justicia por cada caso que se nombraba.

Choque en cadena: mujer resultó con lesiones leves

Un siniestro vial con varios vehículos involucrados se registró este martes 11 de noviembre, alrededor de las 9:30, en la intersección de calles Bulnes y Guido, del barrio Eva.

De acuerdo con el informe del Departamento de Accidentes Viales de la Unidad Regional IV, el hecho se produjo cuando un automóvil Fiat Cronos negro, conducido por Angel Alexander Penacca Arriga, de 35 años, perdió el control por causas que se tratan de establecer e impactó contra un Chery QQ que se encontraba estacionado. El choque provocó una colisión en cadena que alcanzó a otros dos vehículos: un Volkswagen Gol Trend y una camioneta Ford Ranger, ambos también estacionados sobre la

misma arteria.

En el vehículo que originó el siniestro viajaban dos pasajeras: Paola Avila (50) y Guadalupe Bazán Andrada (29), ambas domiciliadas en el barrio Faldeo del Velasco Sur. Producto del impacto, Avila fue asistida por personal del servicio de emergencias médicas y trasladada al hospital local, donde se le diagnosticaron lesiones leves: traumatismo de tórax y en ambas rodillas.

Personal de Tránsito Municipal y de Comisaría Séptima trabajó en el lugar para ordenar la circulación y realizar las pericias correspondientes. El test de alcoholmia practicado al conductor arrojó resultado negativo (0,00 g/l).

Por disposición judicial, Penacca fue notificado por lesiones culposas (Art. 94 del Código Penal Argentino) y quedó en libertad, bajo las prescripciones del Artículo 318 del Código Procesal Penal, debiendo permanecer dentro del territorio provincial e informar cualquier

eventual traslado fuera de la provincia.

Los vehículos involucrados fueron entregados a sus propietarios una vez concluidas las pericias mecánicas y de confrontación, realizadas por personal del Departamento de Accidentes Viales.

Acusaciones contra el TSJ: Saúl pidió "transparencia y celeridad"

El vocal del Tribunal Superior de Justicia, Claudio Nicolás Saúl, rompió el silencio y se refirió públicamente a la denuncia que él mismo presentó días atrás ante el Ministerio Público Fiscal, luego de que un ciudadano difundiera en redes sociales un video en el que atribuía a integrantes del alto tribunal un supuesto pedido de dinero para modificar un fallo judicial.

En declaraciones a la prensa, Saúl sostuvo que decidió hacer la presentación "para garantizar transparencia y preservar la institucionalidad" del Poder Judicial, y aclaró que se sintió

personalmente agraviado por las afirmaciones vertidas en el material viralizado.

"Me he sentido agraviado porque soy miembro del TSJ. En ningún momento, de mi parte ni de los demás miembros, se ha tenido esa conducta. Por eso, personalmente me presenté en la Fiscalía para que se cite a este señor y aporte los elementos de prueba", explicó el magistrado.

Saúl precisó que solicitó que el denunciante identifique con precisión quién habría hecho el supuesto pedido, en qué tiempo, lugar y modo,

y que aporte testigos y evidencias concretas.

"Esto debe esclarecerse. No puede quedar tan livianamente una acusación de tal magnitud. Hay que respetar las instituciones y a las personas que las integran", afirmó.

El juez consideró el hecho como de "enorme gravedad institucional", y pidió al fiscal interviniente, Martín Onetto, que le dé al caso el trámite correspondiente "con la celeridad que amerita".

"He sido paciente con otros comentarios, pero esta acusación es frontal y con una suma

específica. Por eso entendí que debía presentarme y pedir que se investigue de manera urgente", agregó.

Por último, el vocal del Tribunal Superior remarcó que su actuación busca "preservar la credibilidad del Poder Judicial", y reiteró que, en caso de comprobarse alguna irregularidad, "se deberá avanzar con el proceso penal y político que corresponda". "Uno debe hacerse respetar como autoridad y colaborar con la Justicia para dilucidar una denuncia tan grave", concluyó.

SEGUINOS EN NUESTRA CUENTA DE INSTAGRAM



elindependientedigital

TAMBIÉN SEGUINOS EN:



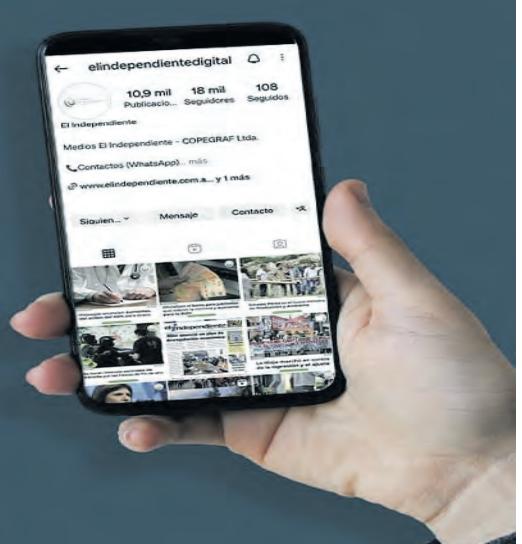
elindependientedigital



elindependientedigital



independienteLR



Aclaró su rol en la conservación

Fundación Natura Argentina defendió su trabajo en las Sierras de Famatina

La Fundación Natura Argentina emitió un comunicado en el que aclaró su rol y reafirmó su compromiso con la conservación de las Sierras de Famatina, tras las críticas que distintos sectores ambientalistas vienen expresando sobre su presencia y modelo de trabajo en el territorio riojano.



En el texto difundido en sus redes sociales, la organización destacó que desde hace más de ocho años trabaja en la provincia de La Rioja "junto a comunidades locales para proteger las sierras, promoviendo el diálogo, la participación y la conservación de un territorio de enorme valor natural y cultural".

De esta manera, expresaron "con sinceridad quiénes somos, cómo trabajamos y por qué lo hacemos. Nuestro deseo es cooperar en la conservación de las Sierras del Famatina, sabiendo que no estamos solos: muchas personas comparten el mismo sueño y la misma convicción".

De Taiwán

La Escuela de Sañogasta recibió donación para crear aula digital

La embajadora de Taiwán, Florencia Miao-hung Hsie, entregó en la sede de la Embajada en Buenos Aires a la senadora Florencia López una donación de 10 computadoras destinadas a la Escuela Secundaria "San Pablo" de la localidad de Sañogasta, para la creación de un aula digital.

La Escuela Secundaria "San Pablo" de Sañogasta, en el departamento Chilecito, recibió una importante donación del Gobierno de Taiwán destinada a fortalecer la educación digital en zonas rurales. El acto se realizó días atrás en la sede diplomática taiwanesa en Buenos Aires, con la participación de la senadora nacional Florencia López y la embajadora Florencia Miao-hung Hsie.

Durante la ceremonia, se formalizó la entrega de 10 computadoras portátiles de marca taiwanesa, que serán utilizadas para crear un aula digital en la institución riojana.

Se trata del 16º "Aula Digital de Taiwán" establecida en la Argentina, un programa que busca impulsar la educación tecnológica y reducir la brecha digital en comunidades rurales.

La senadora Florencia López agradeció al Gobierno y al pueblo de Taiwán por el apoyo constante a la educación argentina y destacó que esta acción "no solo mejora las condiciones de aprendizaje de los estudiantes, sino que también refleja a Taiwán como un referente en educación tecnológica y compromiso social".

Por su parte, la embajadora Florencia Miao-hung Hsie subrayó que, aunque Taiwán es un país de territorio limitado, desempeña un papel clave en la industria global de las tecnologías de la información. "Queremos seguir colaborando con distintos sectores argentinos para fortalecer la educación digital básica

Castelli.

El proyecto incluye la recuperación y mantenimiento de senderos de bajo impacto, la capacitación de guías locales y la implementación de circuitos interpretativos para visitantes, elaborados junto a escuelas y especialistas. Según la fundación, estas acciones buscan "preservar el patrimonio natural y cultural de las sierras, garantizando su disfrute responsable por parte de la comunidad y del turismo".

EL RECLAMO DE AMBIENTALISTAS

La aclaración de la Fundación se dio tras

diversos cuestionamientos de la Asamblea por la Vida de La Rioja y otros colectivos ambientalistas.

En un comunicado reciente, la Asamblea planteó interrogantes sobre "quién financia a Natura, qué modelo de conservación promueve y por qué interviene en las Sierras del Famatina", advirtiendo que detrás del proyecto de creación de un Parque Nacional podría haber "una cesión de soberanía sobre un bien común de los pueblos riojanos".

"El Famatina se cuida desde las comunidades, no desde las fundaciones. Si hoy el cerro no está explotado, es por la defensa colectiva de los pueblos", expresaron los referentes del espacio, que desde hace años sostienen la consigna "Ni Minería ni Parque Nacional".

El intercambio entre ambas organizaciones refleja un debate más amplio sobre los modelos de conservación en territorios con fuerte arraigo comunitario. Mientras la Fundación Natura promueve la articulación entre ciencia, instituciones y comunidades para garantizar la protección ambiental, sectores del ambientalismo local insisten en que la gestión de los bienes naturales debe mantenerse bajo control estatal y popular.

En su cierre, Natura Argentina reafirmó: "Seguiremos construyendo de manera colectiva una visión compartida del futuro de las Sierras de Famatina, con diálogo, respeto y compromiso ambiental".



La embajadora de Taiwán, Florencia Miao-hung Hsie, junto a la senadora nacional Florencia López.

y acortar la brecha tecnológica en las regiones más alejadas", señaló.

La diplomática enfatizó además que este tipo de iniciativas reafirman la amistad entre los pueblos de Taiwán y Argentina, y expresó que su país continuará promoviendo el programa "Aulas Digitales de Taiwán", con el objetivo de que más niños y jóvenes de zonas remotas puedan conectarse con el mundo y construir su futuro.



Viví la vida con la Power
la mejor música, todos los días!

POWER 90.3 FM

En La Plata

UNdeC participó del Taller Anual del SIU

Celebrado los días 30 y 31 de octubre en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, junto a la Universidad Nacional de Mar del Plata, participaron del mismo 7 NoDocentes de nuestra universidad quienes han actualizado sus conocimientos en el Sistema de Información Universitaria (SIU).



Delegación de la UNdeC en Mar de Plata para participar del Taller del SIU.

Este evento se ha consolidado como el encuentro más relevante de la comunidad SIU, reuniendo a profesionales de diversas universidades del país que utilizan y potencian las soluciones del Ecosistema SIU. De la UNdeC han participado la Lic. Natalia Ruitti, el Ing. Emmanuel Robador, el Ing. Germán Torres, el Ing. Rodrigo Bazán, integrantes del área de Sistemas; el Lic. Omar Latiff, del área de RR.HH; la abogada Alejandra Bustos, de Mesa de Entradas y de Dirección General de administración la Lic. Alejandra Páez.

El Taller Anual SIU tiene como principal objetivo crear un espacio de intercambio, aprendizaje y construcción colectiva. Durante este evento, se compartieron conocimientos, experiencias y buenas prácticas, fortaleciendo

la colaboración entre instituciones. Fue una oportunidad única para debatir y construir juntos el futuro de la gestión universitaria.

Durante los dos días del Taller, los participantes disfrutaron de diversas actividades, entre las que se incluyen charlas técnicas sobre las últimas innovaciones en el ámbito universitario; experiencias de universidades que han implementado con éxito soluciones del Ecosistema SIU; comités de usuarios para discutir necesidades y mejoras; espacios de integración y reflexión que fomentaron el networking y la colaboración.

Todo esto se desarrolló en un entorno

inspirador como es Mar del Plata, lo que enriqueció la experiencia de todos los asistentes.

Además de ser una instancia de capacitación, el Taller Anual SIU 2025 representó una valiosa oportunidad para fortalecer los vínculos entre las instituciones educativas, crecer como comunidad y renovar el compromiso con una universidad pública de calidad.

El evento no solo cumplió con las expectativas de los participantes, sino que también sentó las bases para futuras colaboraciones y el desarrollo de nuevas iniciativas en el ámbito de la educación superior en Argentina.

En Famatina

Iniciaron aplicaciones para el control de la Carpocapsa

Con el apoyo de la Municipalidad, junto al diputado nacional Ricardo Herrera, el Ministerio de Producción y las Agrupaciones de Productores de la cabecera de Famatina, en un esfuerzo conjunto por controlar la plaga de Carpocapsa, dieron inicio a las aplicaciones fitosanitarias en la región (foto).

Este importante avance, destacaron desde el Municipio, es el resultado de una serie de encuentros y reuniones de trabajo entre las instituciones involucradas, que unieron esfuerzos con el objetivo común de proteger la producción frutícola local.

La lucha contra la Carpocapsa representa un desafío clave para el sector, y este accionar conjunto refleja el compromiso, la cooperación y la responsabilidad compartida entre productores e instituciones.



Chamical

IISDE

Feria del Productor

En la jornada de este viernes, los productores y emprendedores del departamento Chamical se congregarán en una nueva edición especial de la Feria del Productor al Consumidor.

Con propuestas y oportunidades para la economía familiar, ofreciendo comidas típicas, productos regionales, mieles, frutos secos, hortalizas frescas y mucho más, la misma se llevará a cabo a partir de las 08 hasta las 14 horas, detrás de Correo Argentino Sucursal Chamical. Es organizada por Secretaría de Producción, Comisión de Feriantes, INTA La Rioja, la Municipalidad y el Gobierno de la Provincia.

Al respecto de esta iniciativa, a través de la Municipalidad destacaron que "en cada edición de la Feria del Productor al Consumidor, los productores ofrecen sus mejores productos para la mesa de los chamicaleños". De esta manera, se logra alentar "el consumo, fomentando el desarrollo local y la economía familiar de la ciudad".

Realizan actividad para reflexionar sobre expansión urbana de Chilécito

En el hall del Campus Los Sarmientos de la Universidad Nacional de Chilécito (UNdeC) se llevó a cabo la actividad "Aportes sobre nuestro territorio 2025", una propuesta participativa impulsada por el Instituto de Investigaciones sobre Sociedad, Conocimiento y Desarrollo (IISDE).

El encuentro invitó a la comunidad universitaria a reflexionar sobre la expansión urbana y los cambios en la ciudad de Chilécito y sus

distritos, generando un espacio de diálogo y construcción colectiva sobre el desarrollo territorial local.

A través de la consulta de mapas, la línea de tiempo colectiva y el intercambio de experiencias personales, los participantes construyeron una mirada compartida sobre cómo crece y se transforma el entorno urbano.

Participaron estudiantes del profesorado en Economía, de Topografía y de Abogacía, junto a



Parte del equipo interdisciplinario perteneciente al IISDE.

docentes y personal no docente, quienes aportaron sus percepciones y vivencias sobre los cambios en los barrios de Chilécito.

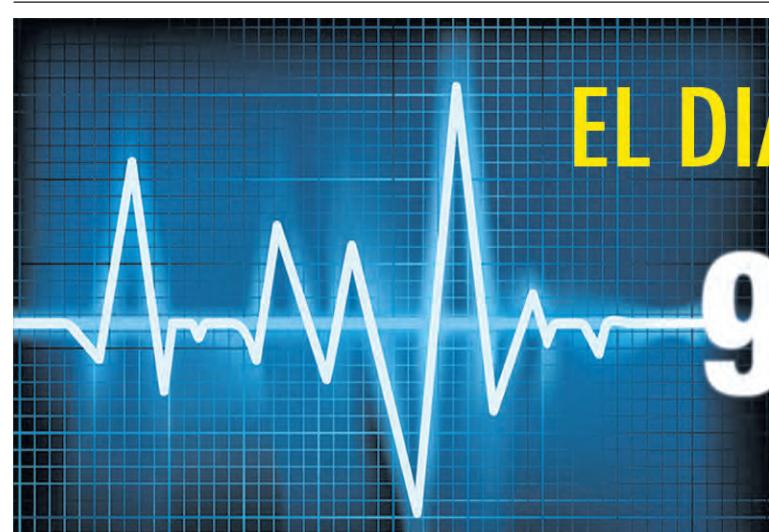
La muestra permanecerá disponible algunos días más en el Campus Los Sarmientos. Quienes deseen sumar su experiencia pueden hacerlo completando el formulario de participación disponible en la página web de la UNdeC. Además, se invitó a dejar nuevos aportes en los post-its de la línea de tiempo

colectiva.

La actividad forma parte del proyecto de investigación "Expansión urbana en la ciudad de Chilécito (La Rioja, Argentina), 1984-2025. Aportes para una nueva zonificación", dirigido por la Dra. Leonor Selena Gimelfarb y el Dr. Emanuel Luna Toledo, junto a la esp. Marcela Beatriz Valletto, la esp. Myriam Cáceres, el Ing. Agr. Rafael Ocampo y el geol. Oscar Juárez.

El equipo interdisciplinario pertenece al Instituto de Investigaciones sobre Sociedad, Conocimiento y Desarrollo (IISDE) de la UNdeC, y el proyecto fue seleccionado en la convocatoria 2025 de Fortalecimiento de Líneas Prioritarias de Investigación y Vinculación en Ciencias Sociales.

Su propósito es aportar herramientas para un desarrollo urbano más sostenible y equitativo, que contribuya a la planificación y gestión del territorio local.



EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS

99.1

MAYOR FIDELIDAD

MAS TECNOLOGÍA

99.1 radio independiente



100 Autos

200 Motos

300 Inmuebles

400 Empleos

500 Productos

600 Servicios

700 Eventos y Gastronomía

MOTOS 200

**201 - COMPRA
202 - VENTA
203 - TALLERES Y SERVICIOS
204 - REPUESTOS
205 - ACCESORIOS**

202 - VENTA
**VENDO
MOTO CORVEN
TRIAX 150 c.c.
MOD/2014
TODOS LOS PAPELES.**
3804 - 861422
Autos 100

**101 - COMPRA
102 - VENTA
103 - TALLERES/ SERVICIOS
REPUESTOS
104 - ALQUILER DE VEHIC.
105 - VARIOS**

102 - VENTA
**VENDO
CAMIONETA
PEUGEOT 504
MODEL 1985,
NAFTERA, ANDANDO,
TODA LA
DOCUMENTACIÓN.**
3804 - 533154
**VENDO
FIAT
DUNA 1.6
MODEL 2000**
3804 - 861422

Económicos, Efectivos y Oportunos
Clasificado OS
Negocios 3 veces más rápidos!!!

INMUEBLES 300

**301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS**

302 - VENTA
**VENDO/ALQUILLO
CASA EN FALDEO
DEL VELAZCO
TRES HABITACIONES,
COCINA-COMEDOR, COCHERA Y
LOCAL COMERCIAL SOBRE AV. PPAL.**
3804 - 507271
VENDO

- CASA de 2 dorm. en zona de La Quebrada.
- CASA de 3 dorm. en B° Infantería II.
- CASA de 2 dorm. en Los Robles, Dpto. Los Sauces.
- CASA de 2 dorm. en Pai-mán Sur, Chilecito.

3804 - 306655
VENDO CASA

De 2 dormitorios, baño, cocina-comedor, cochera, salón de 9 x 9 al fondo de la propiedad, galería abierta y lavadero cubierto; en planta alta un DPTO. con 1 dormitorio, baño, cocina-comedor con entrada independiente, B° Cochangasta.

3804 - 248860
**¡VENDER O COMPRAR
TU CASA NUNCA FUÉ TAN FÁCIL!**

Con BROKER & Brothers Inmobiliaria aprovechá tu CRÉDITO HIPOTECARIO al máximo.

¿TENÉS UN CRÉDITO?

Encontramos la casa ideal para vos, aunque no esté publicada!

Nos encargamos de buscarla y gestionarla.

¿QUERÉS VENDER?

Té conectamos con compradores listos para comprar gracias a su crédito aprobado.

¡Vendé rápido, seguro y al mejor precio!

Consultanos hoy mismo y descubrí lo fácil que es comprar o vender con el respaldo de profesionales.

BROKER
AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡No pierdas esta oportunidad!

**¿QUERÉS VENDER TU CASA
Y NO SABÉS POR DÓNDE EMPEZAR?**

¡En BROKER and Brothers te lo hacemos fácil, rápido y seguro!

•Conectamos con compradores listos para comprar, muchos con crédito hipotecario aprobado.

•Gestionamos toda la operación, desde la publicación en diversos medios, hasta la firma de la escritura.

•Contamos con el equipo profesional necesario (tasadores, correderos, técnicos, arquitectos, etc.).

•Dejá tu casa en manos de profesionales y vendé sin complicaciones.

BROKER
AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Tu casa vale más con nosotros!

Económicos, Efectivos y Oportunos
Clasificado OS
Negocios 3 veces más rápidos!!!

303 - TERRENOS
**VENDO
12 HECTÁREAS
Y 1/2**

A 600 METROS DE LA COMISARÍA 8VA ESTÁ MENSURADO ÚNICO DUEÑO.

3804 - 440093
VENDO

- LOTE** de 3 hectáreas, zona Este, a 15 minutos de plaza principal, apto para producción agrícola.

•**LOTE** de 1.000 metros cuadrados, en zona residencial Los Sarmientos, Chilecito.

•**LOTE** de 13.000 metros cuadrados en zona de pista de aladeltas.

•**LOTE** de 300 metros cuadrados en distintas zonas de la ciudad y de la provincia.

3804 - 306655
304 - DEPARTAMENTOS
**VENDO
DEPARTAMENTO**

DE 2 DORMITORIOS EN EDIFICIO EMBAJADOR, PELAGIO B. LUNA 942 U\$D 85.000.

3804 - 306655
305 - ALQUILER
**ALQUILO
DEPARTAMENTO**

A ESTRENAR DE UN DORMITORIO EN AV. CIRCUNVALACIÓN Y SANTA ROSA.

3804 - 496126

**La solución
para usted
Aquí...
Clasificados**

**medios
el independiente**

307 - SERVICIOS VARIOS
¿TENÉS UN CRÉDITO HIPOTECARIO
APROBADO Y NO SABÉS CÓMO AVANZAR?

¡En BROKER and Brothers

hacemos realidad la compra de tu casa!

•Encontramos la propiedad ideal según tu crédito y necesidades.

•Gestionamos toda la documentación (Planos, VEPAR, etc.).

•Si no la contamos con la propiedad disponible, la buscamos por vos.

•Comunicate hoy mismo y aprovechá tu crédito sin complicaciones.

BROKER
AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Tu casa vale más con nosotros!

DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Tu casa vale más con nosotros!

**SERVICIOS INMOBILIARIOS
A SU DISPOSICIÓN**
*** COMpra-Venta Particulares
y con Créditos Hipotecarios:**

* Acompañamos en cada paso del proceso.

•**ALQUILERES:** Propiedades para cada necesidad.

•**ADMINISTRACIÓN:** Gestionamos su inversión de forma segura.

•**TASACIONES Y ASESORAMIENTO:** Valor real y respaldo profesional.

BROKER
AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Esperamos tu consultá con gusto!

PRODUCTOS 500
**501 - COMPRAS
502 - VENTAS
503 - VENTAS VARIAS**
502 - VENTA
VENDO CPU

- Características
- Placa ASUS H81M-K
 - Intel (R) Core (TM) i3-4170 CPU @ 3.70Ghz
 - Memoria RAM 4.00 GB
 - Disco Rígido 1TB
 - Sistema Operativo Windows 10 Pro 22H2.

**medios
el independiente**

SERVICIOS 600
601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES
**603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA**
**ELECTRICIDAD
MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA**

REPARACIÓN DE BOMBA, MONTAJE Y REPARACIÓN, INSTALACIÓN DE VENTILADOR DE TECHO Y AIRE ACONDICIONADO.

3804 - 596444
604 - ASISTENCIA TECNICA

- LAVARROPA.**
 - ELECTRICISTA.**
 - PLOMERO.**
 - AIRE ACOND.**
- CEL.: 380 4500493 FIJO: 4456384.

GUIA MECANICA
**DEPARTAMENTO
DE MARKETING**

154355855 / 154243685

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 8.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

**TODO AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS
DE EXPERIENCIA**

PIDA SU
TURNO CON
TIEMPO

**380 - 4678335****AVDA. MONS. ANGELELLI 1883**
REPUESTOS 3D

FABRICAMOS
ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUETOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES
A: 130°C COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO
NO ENCONTRÁS EL "COSITO"? TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS

3804-175457

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO FIAT

Repuestos y accesorios

Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.

Kit seguridad - Kit de Distribución

Accesorios en gral - Ópticas - Baterías Radiadores

**FENICIA
MOTORS**
AGENCIA MULTIMARCAS

TENEMOS STOCK DE
REPUESTOS ORIGINALES
FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

Preparan el 4º Remate de “Cabañas Riojanas”

El Gobierno a través de sus empresas estatales Kayne y Caudillos Riojanos, realizará el próximo 19 de noviembre una nueva edición del Remate de Cabañas Riojanas, el evento ganadero más importante de la Provincia.

La cita, según el informe oficial, será en la Sociedad Rural de Cruz del Eje, Córdoba, con la participación de destacados productores y líneas de crédito para fortalecer al sector.

Por cuarto año consecutivo, La Rioja celebrará el Remate de Cabañas Riojanas, una propuesta que se consolida como espacio clave para el desarrollo del campo y la mejora genética del rodeo provincial.

En esta edición, el evento se trasladó a un nuevo punto de encuentro, la Sociedad Rural de Cruz del

Eje, provincia de Córdoba, como alternativa frente al complejo contexto económico nacional, pero con el firme objetivo de sostener y acompañar al sector agropecuario riojano.

La organización está a cargo del Gobierno de La Rioja, a través de las empresas Kayne y Caudillos Riojanos, y contará con la participación de reconocidas cabañas locales, como Marsala y Los Hornillos.

Durante la jornada estarán disponibles alrededor de 140 animales reproductores de las mejores razas bovinas —Brangus, Braford y Bonsmara—, y los productores podrán acceder a créditos de hasta 10 millones de pesos, con 3 meses de gracia, a través de Fogaplar y Banco Rioja, que tendrán un rol esencial en el financiamiento del sector.



Esta nueva edición del Remate reflejó la decisión política del gobierno de continuar apoyando a los trabajadores rurales, promoviendo el trabajo, la producción y la sostenibilidad del campo riojano.

De esta manera, el Gobierno de La Rioja reafirma su compromiso con la ganadería local y la producción agropecuaria, consolidando políticas públicas que fortalecen las economías regionales y potencian el desarrollo del interior provincial.

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS
Sufan BATERIAS
GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
“A DOMICILIO”
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta


Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

BATERIAS
MOURA Batería
“A DOMICILIO”
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

DIESEL HEREDIA

NUEVO SERVICIO
 Venta de baterías MOURA
 Instalación sin cargo
 Directo de fábrica
 Consulta por wsp.
 ☎ 380-4527573
 ☎ 380-4797699
 Buenos Aires 546 - La Rioja
 Laboratorio de Bombas
 Inyectoras e inyectores
 sistema Common Rail
 DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

**¡PÚBLICA EN GUIA
Y OBTENE MEJORES RESULTADOS!**

-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-

**DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS
EL VASCO**
 DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,
 LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,
 OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.
 ☎ 380 4211565 ☎ 380 4613732
 DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE
EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES
 Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvasco

Cantina Club Riojano

 Menú del día, minutas, viandas mensuales,
 empanadas de carne fritas y al horno.
 NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
 ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.
-DOMINGO PARRILLADA-
POR LA NOCHE:
 LOMITOS, BARROLUCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.
 —MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 Hs.—

Mechas
ACADEMIA DE PELUQUERÍA
MÉTODO MECHAS
 ★ CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
 ★ CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
 ★ CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).
 CLASES PERSONALIZADAS
3804-324689
 ECUADOR Y LUIS VERNET

Económicos, Efectivos y Oportunos.
Clasificados 
clasificados@elindependiente.com.ar 
 Negocios 3 veces más rápidos!!!

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

“Guerreras Doradas” estará en La Rioja el miércoles 19

La guionista directora Bárbara Terribli, en contacto con Medios El Independiente, lo informó hace unos días. La función será en el teatro “Víctor María Cáceres” de la ciudad capital y hay grandes expectativas de la producción con respecto a la concurrencia del público riojano.

Una nueva propuesta llegará a la ciudad desde la plataforma de Netflix y para toda la familia. En diálogo con **Medios El Independiente**, una de las protagonistas del espectáculo, Bárbara Terribli expresó “Guerreras Doradas es una película que salió hace poco en y nosotros lo que estamos haciendo es un tributo para llevarlo al teatro y cantar las canciones que todos los chicos quieren escuchar”.

“Es una obra súper linda que tiene tres protagonistas Zoey, Rumi y Mira, ellas son cazadoras de demonios ante una expansión

de la oscuridad por todo el mundo, entonces, ellas a través de su voz tienen que cazarlos para que obviamente no siga creciendo la oscuridad”, detalló Bárbara en referencia a la historia de la obra.

“Vamos a estar el miércoles 19 de noviembre a las 19. Es una única función en el Teatro ‘Víctor M. Cáceres’, así que estamos muy contentos y las entradas la pueden adquirir en la boletería del teatro o por norteticket.com”, dijo Bárbara.

Además, expresó “estamos muy contentos de poder volver a La Rioja porque es un lugar que nos encanta y en el que siempre nos recibe el público con muchísimo cariño”.

Según Terribli, “va a ser una tarde realmente inolvidable donde vamos a cantar, bailar y obviamente no olvidarnos la importancia de trabajar en equipo y de mostrarse siempre como es uno mismo, sin vergüenza, sin prejuicio porque siempre los que



nos quieran van a estar ahí para apoyarnos”.

Después de la función, Terribli aseguró que “vamos a salir y tomarnos una foto y un abrazo con todos ustedes”.

PROFESIONALES



PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facomeulsificación
Cirugía Vitreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excimer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473



Cirugía con Eximer Láser Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facomeulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrospía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto	: Dr. Carlos M. Busleimán
MP 1575	MP 284
: Dra. Adriana Vargas Dhomen	: Dr. Mario A. Busleimán
MP 1782	MP 1536
: Dr. Darío S. Simondi	
MP 1579	



www.centrodeojoslarrioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

Psicopedagogía Clínica

Evaluación - Diagnóstico - Tratamientos

Lic. Florencia Ortíz Calderón

- M.P. N°269 -



TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE



Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie



Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital



- ✓ Ya tenés tu nueva TARJETA FARMANOR?
- ✓ Solicítala GRATIS con tu DNI
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ DESCUENTOS en medicamentos
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ Compras en CUOTAS y más!



¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

- | | | | |
|-------------------------|--------------|--------------------------------------|--------------|
| Olta 16 | (380)4461438 | Lamadrid 313 | (380)4468631 |
| Benavidez y Chibchas | (380)4437434 | Av. San Francisco y R.Fournier | (380)4846188 |
| Baltazar y Jaramillo 95 | (380)4425234 | Chilecito, Shopping Vieja Estación | (3825)422259 |
| Ortiz de Ocampo 1675 | (380)4463033 | Pelagio B Luna y Santiago del Estero | (380)4466862 |

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES

ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO

Festejaron el crimen horrendo de Angel Vicente Peñaloza



iCobarde...matar a un hombre rendido! Fueron las palabras que el Brigadier Gral. de la Nación, Angel Vicente Peñaloza, como una re-cremación, le espetó al Mayor Pablo Irrazabal, cuando éste alevosamente le hundió en el vientre, con saña, odio y rencor, la lanza criminal, un 12 de noviembre de 1863, en el rancho de un tal Oro, en Loma Blanca (hoy lugar histórico), donde mateaba tranquilamente con su esposa, la valerosa y fiel compañera en tantos entreve-ros, doña Victoria Romero.

No conforme Irrazabal con el lanzazo, ordenó ultimarlo a balazos y que le seccionaran la cabeza al mártir de Olta, para exponerla en la plaza del pueblo.

Un crimen horrendo, que festejaron los unitarios y que despertó furibundas críticas de varios escritores, como José Hernández y Juan B. Alberdi entre otros. Así moría, indefenso y rendido, después de luchar tanto por su gente y por la causa federal, en aquel contexto histórico de enfrentamientos entre federales y unitarios.

“El Chacho” era rubio cuando joven, de ojos azules, fuerte como el quebracho, piadoso, humano, católico e incansable en sus campañas, no era un “leído” como cuenta Miguel Bravo Tedín, ni un estratega como el Manco Paz, pero intuitivo con esa sapiencia criolla innata, honrado y justo, destacado por su bravura y valentía en los combates, como ocurrió en La Tablada y en Las Playas.

Vivía, vestía y comía como sus hombres, no era rico como Facundo, Rosas o Urquiza, era distinto a los otros caudillos, valeroso al extremo, el más humano de todos.

Cuando firmó el tratado de La Banderita y



devuelve todos los prisioneros, a quienes trató con respeto, mientras el jefe enemigo Rivas, uno de los Coronelos de Mitre, no devuelve ninguno, pues los había fusilado, el “Chacho” se sintió amargado por enfrentarse con enemigos tan crueles y sanguinarios. De su coraje ni hablar, en la batalla del Rincón se enfrentó Quiroga y Lamadrid, eternos enemigos, Gil Navarro nos narra que el Gral. Quiroga cargaba en persona, en eso observó que el Teniente Peñaloza desmontado y ocupado en un menester, en medio de la batalla, le grita “Teniente Peñaloza es un cobarde, si tiene miedo de morir en batalla,

morirá en mis manos”, a lo que el Chacho le responde “Eh...bárbaro...no ve mi General que me estoy atando las tripas, que se me van derramando...?”, recién Facundo se percata que Peñaloza se vendaba una herida en su vientre, finalizado el vendaje, montó su caballo y siguió luchando.

En la batalla El Manantial, su mujer Victoria Romero, valiente como él, que siempre lo acompañaba, arremete con coraje para salvar a su marido acorralado, recibe en el entrevero un sablazo en su frente, de tal circunstancia quedó esta copla popular:

Doña Victoria Romero/ si Ud quiere que le cuente,/se vino de Tucumán /con un hachazo en la frente.

El “Chacho” no era soberbio ni tirano, mandaba y aglutinaba hombres con su hidalguía y ejemplo, era el padrecito de los pobres, un gaucho noble, su pueblo lo quería, respetaba y apoyaba. Al morir Quiroga, Peñaloza quedó a cargo de las luchas federales, contra el centralismo porteño. Quien no conoce la idiosincrasia de La Rioja, se sorprenderá porque en la memoria colectiva del riojano, siguen vigentes Facundo, Peñaloza y Varela, por sus luchas para lograr un país federal, ideales que han trascendido hasta la actualidad. Bien se sabe, que el Presidente Mitre dispuso con sus feroces coroneles, aniquilar a las montoneras en nuestra Provincia y Domingo F. Sarmiento, designado Director de la Guerra, comandaba las operaciones y al enterarse del asesinato del Chacho, el “Padre del Aula”, aplaudió tal noticia, más por la forma en que se concretó. León Benarós y Jorge Cafrune inmortalizaron la muerte del más noble de nuestros caudillos, en estos versos inolvidables:

En un horcón de algarrobo,/el Chacho queda sujeto,/ya le pegan cuatro tiros/ya el crimen está completo./Y para que haya señores,/de todo como en botica,/a la cabeza de Chacho,/la exponen en una pica./Ya se acabó Peñaloza,/ya lo pudieron matar,/tengan cuidado señores/no vaya a resucitar.

Por César Eduardo
“Lalo” Varas - Vinchina

Cuando firmó el tratado de La Banderita y

Ciberseguridad: nueva ola de ataques a cadenas de suministro

Por Alan Mai



Los ataques a las cadenas de suministro digital crecieron un 17% en América Latina en el último año, afectando especialmente a sectores como energía, educación y servicios financieros. Según estudios recientes, en una región cada vez más interconectada, el eslabón más débil ya no es solo el usuario final, sino el proveedor invisible que muchas veces queda fuera del radar (datos de CrowdStrike y Check Point Software Technologies).

En 2025, el panorama para ciberseguridad en América Latina está viviendo un cambio profundo. Los ataques ya no se limitan a vulnerar servidores o robar datos: ahora buscan infiltrarse en esa red tecnológica que une a miles de empresas. Los llamados “supply chain attacks” (ataques a la cadena de suministro digital) se convirtieron en una de las principales amenazas globales. En Latinoamérica su incidencia creció un 17% interanual. Además, las organizaciones y empresas de la región enfrentan un 39% más

ataques semanales que el promedio global.

El motivo es claro: los ciberdelincuentes encontraron en los proveedores de software, servicios cloud y plataformas integradas una puerta de entrada más fácil, más rentable y más difícil de detectar. Los proveedores se convirtieron en el nuevo vector de ataque.

América Latina está viviendo una digitalización acelerada, impulsada por el crecimiento de los servicios en la nube, la automatización

y las integraciones de aplicaciones. Pero esta expansión también abre una nueva superficie de ataque: la dependencia tecnológica entre empresas.

Según el World Economic Forum en 2024, el 64% de las compañías globales no evalúa los controles de ciberseguridad de sus proveedores de segundo o tercer nivel. Y en LATAM, esa cifra es aún mayor debido a la falta de normativas estandarizadas y auditorías periódicas. El resultado: muchas organizaciones no saben realmente quién tiene acceso a sus datos o sistemas críticos.

¿Qué pasó con la caída de Amazon Web Services (AWS)?

El 20 de octubre de 2025, AWS sufrió una falla técnica y tuvo una gran caída que afectó a miles de empresas y servicios digitalizados en todo el mundo.

Aunque la mayoría de los reportes están en EE.UU. y Europa, la caída repercutió también en Argentina y otros países de Latinoamérica, ya que muchas empresas de la región dependen de servicios cloud globales o integraciones con plataformas que usan AWS.

FALLOS

El origen fue un fallo en una base de datos clave que consultan servicios de todo el mundo para resolver un DNS del servicio DynamoDB. Esto provocó errores en cadena.

Más de 100 servicios de AWS fueron afectados.

Muchos sitios y apps que utilizamos cotidianamente (desde juegos, redes sociales, servicios de mensajería y plataformas de pago) se vieron afectados.

¿Por qué fue crítico para Argentina y la región?

Aunque no haya un informe detallado por país, muchas empresas en Argentina funcionan sobre infraestructuras globales o usan servicios que a su vez dependen de AWS o proveedores similares. Cuando uno de esos servicios falla, se genera un efecto dominó. América Latina enfrenta este desafío en un momento crítico: la digitalización avanza más rápido que la capacidad de control. Las empresas que comprendan esta nueva realidad y extiendan su visión de seguridad más allá de sus propios muros serán las que sobrevivan a la próxima gran ola de ataques.

EMERGENCIA HÍDRICA



7

CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA



1
2
3
4

Arreglá las pérdidas o
reemplázala grifería en
mal estado



Tomá baños
cortos



No laves los alimentos
bajo el chorro de agua,
mejor usá recipientes



Un lavado por día
o día de por medio



5
6
7

Usá baldes y
no manguera



Cuando te laves los
dientes o te afeites no
dejes correr el agua



Regá las plantas de
noche usando
regadera o un balde



PARA
RECLAMOS
Y/O
DENUNCIAS

3804-551200
0800-888-0707



CON LA MEJOR ENERGÍA



LA RIOJA
GOBIERNO

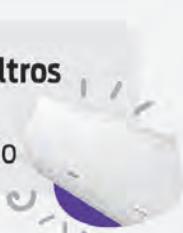
Mantené el aire
acondicionado
en 24°



Utilizá lámparas
LED



Limpiá los filtros
de tu aire
acondicionado



Desconectá los
aparatos que no
uses



Separar 30cm de
la pared, optimiza
el funcionamiento



Apagá las luces
que no uses





Mundial Sub 17

El seleccionado argentino enfrentará a México el próximo viernes, por los 16avos. de final del Mundial Sub 17 de Qatar. Argentina fue el mejor primer equipo de la fase de grupos, mientras México resultó el peor de los terceros en la fase de clasificación.

Por dos lugares en semifinal

Banco - Riojano y Facundo-Riachuelo

El Pre-Federal de Básquetbol tendrá otra jornada decisiva esta noche, y se conocerán los dos últimos semifinalistas del certamen. Desde las 20, en "La Caldera", Facundo recibe a Riachuelo, mientras en el "Gigante de la Av. Alem", a las 22, Banco Rioja hará lo propio ante Riojano.



Fn el estadio "Jorge 'Guri' Cáceres" (conocido como "La Caldera"), albergará a las 20 horas, Facundo recibirá a Riachuelo en un duelo que tendrá protagonismo juvenil. Ambos equipos afrontan el compromiso con planteles integrados en su mayoría por jugadores surgidos de divisiones formativas, porque varias de sus principales figuras se encuentran disputando la Liga Argentina con La Fusión Riojana.

Facundo, sin embargo, presenta algo más de experiencia dentro de ese contexto, con la presencia de Nicolás Martínez Griffa y Mateo Rodríguez, acompañados por jóvenes de proyección como Agustín Guzmán, Roberto Agüero y

Leguizamón.

Del otro lado, Riachuelo confía en el empuje de sus juveniles, entre ellos Sala y Matías Núñez Carpio, quienes vienen mostrando interesantes rendimientos pese a su corta edad.

El duelo se perfila parejo, aunque el local parte con una leve ventaja en los papeles, pero deberá confirmarlo en la cancha.

Más tarde, a partir de las 22 horas, la acción se trasladará al "Gigante de la Avenida Alem", donde el líder absoluto de la fase regular, Banco Rioja, enfrentará a Riojano.

El conjunto dirigido por Gustavo Oroná llega con un andar arrollador: ganó 13 de los 14 partidos de la etapa clasificatoria

PROGRAMA

4tos de Final (partido único)

*-Cancha: Jorge "Guri" Cáceres
20:00 - Facundo vs. Riachuelo
=====

*-Cancha: Gigante de la Av. Alem
22:00 - Banco Rioja vs. Riojano

y se muestra como uno de los grandes candidatos al título.

Con jugadores de jerarquía como Lucas Díaz, Bruno Santillán, Horacio y Ariel Ramos, Lisandro Díaz y Molina, Banco busca ratificar su condición de favorito y sellar su pase a semifinales.

Enfrente estará Riojano, el último clasificado del grupo, que apenas consiguió dos victorias en el certamen. El equipo de Juan Herrera ha mostrado algunas mejoras en las últimas fechas, destacándose el juvenil Leonel Moyano como figura, pero no ha logrado consolidar un rendimiento regular.

A pesar de contar con jugadores experimentados como Claudio y Diego Torres Molina, Fabricio Formia y Andrés Mayorga, el conjunto capitalino llega en clara desventaja frente al sólido líder del torneo.

Todo indica que Banco Rioja tiene para meterse entre los cuatro mejores, y el "rojo" busca dar la sorpresa: mientras que el cruce entre Facundo y Riachuelo promete mayor incertidumbre y podría definirse por detalles.

**PROHIBIDO
HACER
FUEGO
PELIGRO DE INCENDIO**



En caso de emergencia llamar al

911

CENTRO INTEGRAL
DE SEGURIDAD
CIUDADANA

LA RIOJA
GOBIERNO

Karting y Motard

Gran jornada vivió en el Kartódromo La Rioja, el último sábado por la noche con la sexta y última fecha del campeonato anual de Karting y Motard. Se consagraron todos los campeones. En diciembre se corre la copa de Campeones del NOA.

Con buena convocatoria de pilotos en pista, como de público, se puso fin a la temporada del Karting y Motard, con la puesta en escena de la sexta fecha y consagratoria de campeones de las distintas categorías participantes. Con la propuesta nocturna, la empresa promotora y organizadora SCM SRL, donde en horario nocturno desarrolló el tiempo de competencias, que fue un atractivo para los presentes.

Todo arrancó el viernes con los entrenamientos oficiales, y el sábado desde las 18, con el tiempo de la última tanda de entrenamientos, para continuar con las clasificaciones, series y finales. Justamente, hasta el tiempo de finales, la definición de campeones quedó abierta, donde la alegría se vivió en pista, a medida que avanzaban las mismas, donde cada equipo tuvo su merecido festejo a medida que iban terminando.

Entre los Karting, en Sthill, un mano a mano tuvieron los hermanos Lobo, donde Bastián, con su segundo lugar en la final, se impuso por una apretada diferencia de dos puntos, sobre Miguel que terminó cuarto.

En la final, el triunfo se fue para Stiven Loaiza, que consiguió su primer logro del año, y a su vez se despide de la categoría. Tercero quedó el catamarqueño Simón Galán.

En los 110cc. Juniors, una batalla se dio, con un final atrapante, donde Felipe Rodríguez fue dueño de todo el sábado, pero en la final Máximo Ayala aprovechó el segundo puesto, para festejar el título de campeón, mientras que tercero en pista quedó Isabela Mora.

En la 110cc. Seniors, el campeón fue el costeño Gonzalo Nieto, que supo manejar la diferencia a favor y conservó un cuarto lugar en la final, mientras que Exequiel Granillo se quedó con el primer puesto, sobre Milagros Ferrari y Franco Gómez. En varilleros, fue justamente Granillo quien también se alzó con el primer puesto en pista, pero en técnica quedó para Federico Gordillo, que a su vez aseguraba el título de campeón. Por último, en los Kayak, el campeonato se fue para Fiambalá, Catamarca con "Teo" Reinoso, que fue segundo en la final, y le aseguró el título. Ganó Adrián Quintero, que fue dueño de todo en esta fecha, y tercero quedó Ignacio López. En las motos, también se coronaron todos los campeones en esta última fecha, donde Francesca Cejas que se quedó con la final, se adjudicó el título de campeona, seguida de Santino Luján de gran campeonato, y más atrás Valentina Herrera. En Menores de 11 años, Bautista Martínez no dejó dudas para sumar como el mejor del año, mientras que en menores de 13 años, Fabricio Torcivía llevó el campeonato a Sanagasta, en una lucha mano a mano con Gonzalo Chávez, y detrás Emanuel Olima. En 115cc. promocionales, Maximiliano Dávila consagrado anticipadamente, el ganador de la final fue Alberto Díaz, seguido del campeón y tercero cerró el año Joaquín Moreno. En 160cc.,



El "Fede" Gordillo rumbo a coronarse campeón en la categoría Varilleros, para luego el festejo merecido junto a su equipo.



Matías Amarfil, seguido de José y Matías Giraldo en plena acción, fue la presentación de la categoría Motard 450cc.



Felipe Rodríguez, brillante ganador de la fecha en la categoría 110cc. Juniors.



Mario Scaltriti se quedó con el campeonato en la categoría 160cc, que apunta a sumar más pilotos el año próximo.



Stiven Loaiza pudo cerrar el año con un triunfo, y despedirse de la categoría.

Posiciones finales								
*- KARTING								
Sthill: 1) Stiven Loaiza; 2) Bastián Lobo (campeón); 3) Simón Galán; 4) Miguel Lobo; 5) Martín Oviedo; 6) Liam Tejada; 7) Lohan Whitaker; 8) Emiliano Granillo.								
110cc. Juniors: 1) Felipe Rodríguez; 2) Máximo Ayala (campeón); 3) Isabela Mora; 4) Mateo Ulrich; 5) Joaquín Gálvez; 6) Lautaro Bueno; 7) Osama Mata.								
110cc. Seniors: 1) Exequiel Granillo; 2) Milagros Ferrari; 3) Franco Gómez; 4) Gonzalo Nieto (campeón); 5) Milena Díaz; 6) Raúl González; 7) Agustín Arias; 8) Jonathan Gallardo.								
Varilleros: 1) Federico Gordillo (campeón); 2) Ezequiel Granillo; 3) Nahuel Bruno; 4) Marcelo Tejada; 5) Alexis Navarro.								
Kayak 150cc: 1) Adrián Quintero; 2) Teo Reinoso (campeón); 3) Ignacio López; 4) Agustín Terzaghi; 5) Mauro Della-Barba; 6) Andrés Saavedra; 7) Leonel Mena; 8) Daniel Leiva; 9) Exequiel Granillo; 9) Roque Terzaghi.								
*- MOTARD								
Minimotos: 1) Francesca Cejas (campeona); 2) Santino Luján; 3) Valentina Herrera; 4) Nicolás Galván; 5) Tomás Romero.								
Menores 11 años: 1) Bautista Martínez; 2) Fernando Herrera; 3) Bautista Gallardo; 4) Elías Osorio; 5) Valentina Herrera; 6) Santino Luján.								
Menores 13 años: 1) Fabricio Torcivía (campeón); 2) Gonzalo Chávez; 3) Emanuel Olima; 4) Ciro Vega.								
115cc: 1) Alberto Díaz; 2) Maximiliano Díaz; 3) Joaquín Moreno; 4) Agustín Bueno; 5) Ángel Rosa; 6) Lautaro Gordillo; 7) Alejandro Ortiz; 8) Fabricio Córdoba; 9) Víctor Caliva; 10) Valentino Bueno.								
160cc: 1) Mario Galván; 2) Bruno Mercado; 3) Joaquín Moreno; 4) Arol Cejas; 5) Valentino Cejas; 6) Luis Romero; 7) Mario Scaltriti (campeón).								
450cc: 1) Matías Amarfil; 2) José Luis Giraldo; 3) Matías Giraldo.								



Francesca Cejas se coronó campeona en Minimotos, para celebrar junto a su equipo que tuvo un gran año deportivo.

Mario Scaltriti se quedó con el campeonato pese a terminar séptimo en pista. El ganador de la final fue el reconocido piloto Mario Galván, ante el debutante Bruno Mercado y detrás Joaquín Moreno. El cierre de la fecha estuvo a cargo de la categoría 450cc. que corrieron a modo de exhibición, donde se repartieron la serie para José Luis Giraldo y la final en atrapante desenlace, el triunfo fue para Matías Amarfil.

LO QUE SE VIENE

El próximo 12 y 13 de diciembre, se competirá en el Kartódromo La Rioja, la copa de

campeones del NOA, con pilotos de toda la región, sumado a locales y de otras provincias que adelantaron su presencia. La fecha, será en horario nocturno en un Kartódromo que se prepara también para actividad durante la temporada estival.

Bochas

La pareja Carlos Pamelin y Dylan Bustos, representantes del club Social y Deportivo Los Pumas, se consagraron brillantes campeones del Torneo “101º aniversario” del club Independiente.

Los Pumas campeones del torneo “101º aniversario” club Independiente

El evento, organizado y coordinado por el club “Pirulo” reunió a más de 20 equipos, representantes de clubes de la Capital, interior provincial y provincias vecinas.

Un gran éxito resultó el torneo que congregó a un importante número de participantes, con un clima de gran camaradería, con partidos programados en instalaciones de los clubes, Olivos B. Club, Los Pumas y la flamante cancha –recién inaugurada– del club Independiente.

El evento se jugó en formato de doble

eliminación el día sábado y eliminación simple para el domingo, y tuvo un gran nivel de juego con partidos muy disputados y de final incierto.

El dúo “felino” fue superando etapas hasta llegar a la gran final, donde venció al representante del club Guardia Escolta, de la ciudad de Bandera, provincia de Santiago del Estero, en un final a pura adrenalina.

La competencia tuvo carácter inter-provincial con equipos llegados de la ciudad de Córdoba, Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero.



Dylan Bustos y Carlos Pamelin, brillantes campeones del torneo aniversario 101 años club Independiente.



Rugby

Triunfos de Chelcos y Social en la cuarta del “Clausura”

La Unión Andina de Rugby hizo disputar el fin de semana último, una nueva fecha correspondiente al torneo “Clausura 2025”.

En la oportunidad, y en el marco de la cuarta fecha de la “Zona Riojana” –de la fase regular–, Chelcos RC le ganó como visitante a El Nevado de Chilecito por 52 a 12; mientras que también de visitante, pero en duelo de capitalinos, Social se

impuso sobre CRAR por 40-26. En la oportunidad Matacos de Chamical tuvo fecha libre.

Por otro lado, la “Zona Catamarqueña” los partidos correspondieron a la tercera fecha y quien festejó fue COSI ganándole a Awkas por 54 a 27. El partido se jugó en el predio del Servicio Penitenciario, donde Awkas hizo las veces de local.

Una mirada al celular, una vida en riesgo.



Tolerancia
CERO

911
Línea de
emergencia gratuita
las 24 horas





NACIONALES INTERNACIONALES

Universidades

Ratificaron paro

Las universidades nacionales enfrentarán desde hoy un paro de 72 horas impulsado por los gremios docentes de todo el país, quienes reclaman la aplicación inmediata de la Ley de Financiamiento Universitario, recientemente sancionada por el Congreso.

La medida, que paralizará la actividad académica y administrativa, responde a la demanda por una recomposición salarial y la exigencia de que el Gobierno ejecute lo establecido por la normativa, cuyo cumplimiento permanece pospuesto por el Poder Ejecutivo.

La ley de Financiamiento universitario fue aprobada por el Congreso luego de una larga discusión a lo largo del año, que incluyó el veto del presidente Javier Milei y la posterior ratificación por parte de los legisladores nacionales, que impusieron la norma por sobre la voluntad del jefe de Estado. Al anuncio había sido realizado el fin de semana por Conadu y Conadu Histórica. Representantes sindicales advierten que la vigencia de la ley es indispensable para frenar el deterioro de las condiciones laborales y sostener el sistema público de enseñanza superior. El dictado de clases y las tareas de investigación quedarán suspendidos, en tanto los gremios preparan una consulta nacional para definir la profundización del plan de lucha en las próximas semanas. Desde la sanción de la Ley de Financiamiento y ante la inacción del Gobierno, la tensión escaló entre las organizaciones sindicales y la administración encabezada por Javier Milei. Según informaron desde la Federación Universitaria Argentina (FUA), la falta de actualización de los salarios y la demora en transferencias presupuestarias ya impactan en el funcionamiento diario de las universidades estatales, mientras crece la preocupación por el futuro de la educación pública y el inicio del ciclo lectivo 2026.



El jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri, y el ministro de Economía, Luis Caputo.

Causa Cuadernos

Casación convocó al Tribunal Federal para organizar el juicio

La decisión fue adoptada por Casación en el Acuerdo de Superintendencia celebrado hoy, bajo la presidencia del juez Daniel Petrone e integrado por los magistrados Gustavo Hornos, Angela Ledesma, Carlos Mahiques y Mariano Borinsky.

Según la resolución, a la que tuvo acceso Noticias Argentinas, el objetivo es "abordar las herramientas necesarias que se pueden adoptar desde la Cámara, para coadyuvar con la mayor eficacia, eficiencia, celeridad e inmediación de dicho juicio".

La reunión está prevista para el martes 18 de noviembre en la Sala de Acuerdos de Casación y en horario a

confirmar.

El llamado se produce mientras el TOF 7 avanza con un proceso judicial que fue caracterizado como el más extenso del fuero penal federal: la causa comprende más de 300 hechos de presunta corrupción, 87 imputados y la declaración prevista de unos 400 testigos. En los tribunales existe creciente preocupación por la duración que podría tener el debate, que actualmente se realiza con una audiencia semanal y modalidad mixta presencial-virtual, un esquema que podría extender el proceso durante varios años.

En resoluciones previas, Casación ya había advertido que ese ritmo "limita

el dinamismo inherente al debate oral y público" y compromete la razonabilidad de los plazos procesales.

El Consejo de la Magistratura trabaja en la habilitación de una nueva sala en Comodoro Py para afrontar las exigencias logísticas del juicio, que requiere espacio para más de 200 asistentes por audiencia entre imputados, defensores, querellantes y funcionarios judiciales.

Se trata del juicio penal más extenso en curso y las audiencias se realizan una vez por semana, en formato mixto presencial y virtual, lo que según fuentes judiciales podría extender el debate durante un largo período.

Milei se reunió con David Yosef

Como parte de su compromiso con el Estado de Israel y su fuerte vínculo con la comunidad judía, el presidente Milei recibió ayer en la Casa Rosada al Gran Rabino Sefaradí del Estado de Israel, David Yosef. Además, participaron del encuentro el Rabino de la comunidad ACISBA y Presidente de Menora, Isaac Saccá; y el Embajador del Estado de Israel en la Argentina, Eyal Sela.

El Presidente le tomó juramento a Diego Santilli como nuevo ministro

El presidente Javier Milei le tomó juramento a Diego Santilli como nuevo ministro del Interior en un acto que contó con la presencia de familiares, amigos y dirigentes cercanos al "Colo", con una fuerte presencia de dirigentes del PRO. La jura se llevó a cabo en el Salón Blanco de la Casa Rosada durante la tarde de ayer.

Por "Dios, la Patria y los Santos Evangelios", el flamante funcionario rubricó su firma en el libro de actas ante la mirada atenta de los dirigentes del partido que fundó Mauricio Macri, uno de los principales ausentes de la ceremonia. En su lugar, asistieron el titular del PRO bonaerense, Cristian Ritondo; los presidentes de los bloques en la Legislatura Matías Ranzini (Diputados) y Alejandro Rabionovich (Senadores); y los intendentes del espacio, a excepción de Javier Martínez de Pergamino.

"Me llenaste el Salón de amarillos",



El presidente Javier Milei le tomó juramento a Diego Santilli en el Salón Blanco.

bromeó al respecto el titular de La Libertad Avanza (LLA) en la provincia de Buenos Aires, Sebastián Pareja, ante Ritondo.

Tras la jura formal, el jefe de Estado le dio un sentido abrazo a su flamante funcionario, quien luego se acercó a saludar a la familia y a los amigos presentes. Al término del breve acto que duró poco más de cuatro minutos, Santilli expresó ante la prensa acreditada: "Estoy muy contento con la designación que ha hecho el Presidente sobre mi persona. Hoy, dando el punto final, ya habiendo jurado y poniéndome

a trabajar".

En el marco de la reestructuración anunciada en la cartera que lidera, el flamante funcionario sostuvo que los cargos "no son una prioridad". Sin embargo, por estas horas, se reúne con el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, para reordenar el organigrama. "No me preocupan los cargos, nuestra tarea es resolver y avanzar con las reformas estructurales, para eso tendremos una reunión con Manuel y ahí definiremos", expresó.

Habil para eludir conflictos, Santilli evitó opinar sobre el accionar del Gobierno respecto a los desembolsos que adeuda la Nación en materia de coparticipación a la Ciudad de Buenos Aires, horas más tarde del intercambio entre el jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri, y el ministro de Economía, Luis Caputo. "Somos un equipo y entendemos que hay reclamos cruzados. Hay que trabajar en conjunto. El Gobierno siempre cumple sus compromisos, así lo ha mostrado el Presidente, pero no me adelantaría a anticipar", deslizó ante la prensa acreditada.

Jorge Macri y Caputo se reunieron por la deuda de \$274.000 millones

El jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri, se reunió con el ministro de Economía, Luis "Toto" Caputo, y le reclamó que los fondos nacionales adeudados por la coparticipación de impuestos figuren en el Presupuesto que va a tratar el Congreso en las sesiones extraordinarias. Según el mandatario, el incumplimiento del denominado "goteo" de recursos diarios, que el Ejecutivo había acordado con CABA para cumplir con el fallo de la Corte Suprema, afecta la autonomía y la gestión de servicios esenciales. "Como toda obligación de pagar, tiene que estar en el Presupuesto. Lo he hablado con todos los diputados que integran la Comisión y es uno de los requerimientos que tenemos", manifestó

Macri en la previa del encuentro con el funcionario nacional y con el secretario de Hacienda, Carlos Guberman, al que asistió acompañado por el jefe de Gabinete, Gabriel Sánchez Zinny; y los ministros Gustavo Arengo (Hacienda) y Gabino Tapia (Justicia). Fuentes del gobierno porteño señalaron que la deuda actual de Nación en concepto de coparticipación es millonaria, que la reunión "fue positiva", y que los equipos técnicos seguirán trabajando para encontrar un acercamiento con respecto a la coparticipación y financiamiento. "Desde agosto de 2025, los pagos semanales por el 1,55% comenzaron a ralentizarse, acumulando a hoy una deuda de \$274.000 millones. Además, el Presupuesto Nacio-

nal 2026 no incluye la partida correspondiente para estas transferencias por el adicional establecido en el fallo de la Corte Suprema", destacaron. Además de estos pedidos, Jorge Macri mantiene el reclamo de fondo, que corresponde al reintegro de USD 6.000 millones en concepto de deuda originados por la quita inconstitucional de 2020 al reducir la coparticipación del 3,5% al 1,4%. Fue una medida que tomó el entonces presidente Alberto Fernández para girar recursos a la provincia de Buenos Aires, que enfrentaba en aquel momento un importante reclamo salarial por parte de la policía bonaerense. También pidió la restitución del 3,5% mediante transferencia diaria del Banco Nación.

**medios
el independiente**

INFORMA

**NUMERO
DE CONTACTO
RECEPCION:**

3804 - 306667

Enterrado al lado de un lago

Encontraron el cuerpo de Débora Bulacio del Valle

La peor noticia se confirmó ayer, pese a que los investigadores tenían la esperanza de que ella estuviera refugiada en algún lado.



El detenido por el femicidio de Débora.

La Policía Bonaerense, con el trabajo de los investigadores de la DDI en la zona desde el lunes, encontraron un cuerpo al costado de un lago en Necochea en el marco de la búsqueda de Débora Bulacio del Valle (39), de quien nada se sabía desde el sábado. Luego, fuentes del caso confirmaron que el cadáver es el de la mujer buscada.

“El cuerpo fue hallado en la zona lindera al Lago de los Cisnes sobre la arena enterrada”, precisaron las fuentes del caso a este medio, y sintetizaron: “Es terrible”.

El lugar donde se encontraron los restos enterrados de Débora está a metros del acceso al camping Miguel Lillo donde se la vio por última vez con vida el sábado y donde anteayer esperaban noticias dos hermanas y una tía de la víctima, que era mamá de tres hijos. Queda entre la zona comprendida entre la avenida 2 y la calle 72, ubicada a metros del mar.

La pareja de la víctima está detenida desde el lunes en una causa que se investigaba inicialmente como un femicidio y que lleva adelante el fiscal Walter Pierretéguí, de la

a uno de sus hijos que su pareja le había pegado, le había dejado un ojo negro y le había aflojado un diente”, describieron los indicios que llevaron al fiscal y a la jueza este lunes a acusar y a detener al sospechoso por femicidio pese a que aún no se sabía si Débora estaba muerta. Los investigadores no perdían la esperanza de hallarla con vida, pero los indicios les decían todo lo contrario: el sábado por la noche ya la familia de Débora no tuvo más noticias de ella y el domingo por la mañana el sereno del camping denunció la desaparición de la mujer.

Imputaron al padrastro

El dramático caso del bebé de 6 meses abusado en Rosario

“Fue parte de mi familia”. La adolescente de 16 años, que mantenía un vínculo afectivo con el detenido, dio esas declaraciones ayer cuando se conoció que su ex, de 45 años, fue llevado a audiencia imputativa en Rosario por haber abusado sexualmente de su hijo de seis meses.

Se trata de Guillermo Mario Vázquez, quien fue acusado por los fiscales Agustina Fertita y Diego Meinero. Los funcionarios judiciales lo imputaron del delito de abuso sexual con acceso carnal agravado por el grave daño a la salud física de la víctima.

“Se sentó al lado mío y de mi familia a comer. Era parte y nunca sospechamos que iba a pasar esto”, fue el resto de lo que dijo la adolescente a Canal 3 la mamá del bebé abusado en Rosario y que sigue internado.

El bebé permanece desde los primeros días noviembre internado y con pronóstico estable en el Hospital de Niños Víctor J. Vilela. La semana pasada había sido sometido a una intervención quirúrgica. Es que en el centro de salud constataron que tenía “lesiones severas” en la zona de los genitales y tuvieron que realizarle una cirugía.

Eduardo Casim, director del hospital Vilela, había dicho por entonces que el bebé estará “un largo tiempo internado”. “Se hizo una exploración bajo anestesia para ver la magnitud de las lesiones. Tenemos fe en que se va a recuperar”, agregó.

La jueza a cargo de la audiencia, Lorena Aronne, hizo lugar a la acusación pedida por los fiscales y ordenó la prisión preventiva efectiva de Vázquez por el plazo de ley para el padrastro de la víctima, quien había sido de-

tenido el pasado 3 de noviembre en la puerta del hospital.

De acuerdo con los primeros indicios recolectados por la Policía de Santa Fe, el bebé comenzó a manifestar dolor el 2 de noviembre por la noche. Horas después, su madre y el propio Vázquez lo llevaron al hospital, donde le dieron algunos puntos de sutura en la zona lastimada. Rápidamente, los médicos del hospital Vilela le dieron aviso a la Justicia provincial y a la Secretaría de Niñez, como marca el protocolo en estos casos.

Justicia Federal investigará el triple femicidio narco de Florencio Varela

La Justicia federal aceptó investigar el triple femicidio narco de Florencio Varela, aseguraron fuentes del caso. En una nota firmada, el magistrado Jorge Ernesto Rodríguez, titular del Juzgado Federal N° 2 de Morón, y el secretario Ignacio Calvi, accedieron a declararse competentes en el caso.

Rodríguez y Calvi pidieron el expediente en forma completa, así como todo el material secuestrado y saber si existen intervenciones telefónicas en curso.

En paralelo, Calvi y los fiscales Adrián Arribas, Claudio Fornaro y Diego Rulli comenzaron una serie de reuniones con una mesa de trabajo para realizar la transición de forma ordenada.

Otro dato notable es que Rodríguez aceptó investigar el caso de forma completa. La causa, con 11 detenidos y tres prófugos, tiene la calificación de privación ilegítima de la libertad y triple femicidio agravado.

El magistrado federal decidió no subdividirla -es decir, dejarle a los fiscales de Homicidios la parte de los asesinatos y quedarse solo con la pista narco- y tampoco se desligó por la competencia territorial, ya

que el hecho comenzó en la jurisdicción de La Matanza, donde los presuntos asesinos pasaron a buscar a las víctimas.

El paso es esencial para esclarecer definitivamente el caso. La Justicia federal tiene la capacidad de absorber la investigación y llegar a los máximos responsables, entre ellos el misterioso “Abuelo”, el presunto jefe de la organización dealer del Bajo Flores.

Quedan tres prófugos por capturar, los peruanos Alex Ydone Castillo, David Morales Huamaní y Manuel Valverde Rodríguez, quien es tío de Tony Janzen Valverde, alias “Pequeño J”, que espera ser extraditado desde Perú tras ser capturado a dos semanas de que fuera cometido el triple femicidio.

Joseph Freyser Cubas Zavaleta, alias “El Señor Jota”, el ex policía peruano acusado de ser el mayor responsable a nivel local de la banda, se encuentra detenido por el caso luego de que una arrepentida lo marcara. Está preso en una celda de la PFA donde esperaba su extradición a Perú por un expediente narco y desde donde vio los femicidios mediante una videollamada, de acuerdo al relato de la arrepentida.

Cayó una red dedicada a la venta de vaporizadores

Los vaporizadores están en la Argentina hace tiempo; cuestan entre 75 mil y 90 mil pesos. En los últimos años, su crecimiento en el mercado dealer local, ofrecidos en redes sociales y en grupos de Telegram, o disimulados en grow shops que venden artículos para cultivadores, fue exponencial. No eran un grandísimo secreto; uno podría encontrarlos con solo realizar una búsqueda web del producto.

Una causa de la Justicia federal de Morón, investigada por la PFA, con una serie de allanamientos ocurridos en las últimas horas, donde 340 de estos dispositivos fueron incautados, puso la situación nuevamente en foco.

Por orden del juez Jorge Rodríguez, la División Precursores Químicos y Drogas Emergentes de la Superintendencia de Investigaciones contra el Narcotráfico -que depende de la nueva DFI- allanó 17 domicilios entre Del Viso, San Nicolás, una coqueta casa en un country de Castelar y una serie de grow shops en Córdoba capital, luego de detectar una supuesta red que ofrecía vaporizadores de THC en posteos de Instagram, con poco disimulo.

Así, plantaron una agente encubierta que realizó una serie de compras. Los investigadores también encontraron 87 paquetes de gomitas de cannabis, así como 16 balanzas de precisión, 3,5 millones de pesos y 42 mil dólares. Se secuestraron 12 teléfonos, entre otros dispositivos, que podrán ser incautados. Hubo seis detenidos, ninguno de ellos con aparentes vínculos narco, a estructuras de pesados. El negocio del vapo, a pesar de que se encontró una Bersa 9 milímetros en las redadas, no viene con una pistola al cinto.



LIBRO

"LA RIOJA EN LA ALDEA GLOBAL"

AUTOR
RICARDO ANTONIO GUERRA



**ADQUIRILO EN NUESTRAS OFICINAS
9 DE JULIO 395 ESQUINA URQUIZA**



medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

Declararon culpable al ex policía que mató a su vecino

El debate oral se desarrolló en la Sala de Juicios del Departamento de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLAM) durante cinco intensas jornadas.

El hecho ocurrió la mañana del 25 de diciembre, cuando Moreno, exintegrante de la fuerza policial, salió de su casa y cruzó la calle Acevedo al 4100 en la localidad bonaerense de Lomas del Mirador para reclamarle a su vecino por el alto volumen de la música.

Tras una breve pero violenta discusión entre ambos, el jubilado sacó su arma y le disparó en el abdomen a quemarropa. La secuencia de la pelea quedó grabada por testigos y se difundió masivamente. "Vamos a terminar mal", le dijo el asesino a su vecino.

La víctima fue trasladada de inmediato al centro de salud más cercano, pero falleció poco después de su ingreso debido a la gravedad de las heridas. La Policía Bonaerense llegó al lugar tras un llamado al 911. Allí detuvo a Moreno, quien permaneció en la escena tras el hecho, y secuestró el arma utilizada.

En el video, que fue prueba fundamental en el juicio, se ve cómo ambos se amenazaban y se empujaban con fuerza. Frente a estas imágenes hubo quienes justificaron la reacción de Moreno como un modo de defensa ante la posible agresión de su vecino, y quienes directamente lo definieron como un asesino.

El jurado popular consideró a Moreno responsable de los delitos de homicidio culposo y tenencia ilegal de arma de guerra. La jueza técnica Lucila Pacheco, perteneciente al Tribunal en lo Criminal N° 2 de La Matanza, fue quien presidió el proceso, mientras que la acusación estuvo a cargo del fiscal Sergio Antín y la defensa fue asumida por Francisco Oneto, reconocido abogado y representante, entre varios, del presidente Javier Milei.

Al menos 20 heridos

Se descarriló una formación del tren Sarmiento en Liniers

Una formación del tren de la línea Sarmiento se descarriló cerca de la estación Liniers, específicamente a unos 100 metros de un paso a nivel ubicado en la zona de la intersección de Timoteo Gordillo y Avenida Rivadavia. El descalce ocurrió alrededor de las 15:50 de la tarde de ayer. Ante este evento, los pasajeros se vieron obligados a descender de las formaciones: dejó un saldo de 19 heridos y nueve fueron trasladados.

En respuesta y a modo de precaución, Bomberos de la Ciudad desplegaron dos dotaciones comunes, un grupo especial de rescate, un puesto de comando y una unidad médica.

Pese al descarrilamiento, la formación no volcó. Un total de 19 personas tuvieron que ser atendidas por personal del Sistema de Atención Médica de



Emergencia (SAME).

Después de las 18, tras varias horas con el servicio interrumpido, las formaciones volvieron a funcionar desde la Estación Once con demoras y sin frenar en Liniers. Mientras que el servicio funciona de forma normal entre Moreno y Castelar.

De los damnificados, nueve de ellos

fueron trasladados a distintos nosocomios: cuatro al Santojanni, dos al Vélez Sársfield, dos al Álvarez y uno al Grierson. Las otras 10 personas que sufrieron lesiones fueron atendidas en el lugar.

Al lugar, el SAME acudió con un gran despliegue, un total de 40 móviles, además de los médicos. A pesar de las lesiones ocasionadas, ninguna sería de gravedad de momento.

"Lo más importante es que no hay víctimas fatales, que es lo que tenemos que llevar a todos los familiares", aseguró el titular del SAME, Alberto Crescenti, en diálogo con los medios. Aseguró que todas las lesiones son leves o de mediana gravedad. Alrededor de las 17:20 aseguró que el operativo desde su parte estaba finalizado, sin más personas en los vagones.

Discutió con su pareja, la asesinó e intentó fingir un accidente

El domingo, a unos 10 kilómetros del puente de Kilka, una Nissan Frontier 4x4 blanca se precipitó al vacío. En el vehículo viajaban el conductor, identificado como A. R., su pareja y dos trabajadores del rubro de la construcción.

Según la información recabada por Diario Neuquino, habían partido desde Moquehue rumbo a Zapala, tras compartir la noche anterior en una cabaña junto a los obreros. Durante esa noche, después de consumir alcohol, A. R.

golpeó a López Fernández en el rostro y otras partes del cuerpo. La mujer logró escapar de madrugada, fue hallada herida por los trabajadores cerca de la ruta y pidió ayuda, llegando a comunicarse con su hermano para alertar sobre la situación.

Horas más tarde, en la zona de la Aduana, el agresor localizó nuevamente a la víctima y la convenció de subir a la camioneta con la promesa de regresar a Cutral Có. Durante el trayecto,

ambos discutieron en guaraní, mientras los acompañantes, ubicados en la parte trasera, escuchaban los gritos de la mujer.

A la altura del puente de Kilka, A. R. detuvo el vehículo y ordenó a los dos trabajadores que descendieran, argumentando que necesitaba hablar a solas con su pareja. Según la Fiscalía, en ese momento "colocó la camioneta en marcha, aceleró y la dirigió deliberadamente hacia el precipicio", como afirmó la fiscal Laura

Pizzipaulo de acuerdo a lo publicado por Diario Neuquino.

El impacto fue devastador: la camioneta cayó de punta y dio varias vueltas antes de quedar destrozada entre las rocas. La víctima, que no llevaba el cinturón de seguridad, salió despedida del habitáculo y fue hallada con múltiples fracturas, aún con vida. Pese a los esfuerzos médicos, murió camino al hospital de Zapala.



EDICTOS JUDICIALES

La Dra. María Cecilia González, jueza de Paz Letrado N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia, Secretaria Única, a cargo de la actuaria, Dra. Patricia Alejandra Rodríguez, en los autos: "**NIEVAS, CARLOS NICOLÁS - JUICIO SUCESORIO**", Expediente N° 010100250000000129 - LETRA "N" - AÑO 2025 cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la publicación en el Boletín Oficial, a herederos, legatarios, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho sobre los bienes de la sucesión del extinto: CARLOS NICOLÁS NIEVAS, DNI N° 14.037.358 a comparecer y estar a derecho bajo apercibimiento de ley, art. 3240 del C.C. y C.N. y 342 del CPC. Edictos por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y CINCO (5) DÍAS en un Diario de circulación local. Hágase saber a herederos, legatarios, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho sobre los bienes de la sucesión del extinto, que el presente proceso tramita mediante el Expediente Digital Judicial "JOAOUIÓN" al que deberá comparecer en legal forma y a través del siguiente link: <https://expediente.jusjoaquin.gob.ar> (conf. Acuerdo del TSJ de la Provincia de La Rioja N° 719/2023, Reglamento General del Expediente Digital Judicial). Secretaría, 5 de noviembre de 2025. Firmado por RODRÍGUEZ, PATRICIA ALEJANDRA.

Vto: 16-11-2025.

La señora jueza a cargo de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Dra. Ana Carla Menem, Secretaría "A", Sala 7, a cargo del Dr. Néstor F. Carrizo, cita y emplaza por el término de UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y CINCO (5) DÍAS en un diario de circulación local en los autos caratulados Expte. N° 10401250000043169, Letra "M", año 2025, caratulados "**MERCADO LUNA JORGE RAÚL - SUCESSION AB-INTESTATO**", a herederos, legatarios, y acreedores que se crean con derecho a la herencia de Jorge Raúl Mercado Luna, dentro del término de TREINTA (30) DÍAS, computados desde la última publicación. La Rioja, 9 de octubre de 2025. Dr. Néstor F. Carrizo - Secretario. Vto: 16-11-2025.

El señor juez de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Sala 8, Dr. Rodolfo Ortiz Juárez, Secretaría "B" de la actuaria, Dra. Silvia S. Zalazar, cita a los herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes del extinto Sr. ROSARIO DEL CARMEN AGÜERO, LE N° 3.014.193, a comparecer a estar a derecho, en los autos Expte. N° 10101230000036373, Letra "A", Año 2023, caratulados: "**AGÜERO, ROSARIO DEL CARMEN - SUCESSION AB-INTESTATO**", dentro del término de TREINTA (30) DÍAS computados a partir de la publicación

en el Boletín Oficial, arts. 2340 del C.C. y C.N. y 342 inc. 3 del CPC.- Edictos por CINCO (5) DÍAS en un diario de circulación local y por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial. La Rioja, de octubre de 2025. Luis Alberto Córdoba - Prosecretario a/c. Vto: 16-11-2025.

El Dr. Alberto Miguel Granado, juez de la Excma. Cámara Primera en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Secretaría "B", a cargo de Oscar Alberto Caniza, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los extintos DEMETRIA NICOLASA AGUILAR, DNI N° 6.137.769 y HÉCTOR ISIDRO ORMEÑO, DNI N° 6.717.552 en los autos Expte. N° 10202250000042898 - Año 2025- letra "A" caratulados: "**AGUILAR DEMETRIA NICOLASA Y OTRO - SUCESSION AB-INTESTATO**", publiquense edictos por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y por CINCO (5) VECES en un diario de circulación local, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia para que comparezcan dentro de los TREINTA (30) DÍAS posteriores al de la última publicación, bajo apercibimiento de ley.- Chilecito, La Rioja, 06 de agosto de dos mil veinticinco. Dr. Alberto Miguel Granado, (Juez de Cámara) - Oscar Alberto Caniza (Prosecretario). Vto: 16-11-2025.

El señor juez de Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Sala N° "5" – "Unipersonal" - Dr. Walter Miguel Peralta, por la Secretaría "A" del autorizante Dr. Claudio Gallardo, hace saber que; el señor Marcelo Parco Parisi, en los autos Expte. N° 102012500000142228 - Letra "P" - Año 2025 caratulados:

"PARCO PARISI MARCELO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESIÓN)", ha promovido Juicio de Información Posesoria, sobre un inmueble ubicado en barrio Facundo Quiroga de esta ciudad Capital de la Provincia de La Rioja, al cual se accede por calle Charrúas N° 1368, del mencionado barrio y cuya medidas y linderos son los siguientes: El inmueble linda: al Oeste (Puntos A, B, C, D, E) con inmueble según plano de ROSARIO MOLINA DE BRIZUELA, encontrándose en posesión de dicho inmueble en los mencionados puntos el Sr. LEONCIO MARTÍN MINUÉ. Al Oeste (Puntos E, F) con inmueble de ROSARIO MOLINA DE BRIZUELA, encontrándose en posesión de dicho inmueble en los mencionados puntos CLUB ATLÉTICO RIACHUELO; al Norte (Puntos F, G) con inmueble de ROSARIO MOLINA DE BRIZUELA, al Este (Puntos G, H, I) con inmueble del Sr. Ladislao Mauricio Magi, al Sur Puntos (I, A) con propiedad del Sr. Marcelo Parco Parisi. El inmueble mide: Con dirección Sur a Norte del punto A al punto B, mide 5,40 mts.; con dirección Oeste a Este del pun-

to B al punto C, mide 0,46 mts.; con dirección Sur a Norte del punto C al punto O mide 24,96 mts.; con dirección Oeste a Este del punto O al punto E, mide 1,29 mts.; con dirección Suroeste a Noreste del punto E al punto F mide 5,38 mts. con dirección Este a Oeste del punto F al punto G mide 11,06 mts.; con dirección Norte a Sur del punto G al punto H mide 28,75 mts. con dirección Norte al Sur del punto H con quiebre al punto 1 mide 4,38 mts., con dirección Este al Oeste punto 1 al punto A mide 10,93 mts. Encierra una superficie total de 393,17 M2. Su nomenclatura catastral es la siguiente: Mat. Catastral: Dpto. 01 ; Circ.: I - Sec.: B - Mza.: 316 - Pare.: "189". Disposición de la Dirección General de Catastro N° 026907, de fecha 31-10-2023 , ratificada por Disposición N° 027701 de fecha 21-11-2024. El plano de mensura fue confeccionado por el ingeniero agrimensor Luis Alberto Gervasio. Todo ello según surge de la información obrante en autos. Por el presente se cita a la Sra. ROSARIO MOLINA DE BRIZUELA, por el término de DIEZ (10) DÍAS, a estar a derecho, haciéndole saber a la misma que las copias de la demanda se encuentran reservadas en Secretaría y a todos aquellos que se sintieran con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente a ejercer los mismos en igual término, el cual comenzará a correr el día hábil siguiente a la última publicación del presente y bajo aper-

cibimiento de ley. El presente edicto se publicará por CINCO (5) VECES, en el Boletín Oficial y en un Diario de mayor circulación de esta ciudad. Secretaría, 5 noviembre de 2025. Dr. Claudio Gallardo – Secretario. Vto: 15-11-2025.

La señora juez de la Cámara Unica de la Civil, Comercial, de Mina, Criminal y Correccional, Tribunal Unipersonal de la Tercera Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Chamical, provincia de La Rioja, Dra. María de las Mercedes Molina, Secretaría "A" a cargo del prosecretario, señor Carlos Agüero en los autos Expte. N° 30101250000043036 - Letra "V" – Año 2025 caratulados: **"VILLAR ANTONIO MANUEL; PARREÑO LORENZA - DECLARATORIA DE HEREDEROS"**, cita y emplaza mediante edictos publicados por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial de la provincia y en un diario de circulación local, a los herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de los extintos ANTONIO MANUEL VILLAR, DNI 5.608.658 y LORENZA PARREÑO, DNI 93.398.499 a comparecer y estar a derecho en los citados autos, dentro de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la última publicación y bajo apercibimiento de ley. Chamical, 7 de noviembre de 2025. Carlos Agüero – Prosecretario. Vto: 12-11-2025.

Estafas millonarias

Condenaron a 11 años de prisión a la “Diosa de la Riqueza” china

Una mujer china que estafó a miles de inversores en ese país, convirtió las ganancias en criptomonedas y huyó a Gran Bretaña, fue condenada a 11 años y ocho meses de prisión por un tribunal de Londres.

Zhimin Qian, también conocida como Yadi Zhang, de 47 años, se declaró culpable de dos delitos de posesión y transferencia de bienes de origen delictivo, concretamente criptomonedas, según informó el martes el Servicio de Fiscalía de la Corona (CPS).

Entre 2014 y 2017, Qian dirigió una

estafa de inversión a gran escala en China que engañó a más de 128.000 víctimas y causó pérdidas de alrededor de 600 millones de libras esterlinas (unos 786 millones de dólares estadounidenses).

Posteriormente, convirtió más de 20 millones de libras esterlinas de las ganancias en bitcoin antes de abandonar China. Tras iniciarse la investigación por parte de las autoridades chinas, Qian huyó del país en 2017, viajando a través de Myanmar y Tailandia con identidades falsas antes de llegar a Gran Bretaña.

Según la fiscalía, intentó rehacer su vida con nombres falsos, alquilando una lujosa propiedad en Hampstead, al norte de Londres, y gastando grandes sumas en artículos de diseño.

Sus intentos de adquirir bienes inmuebles de alto valor, incluyendo propiedades de hasta 23 millones de

libras, levantaron sospechas y dieron pie a una investigación de la Policía Metropolitana.

Posteriormente, los agentes incautaron unos 61.000 bitcoins de dispositivos electrónicos en posesión de Qian, lo que supuso la mayor incautación de criptomonedas de la historia británica.

La Fiscalía de la Corona (CPS) declaró que los bitcoins, cuyo valor inicial rondaba los 300 millones de libras cuando fueron incautados en 2018, ahora están valorados en casi 5.000 millones de libras.

La agencia está llevando a cabo acciones legales, tanto de confiscación como civiles, para impedir que Qian y sus cómplices accedan a los fondos.

El socio malasio de Qian, Seng Hok Ling, también de 47 años, fue condenado a cuatro años y once meses de prisión por ayudarla a transferir unos 2,5 millones de libras.

Frío extremo

Nueva York registró una gran nevada de invierno

Una fuerte nevada afectó a la ciudad de Nueva York y varias localidades del estado durante la madrugada de este 11 de noviembre, dando inicio a la temporada invernal y motivando la emisión de alertas por heladas.

El fenómeno impactó a millones de residentes, alterando el tránsito y las actividades cotidianas, según reportó el Servicio Meteorológico Nacional (NWS). La nevada, resultado del denominado “efecto lago”, se atribuye a la llegada de una masa de aire ártico que interactuó con las aguas más cálidas del lago Erie y el lago Ontario, generando condiciones de inestabilidad y precipitaciones inusuales para el inicio de noviembre.

De acuerdo con The Weather Channel y datos oficiales del NWS, las acumulaciones de nieve superaron los 20 centímetros (8 pulgadas) en distintas zonas del norte del estado de Nueva York, mientras que en ciudades como Buffalo y Syracuse la persistencia del efecto lago mantuvo vigente la advertencia de nuevas precipitaciones.

Rusia lanzó ataque masivo con drones contra Ucrania

Una serie de ataques rusos con drones golpeó el lunes varias regiones de Ucrania, dejando un muerto en Kramatorsk, tres heridos en la región de Kharkiv y daños significativos en infraestructuras críticas de Odessa, informaron autoridades locales.

En la ciudad de Kramatorsk, ubicada en el este del país, un hombre de unos 60 años murió tras un bombardeo con drones, según informó el ayuntamiento en Telegram. La administración local precisó que siete drones impactaron en la ciudad en un lapso de 30 minutos durante la noche del lunes.

“La infraestructura civil y los barrios residenciales fueron atacados; hubo daños en una institución educativa y en edificios de viviendas”, señaló el comunicado.

Kramatorsk, con una población previa a la guerra de unos 150.000 habitantes, es uno de los pocos centros urbanos que permanecen bajo control ucraniano en la región de Donetsk.

En la región nororiental de Kharkiv, un dron ruso impactó un automóvil en una aldea, hiriendo a dos hombres de 24 y 42 años y a un adolescente de 16, informó la Fiscalía Regional en Telegram.

El mes pasado, otro ataque con dron ruso en Kramatorsk mató a dos periodistas ucranianos e hirió a un colega, según confirmaron su medio de comunicación y funcionarios regionales.

En paralelo, el ejército ruso atacó con drones de ataque infraestructuras críticas en la región de Odesa, dejando una perso-

na herida, informó el jefe de la Administración Estatal Regional, Oleh Kiper, citado por el medio local Ukrinform.

Kiper explicó en Telegram que, “a pesar del trabajo activo de las fuerzas de defensa aérea, se produjeron daños en infraestructuras civiles de energía y transporte”.

Agregó que “como consecuencia de los ataques, se declararon incendios en varias instalaciones energéticas, que fueron extinguidos rápidamente por los equipos de rescate”.

El funcionario precisó además que el depósito de Ukrzaliznytsia y varios edificios administrativos resultaron dañados. Según la información preliminar, una persona fue herida por metralla durante los ataques.

PERTICE S.R.L.
COMPÀNIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUÍN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEBRES
“Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios.”
www.cementeriorecoleta.com

RECOLETA
AFILIACIONES NICHOS MAUSOLEOS
PARCELAS BOVEDAS
CREACIONES CEMENTERIO PANTEONES
UN LUGAR DE DESCANSO ETERNO. HONRA DE NUESTRAS TRADICIONES Y COSTUMBRES.
JOAQUÍN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

FALLECIMIENTO

† JUAN PORFIRIO DÍAZ (qepd). Falleció el 10-11-2025. La comunidad educativa del Jardín de Infantes perteneciente al Colegio Luis A. Huergo-FReLaR participan el fallecimiento del señor padre de la docente del Nivel Inicial, Sra. Gladys Violeta Díaz. Señor te recomendamos humildemente su alma, recíbelas en tu paraíso en compañía de Tu Hijo y Espíritu Santo. Amén.



† JUAN PORFIRIO DÍAZ
(Purican)
Q.E.P.D.
Falleció en la paz del Señor el 10-11-2025

Su hermano Cebastián; su hermana política Nieve; sus sobrinos Patricia, Patricio, Analía, Martín, Enzo y sobrinos nietos comunican con profundo dolor su fallecimiento. Acompañamos con cariño a sus hijos y nietos en tan triste dolor. Que el Señor tenga misericordia de su alma y lo reciba con amor en su Reino.

SEPELIOS

† CARLOS EFRAÍN DALMACIO FLORES (qepd). Falleció en la paz del Señor el 11-11-2025 a los 76 años. Su hijo Carlos Flores; su hija política Marta González, sus nietos políticos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria “A” de Recoleta

Vértice e inhumerados hoy en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso.

C/D: República Argentina 234 – Bº Panamericano. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín Víctor González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - Bº San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

FALLECIMIENTO

† MARÍA HÉLIDA HERRERA
Q.E.P.D.
Falleció el 10-11-2025

Hijos de Octavio Peña e Inés Contreras de Peña, Aída, Silvia, Graciela, Conrado, Octavio, Marcelo y familias participan su fallecimiento, acaecido en Pinchas, Dpto. Castro Barros. Descansa en paz querida Hélida.

Norte de Mozambique

Cerca de 92.000 personas han sido desplazadas

Este fenómeno de movilidad forzada afectó principalmente a las provincias de Cabo Delgado y Nampula, según lo notificó Médicos Sin Fronteras (MSF). Las incursiones armadas, que se intensificaron durante los últimos meses, obligaron a miles de familias a abandonar abruptamente sus pueblos y buscar refugio en otras ciudades de la región.

Solo en la localidad de Mueda se reportó la llegada de unas 23.000 personas, muchas provenientes de Mocímboa da Praia y zonas rurales circundantes. Los ataques recurrentes generaron un clima de temor generalizado y propiciaron el éxodo, que a su vez saturó la capacidad de acogida en los centros y campamentos improvisados.

Los desplazados describen su huida como una decisión forzada ante la incertidumbre y la falta de protección, relatando experiencias de violencia y pérdida.

Luego de instalarse en nuevos asentamientos, los desplazados enfrentaron graves dificultades para acceder a servicios básicos. La demanda de agua potable y saneamiento, junto con la presión sobre instalaciones de salud, incrementó el riesgo de enfermedades transmisibles, particularmente con la inminente temporada de lluvias.

Las declaraciones de responsables de MSF advierten que el sistema existente resulta incapaz de atender la totalidad de las necesidades médicas, y se incrementan los casos de estrés y otros malestares asociados a situaciones traumáticas.

La cobertura asistencial incluye también acciones de vacunación y promoción de salud, en coordinación con autoridades y con el apoyo de la Asociación Italiana Amigos de Raoul Follereau (Aifo).



medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

ATENCIÓN AL PÚBLICO

AVISOS FUNE布RES
SEPELIOS, FALLECIMIENTOS, MISAS,
NOVENARIOS, RECORDATORIOS, ETC.

SE RECIBEN DE 8,30 A 12,30 H.

Y DE 17,30 A 20,30 H.

HASTA EL DÍA SABADO.

LOS DIAS DOMINGOS SÓLO

SE RECIBEN SEPELIOS Y FALLECIMIENTOS

POR WHATSAPP AL

3804-306667.

Súmate a la mejor experiencia de conexión y entretenimiento con esta imperdible oferta.

Primavera Bomba Full

300 MEGAS + VIEW TV BY APP

Desde sólo **\$13.900** por mes

Incluye HBO MAX + UNIVERSAL + FUTBOL PREMIUM

Con este nuevo combo ahorra más del **50%**

ADHERITE AHORA Y OBTENÉ INSTALACIÓN GRATIS

Veni y elegí tu mejor combinación DOBLE PLAY (con o sin equipo). *Promoción válida para localidades habilitadas y hasta agotar stock. Contrálate ahora al 0800 555 8636 - 3805 111 111 o desde la web www.iparatodos.com.ar

Internet para todos
Somos tu mejor opción

LA RIOJA, MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025 • EL INDEPENDIENTE • 23

www.elindependiente.com.ar

Se conmemora el “Día Mundial contra la Neumonía”

El Día Mundial contra la Neumonía se celebra cada 12 de noviembre. Este día tiene como objetivo concientiar sobre la neumonía, la principal causa infecciosa de muerte en niños a nivel mundial, y destacar la importancia de la prevención a través de la vacunación y otros hábitos saludables.

El 12 de noviembre se celebra el “Día Mundial contra la Neumonía” con el objetivo de sensibilizar a la población mundial sobre el problema de salud que constituye esta enfermedad y de intentar promover las intervenciones necesarias para prevenirla y tratarla adecuada y oportunamente.

Es también conocida como pulmonía, una enfermedad que provoca la inflamación de los pulmones por la presencia de una infección producida por virus o bacterias. Con los equipos adecuados, principalmente placas torácicas o radiografías se puede detectar a tiempo y detener por completo con el suministro de un antibiótico. Es más, se ha comprobado que si la enfermedad se diagnostica a tiempo, reduce su mortalidad en un 42% en los niños de 2 años o menos.

La neumonía se cobra la vida de 800.000 niños menores de 5 años, lo que la convierte en la principal causa de muerte entre la población infantil, incluyendo a muchos recién nacidos, que son muy vulnerables a esta enfermedad. Es una enfermedad que causa estragos en muchas partes del mundo. Se podría decir que es una de



las enfermedades más desatendidas.

Su nivel de mortalidad es tan alto, porque en la mayoría de las ocasiones se le considera un resfriado común o en el peor de los casos, malaria, pero lo cierto es, que cuando por fin es diagnosticado de forma correcta ya es demasiado tarde. Se está avanzando para evitar las muertes por neumonía pero muy lentamente. Tanto que se teme que no se logrará el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 3 sobre la salud y el bienestar.

¿CUÁL ES EL PROPÓSITO EN 2025?

El principal objetivo de este día es sensibilizar a las personas, para que puedan detectar la enfermedad a tiempo, pero también busca que las naciones tomen previsiones por medio de jornadas de vacunación, inversión en equi-

pos y compra de medicamentos que ayuden con el tratamiento, sobre todo en niños y adultos mayores, que son los dos tipos de poblaciones que corren más riesgo al contraer el virus.

Durante este día, también se llevan a cabo una serie de charlas, simposios y demás actividades que permitan educar a la población y brindarle todo el apoyo que necesitan. Lo principal es informarse sobre esta enfermedad, su tratamiento y los síntomas. También se deben tomar precauciones, sobre todo si en casa tenemos niños pequeños o adultos mayores.

LOS MÁS AFECTADOS

La neumonía es una infección aguda que compromete los pulmones, afectando especialmente a los extremos de la vida: niños menores de 5 años y adultos mayores de 60 años. Sin

embargo, puede presentarse en cualquier persona, y el riesgo es mayor en aquellos con enfermedades crónicas, como problemas cardíacos, respiratorios, hepáticos, renales o condiciones que debilitan el sistema inmunitario (pacientes trasplantados, con enfermedades autoinmunes o en tratamiento oncológico).

Una neumonía puede ser causada por una importante variedad de agentes infecciosos, virus, bacterias y hongos, y los más comunes son el streptococcus pneumoniae, la causa más común de neumonía bacteriana en niños y adultos.

También se detecta con frecuencia el Virus Sindicial Respiratorio, o VSR, que es la causa más frecuente de neumonía viral.

La neumonía se presenta con varios síntomas respiratorios y sistémicos, entre los cuales se incluyen:

- Fiebre alta
- Taquipnea (aumento de la frecuencia respiratoria)
- Dolor torácico
- Tos con expectoración
- Estertores y otros sonidos anormales en los pulmones
- Egofonía (alteración en el sonido de la voz al auscultar)
- Malestar general

Ante la aparición de estos síntomas, es fundamental acudir a un profesional sanitario, ya que una valoración temprana y precisa, permite mejorar la evolución de la enfermedad y recibir el tratamiento adecuado.

La neumonía puede estar causada por varios agentes infecciosos, como virus y bacterias. Entre las causas más comunes están el virus de la gripe, el neumococo y, recientemente, el coronavirus. Afortunadamente, hoy en día existen vacunas eficaces que pueden prevenir la infección causada por estos patógenos, una herramienta esencial en la lucha contra la neumonía.

Seguimos **EVOLUCIONANDO**, seguimos **SUMANDO VISITAS**

Elige nuestro **SITIO WEB**

www.elindependiente.com.ar

Un mejor servicio, en todas nuestras plataformas y redes sociales para acceder con comodidad y dinamismo, los que nos hace ser el sitio más elegido.



independientetv



elindependentedigital



@independiente lr



elindependentedigital

Informar es nuestro compromiso, con veracidad nuestro legado



Adorni y Santilli, recibieron a un grupo de gobernadores

PÁG. 18



Caputo se reunirá con el jefe de Gobierno Jorge Macri

PÁG. 18

el *2*ndependiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

AÑO LXVII - EDICIÓN N° 24.619 - 23 PÁGINAS

En medio de las denuncias la jueza Loureiro iniciará trámite jubilatorio

Una fuente judicial indicó a **Medios El Independiente** que la jueza de la III Circunscripción con sede en Chamical, Adriana Beatriz Loureiro, estaría por iniciar los trámites

para acceder a su jubilación ordinaria. La versión generó malestar entre víctimas que habían pedido su suspensión y enjuiciamiento. La magistrada fue denunciada por mal

desempeño y desconocimiento del derecho penal y procesal, en una presentación formal ingresada al Consejo de la Magistratura en septiembre pasado.

PÁG. 7

Soberanía
Nacional
Argentina

**con un fin
de semana
extralargo**

PÁG. 2

24 de
noviembre

**Los Colorados
festejará por
primera vez
su aniversario**

PÁG. 9



Básquetbol

Liga Argentina: Fusión riojana visita a Villa San Martín Chaco

PÁG. 16

Prefederal: se abren los juegos de los “Play Off”

PÁG. 16



LOCALES

EL INDEPENDIENTE

LA RIOJA, MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 2025

2

Colecta de sangre

Hoy el Ministerio de Salud invita a la jornada de colecta de sangre, bajo el lema "doná sangre, doná esperanza: juntos, salvamos vidas", que comenzaba a partir de las 8 hasta las 11 de este día. El abordaje se realizará en la sala de situación del Ministerio de Salud, ubicado en avenida Gral. Ortiz de Ocampo al 1700.

Noviembre trae un fin de semana extra largo

Además del feriado provincial del 12 de noviembre por el asesinato del general Ángel V. Peñaloza, se dio a conocer el próximo feriado que tiene la particularidad de ser extra largo. Porque si bien se conocía que el 24 sería feriado por el Día de la Soberanía Nacional, ahora se le suma el 21 como día no laborable con fines turísticos.

Si bien el calendario oficial de feriados en lo que queda del 2025, aún vislumbra dos fechas en el último mes del año. Por lo que en diciembre, los feriados son el lunes 8, conmemorando el Día de la Inmaculada Concepción de María, que es un feriado inamovible, y el jueves 25, correspondiente a la Navidad, que también es un feriado inamovible.

El calendario de feriados de 2025 trae una oportunidad única para un descanso prolongado en el penúltimo mes del año. En este caso los riojanos podrán disfrutar de un fin de semana extralargo de cuatro días, ideal para escapadas, reuniones familiares o simplemente un merecido respiro después de un año intenso.

Este período está conformado por un feriado nacional trasladable y un día no laborable con fines turísticos, según la reciente confirmación oficial de la Jefatura de Gabinete.

El feriado extralargo de noviembre corresponde en sí, al día 20 el cual se conmemora el Día de la Soberanía Nacional, rememorando la "Batalla de la Vuelta de Obligado", ocurrida en 1845. Esta fecha tiene carácter de feriado móvil por lo que siempre se traslada al lunes



Feriado y día no laborable

Para comprender el alcance de cada fecha, es importante distinguir entre feriado nacional y día no laborable, según la Ley de Contrato de Trabajo (ley 20.744). El artículo 181 establece que los feriados nacionales se rigen bajo las mismas normas que el descanso dominical: si un empleado trabaja en un feriado, percibe el doble de su salario habitual por esa jornada.

En cambio, el artículo 182 indica que los días no laborables son optativos para el empleador; si se presta servicios, el pago es el ordinario, sin recargo. Esta diferencia legal impacta directamente en la organización de empresas y la planificación financiera de los trabajadores.

siguiente a la fecha, por lo que le corresponde el día 24. Por otro lado y con el fin de fomentar el turismo, el Gobierno propuso que este día será no laborable con fines turísticos.

De este modo se podrá vivir uno de los fines de semana largos, para poder viajar o bien descansar o hacer tareas en el hogar, aunque de algún modo se espera un gran movimiento en el mercado turístico por las diferentes ofertas y propuestas en los principales centros del país.

Sumado a esto, en la provincia se espera un buen resultado para este fin de semana mencionado, debido a los diferentes planes que se encuentran con vigentes con promociones en viajes desde otras provincias y la devolución en algunos casos con los Chachos.

Es importante tener en cuenta que en el último mes del año, se celebrará el Día de la Inmaculada Concepción de María, que cae lunes 8 de diciembre y también dará lugar a un fin

de semana largo de tres días, justo antes de las celebraciones de Navidad y Año Nuevo.

Por último, el 25 de diciembre será feriado nacional por la celebración de la Navidad, una fecha que conmemora el nacimiento de Jesús, figura central del cristianismo.

Día de la Soberanía Nacional

El fin de semana extralargo será la conmemoración del Día de la Soberanía Nacional el 20 de noviembre, y fue trasladado al lunes 24. Esta fecha tiene un profundo significado para la Argentina, pues recuerda un episodio clave de su historia nacional: la Batalla de la Vuelta de Obligado. El 20 de noviembre de 1845, las fuerzas de la Confederación Argentina, bajo el mando del gobernador Juan Manuel de Rosas y con la estrategia militar del general Lucio Mansilla, enfrentaron la avanzada de una poderosa escuadra conjunta británico-francesa en el río Paraná. Esta flota buscaba abrir una vía libre para controlar e invadir el territorio nacional a través de la hidrovía, un corredor vital para el comercio y la defensa del país.

A pesar de la marcada inferioridad en número y recursos, el ejército argentino resistió durante siete horas en un punto estratégico denominado la Vuelta de Obligado.

La heroica resistencia, con el apoyo indirecto del prócer José de San Martín, impidió que las potencias europeas dominaran la vía fluvial y consolidó un símbolo de defensa de la soberanía y la autonomía nacional.

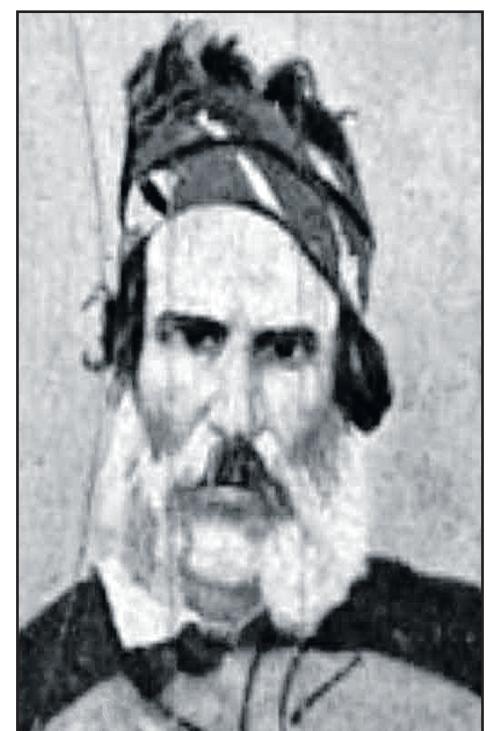
Este episodio histórico es clave para entender la formación del Estado argentino frente a amenazas externas y representa un hito en la identidad patriótica de la nación.

12 de noviembre

Asueto provincial en homenaje a Angel Vicente "Chacho" Peñaloza

El Gobierno de La Rioja recuerda que el próximo miércoles 12 de noviembre será feriado provincial, conforme con lo establecido por la Ley N° 10.298, sancionada por la Cámara de Diputados y promulgada mediante Decreto N° 1394/2020. La normativa incorpora esta fecha al calendario de feriados provinciales en homenaje al fallecimiento del caudillo riojano Ángel Vicente "Chacho" Peñaloza, una de las figuras más significativas de la historia federal argentina y símbolo de la identidad riojana.

La Ley 10.298 modifica el artículo 1º de la Ley N° 9.955, que declara como feriados provinciales las fechas del 24 de marzo, 20 de mayo, 4 de agosto, 12 de noviembre y 31 de diciembre, conmemorando acontecimientos históricos y culturales de relevancia para el pueblo de La Rioja. De esta manera, el Gobierno provincial invita a la comunidad a aprovechar esta jornada para reflexionar sobre el legado de lucha, justicia social y defensa del federalismo que caracteriza la figura del "Chacho" Peñaloza, emblema de la historia riojana y nacional.



¡Únete a nuestro
canal de WhatsApp!



Medios El Independiente



medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

Diario EL INDEPENDIENTE - Fundado el 12 de octubre de 1959 - Editado en la ciudad de La Rioja - República Argentina - www.elindependiente.com.ar

Cooperativa Periodística y Gráfica de Trabajo, Consumo y Vivienda Ltda. Matrícula INAES 7.136 Presidente del Consejo de Administración:

JULIO ANSELMO DELGADO
Presidencia@elindependiente.com.ar
Consejo Editor y Directores
Medios EL INDEPENDIENTE:

Rosa Isabel Goyochea,
Jorge Antonio Flores y
Julio Anselmo Delgado
Productos de Medios:
Diario El Independiente -

El Independiente Digital - Radio
Independiente -
Productora CM - Chischicos -
Revista In Vox
Domicilio legal 9 de Julio 395

(5300) La Rioja Argentina
Propiedad Intelectual N° 5306532
Servicio noticioso: NA.
Adheridos a: FADICRA, FECOLAR,
FEDECARA.

La Rioja fue sede de una jornada sobre hipertensión y cardiología

El 2° Simposio Riojano de Hipertensión Arterial y las 7° Jornadas Riojanas de Cardiología reunieron a destacados especialistas nacionales e internacionales en la UNLaR, con el objetivo de fortalecer las estrategias de prevención, diagnóstico temprano y control de las enfermedades cardiovasculares, la principal causa de muerte en la Provincia y en el mundo.

Con una amplia convocatoria de profesionales de la salud, se desarrolló el pasado viernes en el Auditorio 17 de Octubre de la Universidad Nacional de La Rioja el 2° Simposio Riojano de Hipertensión Arterial y las 7° Jornadas Riojanas de Cardiología, donde se debatieron los principales avances científicos y los desafíos actuales en torno a las enfermedades cardiovasculares.

El evento fue organizado por la Dirección de Enfermedades Crónicas No Transmisibles del Ministerio de Salud, junto al Comité de Hipertensión de la Federación Argentina de



El ministro de Salud, Juan C. Vergara junto a la rectora de la UNLaR, Albarez Gómez y otras autoridades.

Cardiología y la Sociedad de Cardiología de La Rioja, con la participación de especialistas locales, nacionales e internacionales.

“En Argentina –según el informe oficial– 4 de cada 10 adultos son hipertensos y la mitad no lo sabe, una realidad que refleja la necesidad de fortalecer la detección temprana, la educación sanitaria y la adherencia a los tratamientos”.

El programa incluyó conferencias, ponencias, debates y un curso de formación en hipertensión “de la A a la Z”, destinado a profesionales y estudiantes del ámbito de la salud. Entre los disertantes se destacaron referentes de Córdoba, Tucumán, Santiago del Estero, Santa Fe y Buenos Aires, junto a invitados internacionales vinculados a la Sociedad Internacional de

Hipertensión Arterial (ISH).

FORTALECER LA RESPUESTA

Durante la apertura, el ministro de Salud, Juan Carlos Vergara, subrayó la importancia de este tipo de encuentros y aseguró que “la hipertensión es una patología crónica pero controlable; muchas personas desconocen que la padecen y ese es uno de los grandes desafíos para la salud pública. Este tipo de espacios nos nutre de conocimientos actualizados y evidencia científica, fortaleciendo la capacidad de respuesta del sistema sanitario. La política de capacitación es prioritaria en nuestro gobierno”.

A su turno, la rectora de la UNLaR, Natalia Albarez Gómez, valoró el trabajo articulado entre el ámbito académico y sanitario y destacó

que “es fundamental profundizar las capacidades y fortalecer la vinculación entre la universidad y el sistema de salud. Apostar a la formación continua es una herramienta esencial para mejorar la calidad de la atención y el bienestar de la comunidad”.

Por su parte, la directora de Enfermedades Crónicas No Transmisibles, Marcela Tripolone, destacó el enfoque integral del encuentro al señalar que “nos declaramos en movilización contra la primera causa de muerte en La Rioja y en el mundo: las enfermedades cardiovasculares. La hipertensión, la diabetes y otras patologías crónicas no transmisibles son las más prevalentes, con alto subdiagnóstico y bajo nivel de control. Este simposio es un paso estratégico porque reúne a referentes nacionales e internacionales para compartir evidencia y, sobre todo, generar soluciones concretas”.

Tripolone también remarcó la importancia de la atención primaria como primer punto de detección y contención de los pacientes y aseguró que “el curso intensivo de hipertensión es una apuesta al primer nivel de atención, verdadera trinchera donde vemos la mayoría de los casos”.

El acto de apertura contó con la presencia del ministro de Salud, Juan Carlos Vergara; la rectora de la UNLaR, Natalia Albarez Gómez; el vicerrector, Luis Oviedo; la decana del Departamento Académico de Ciencias de la Salud, Cecilia Feryala; y la directora de Enfermedades Crónicas No Transmisibles, Marcela Tripolone, entre otras autoridades.

Teresita Madera

LegisArte y panorama político

La vicegobernadora Teresita Madera destacó la importancia de abrir las puertas del recinto a los artistas locales y analizó el presente político provincial y nacional.

En el marco de la muestra LegisArte, la vicegobernadora Teresita Madera encabezó la apertura de esta propuesta que reúne durante toda una semana a artistas de distintos puntos de la provincia en la Legislatura riojana.

La iniciativa buscó “poner en valor el trabajo, la creatividad y la pasión de quienes expresan su arte en múltiples disciplinas”, explicó Madera en diálogo con **Medios El Independiente**.

“Queríamos que los artistas pudieran mostrar lo que hacen, lo que les apasiona, y volver a compartirlo en este espacio que también es su casa”, señaló.

La Vicegobernadora destacó además el carácter federal del programa, que incluye tanto a artistas de la Capital como del interior provincial: “Durante todo el año pasaron por aquí representantes de distintos departamentos, y eso es lo que le da riqueza y sentido a esta propuesta”.

Consultada sobre la posibilidad de que algunos de estos artistas participen de la próxima Chaya, Madera no descartó la idea y valoró la posibilidad de integrar un “paseo cultural dentro del predio. Nos gusta crear, soñar, pensar nuevas formas de acompañar a la cultura riojana”, expresó.

La Vicegobernadora también remarcó que la Legislatura “ha tenido un año de mucho movimiento, no sólo en el tratamiento de leyes, sino también en la participación ciudadana y en espacios como el Parlamento de las Artes, donde distintas expresiones culturales pueden decir lo que sienten”.

HACIA EL 2027

Respecto a la agenda política y las proye-



Madera enfatizó que hoy “la responsabilidad es gobernar y dar respuestas en un contexto nacional complejo”.

ciones hacia 2027, Madera consideró que “la voluntad y la decisión están”, pero aclaró que “aún falta tiempo” y que será necesario definir dentro del Partido Justicialista “las metodologías para construir las candidaturas y ofrecerle a la gente la mejor propuesta”.

En cuanto a ser candidata a la gobernación, dijo que “fue una expresión que mantengo, porque siempre hablo con sinceridad. Pero hoy estamos concentrados en el trabajo de todos los días”, indicó, en referencia a declaraciones recientes que tuvieron repercusión mediática.

De cara a lo que resta del año, la Vicegobernadora adelantó que el próximo 24 de noviembre, feriado provincial, se realizará la asunción de los nuevos diputados: “Estamos definiendo el horario, con mucha expectativa y ganas de trabajar junto a ellos. Esperamos que comprendan la línea que venimos sosteniendo:

una Legislatura abierta, con diálogo y siempre de cara a la gente”.

En cuanto al balance político tras los últimos comicios, Madera afirmó que el oficialismo “siempre hace autocritica”, pero enfatizó que hoy “la responsabilidad es gobernar y dar respuestas en un contexto nacional complejo”.

“En La Rioja la gente acompaña nuestra propuesta, la de un Estado presente, que entiende los contextos y las realidades. A nivel nacional, el desafío es construir liderazgo dentro del peronismo, algo que nuestra fuerza política necesita para volver a conectar con la sociedad”, concluyó.

Primavera Bomba Full

300 MEGAS + VIEW TV BY APP

\$13.900 por mes

ADHERITE AHORA Y OBTENÉ INSTALACIÓN GRATIS

Incluye HBO MAX + UNIVERSAL + FUTBOL PREMIUM | Con este nuevo combo ahorrás más del 50%

0800 555 8636 | 3805 111 111

Solicítalo online en www.iparatodos.com.ar

*Promoción válida para localidades habilitadas y hasta agotar stock.

Internet paratodos Somos tu mejor opción

UNLaR

Sidiunlar adhirió al paro de este jueves y viernes

Por el feriado del miércoles 12, las medidas de fuerza a nivel provincial tendrán lugar desde el jueves 13 hasta el viernes 14 de noviembre. Esto concuerda con la última semana de clases en la UNLaR y afectará a las actividades académicas

Como se venía informando, las jornadas de lucha y protesta a nivel nacional por parte del sector docente, en la provincia ya se sabe que existe el apoyo a la suspensión de actividades desde el día miércoles del corriente.

En ese marco, el secretario y licenciado del Sindicato de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de La Rioja (SIDIUNLAR), Diego Morales indicó a Medios El Independiente que "hace dos semanas que nos venimos reuniendo, sobre cómo continuamos con esta lucha. Todavía no hemos tenido respuesta después de la gran marcha que hemos realizado a nivel nacional".



Los principales objetivos de las medidas de los gremios docentes son poder defender el salario docente, la universidad pública y tratar de frenar los recortes que viene implementando el Gobierno nacional. Además en otro punto, Morales mencionó que "con la reforma laboral van a tener que salir

porque ya no les queda otra, tienen que salir porque el pueblo argentino necesita estar representando" haciendo referencia a otras agrupaciones y sindicatos que guardan cierta inactividad ante la situación.

Asimismo, el licenciado expresó que "nosotros vemos que al estudiante no le cae muy bien esto, ni

tampoco a la familia universitaria, el no tener clases no es una victoria de un gremio, sino una forma de visibilizar esta tristísima situación que están pasando los docentes la cual ya es insostenible en el tema salarial", por otro lado aseguró que "nosotros simplemente hemos optado por no tocar las mesas de exámenes de los estudiantes y vamos a analizar qué hacemos para el año que viene".

Morales envió un mensaje de apoyo al sector docente, expresando que "los docentes tienen una gran vocación de servicio porque es muy difícil estar cobrando una cifra por debajo del índice de pobreza".

Finalmente, el secretario de SIDIUNLAR recordó que las medidas a nivel nacional serán desde el día miércoles y se extenderán hasta el viernes, por otro lado a nivel provincial, tomarán lugar desde el día jueves 14. "Esperamos de que simplemente pidan que se reflexionen nuestras autoridades que nos escuchen, la universidad la tenemos que defender por el otro, por nuestros hijos y por los que vendrán" enfatizó Morales.

Di Fiori: "la reforma es injusta para todos los trabajadores"

Medios El Independiente dialogó con el secretario general de la UOCRA, que además es integrante del triunvirato

de la CGT a nivel nacional y se pudo saber cuáles son las medidas en las que empezará a trabajar la confederación.

Después de lo que fueron las elecciones en la Confederación General del Trabajo (CGT) hubo algunas repercusiones y movimientos de cara a las próximas acciones del gremio. Sebastián Di Fiori, secretario general de UOCRA y miembro del nuevo triunvirato de la CGT, comentó que "el triunvirato iba estar conformado por Cristian Gerónimo, como parte del ámbito del vidrio, después Solá, que es de seguros y teníamos la idea de sumar una nueva integrante, una compañera más dentro de la conducción de la CGT Nacional".

"24 horas antes el asunto se empezó a poner medio raro, veíamos que camioneros se movilizaba para entrar en el triunvirato y seguir con el hombre que estaba, Andrés Rodríguez, como secretario general adjunto. Creo que se vienen tiempos difíciles y se necesita una CGT más combativa y que va a salir a frenar la reforma laboral hacia los trabajadores" expresó Di Fiori

Asimismo, el secretario de UOCRA, explicó que "el triunvirato no es legal en el sentido de que no está establecido en nuestro estatuto, hace 8 años atrás se había hecho un estatuto en donde se había reformado esa parte para que sea legal. Eso ya se venció y ahora hay que votar por arreglar esa cláusula para poder seguir como un triunvirato".

La CGT, en plena crisis con el Gobierno nacional por las políticas que se buscan implementar, salió en apoyo



La CGT trabaja para frenar la reforma y viene de reuniones con el congreso normalizador por obras sanitarias en Buenos Aires

de los trabajadores y manifestaron que "nosotros estamos para cuidar derechos y tenemos hoy la tarea de ponernos a trabajar, no damos trabajo, nosotros tenemos que cuidar la dignidad, tenemos que cuidar todo lo que se vino ganando para los trabajadores" detalló y agregó: "No podemos mirar para otro lado porque cuando vos ves el borrador que dice 12 horas de trabajo por el mismo valor, cuando te dice que hasta el último día el compañero no sabe si se ha podido tomar vacaciones, cuando te dice que te pueden indemnizar y pagarte en 12 meses" haciendo referencia sobre algunos puntos de la reforma laboral que impulsa Javier Milei.

"A ver, cuando se habla de reforma, no tiene por qué ser algo malo, si uno reforma algo, es para estar mejor. Ahora, lo que vemos nosotros de la reforma laboral, es que es para los empresarios" indicó Di Fiori

"Y quieren convencer a los gobernadores. Por eso la primera reunión que va a tener el triunvirato va a ser con los gobernadores. Si tenemos que ir provincia por provincia, vamos a ir provincia por provincia" concluyó



#ALTO24
#SIEMPREESTÁS



Balance positivo en Chilcito

El secretario de Turismo de Chilcito, Matías Vaca, destacó el impacto positivo del Previaje Riojano en la economía local y la consolidación del departamento como uno de los principales destinos turísticos de La Rioja.

En contacto con **Medios El Independiente**, el secretario Vaca, sostuvo que “en un contexto nacional complejo, el programa permitió sostener la actividad durante la temporada baja y fortalecer los servicios turísticos del oeste provincial”.

“El primer mes del Previaje Riojano dejó un balance altamente positivo en Chilcito, con un movimiento sostenido de visitantes y una importante circulación económica interna”. Así lo aseguró el secretario de Turismo de la ciudad, Matías Vaca, quien remarcó que “el programa provincial fue una bocanada de aire fresco en medio de un contexto nacional muy difícil”.

“El previaje favoreció mucho la circulación dentro del departamento. Los prestadores que reciben a los turistas también consumen en las carnicerías, en los comercios locales, en los insu- mos hoteleros, y eso hace girar la economía nues- tra acá”, explicó Vaca, al destacar la importancia



“El primer mes del Previaje Riojano dejó un balance altamente positivo en Chilcito”, aseguró Vaca.

del programa en un momento de baja temporada para la provincia.

El funcionario recordó que “octubre y noviembre son meses de menor movimiento turístico, y que la iniciativa fue solicitada expresamente por las cámaras de turismo provinciales y departamentales”. “Hoy hay una amplia aceptación del programa y buenas bocas de expendio gracias al trabajo de la DGIP. El desafío será poder sostenerlo, sabiendo la situación precaria en la que se encuentra la provincia y la falta de fondos nacionales”, apuntó.

En ese sentido, Vaca también advirtió sobre las dificultades que atraviesa el sector por la

crisis económica y la pérdida del poder adquisitivo: “Por más esfuerzo que se haga, si la gente no tiene poder adquisitivo para viajar y los empresarios no pueden sostener sus inversiones, se vuelve muy difícil mantener la competitividad”.

“Chilcito se consolida como destino turístico integral, con una oferta diversa que combina naturaleza, enoturismo, historia y cultura”, aseguró. El secretario destacó “el crecimiento del turismo aventura, el turismo religioso y la llegada de visitantes internacionales, además de la fuerte presencia de viajeros, rodantes e influencer que difunden los paisajes riojanos”.

“El intendente Brizuela y Doria nos pidió

perfilar una Secretaría de Turismo con una fuerte impronta de promoción y de desarrollo de pequeños y medianos emprendimientos. Por eso apostamos a la difusión a través de redes, a los convenios con viajeros y a fortalecer la infraestructura de servicios”, señaló Vaca.

“Entre las propuestas en desarrollo, el municipio trabaja en el lanzamiento de una caja de alfajores ‘Sabores de Chilcito’, que incluirá productos locales como los alfajores de Torrontés, de harina de nuez y de algarrobo rojo, combinados con vinos de bodegas del departamento. Queremos que nuestros sabores sean parte de la identidad turística de Chilcito”, expresó.

Vaca adelantó que “el 20 de noviembre se publicará el calendario de verano con todos los eventos culturales, festivales y actividades recreativas del departamento, incluyendo la tradicional Navidad en los Cerros”.

“Queremos que Chilcito siga siendo una opción cercana para quienes vienen desde la Capital o desde otras provincias, con una propuesta que combine descanso, cultura y buena gastronomía”, sostuvo.

El titular de Turismo también marcó los desafíos a futuro y la necesidad de adaptarse al llamado “turista 2030”, más independiente, conectado y ambientalmente consciente.

“Tenemos que pensar en productos que respondan a esos nuevos nichos, que valoren los paisajes, la tranquilidad y los servicios sostenibles. Ese es el camino que queremos seguir construyendo”, concluyó.

El PreViaje Riojano fortalece el turismo y la economía local

El programa “Movete por La Rioja con Chachos”, impulsado por el Gobierno de la Provincia, muestra resultados altamente positivos a un mes de su implementación. La iniciativa se consolida como una herramienta efectiva para promover la actividad provincial.

Según los primeros indicadores relevados por el Observatorio Económico de Turismo, durante octubre se registró un incremento del 10% en la ocupación hotelera respecto al mismo período del año anterior, además de un aumento del 15% en la estadía promedio durante el último fin de semana largo.

Estos resultados reflejan una recuperación de los niveles de ocupación que se habían visto afectados en los últimos años y evidencian una reactivación sostenida del movimiento turístico en la provincia.

El programa, que incentiva los viajes y el consumo dentro de la Provincia mediante la devolución del 50% del gasto en bonos Chachos, cuenta con una importante adhesión del sector privado. Más del 72% de los alojamientos y agencias

de viaje registrados en La Rioja ya se sumaron al beneficio, lo que permite a los visitantes acceder al reintegro a través de sus facturas.

Asimismo, más de 350 comercios de toda la provincia reciben los bonos Chachos, ampliando las opciones para los turistas y fortaleciendo la economía circular local.

RECEPCIÓN

Hasta el momento, más de 4 mil turistas de distintos puntos del país ya fueron beneficiados con el programa, convirtiéndose en promotores y difusores de la propuesta riojana.

Sobre el balance del primer mes, el secretario de Turismo, José Rosa, destacó que “estos números nos confirman que, incluso en un momento complejo para el país, las decisiones que tomamos en La Rioja están dando respuestas concretas. Que el sector público y el privado trabajen en la misma dirección es lo que nos permite sostener y acompañar al turismo. Confiamos en que noviembre y diciembre seguirán reflejando este esfuerzo compartido”.



El programa del PreViaje, brinda la devolución del 50% de los gastos en bonos Chachos.

Rosa informó además que se realizaron más de 1.074 canjes producto de la facturación de más de 244 millones de pesos, lo que derivó en un circulante de más de 111 millones de Chachos, dinamizando el movimiento comercial en toda la Provincia.

De esta manera, el PreViaje Riojano se posiciona como la única política provincial del país con un incentivo turístico concreto, reafirmando el compromiso del Gobierno de La Rioja con la innovación, el desarrollo productivo y la promoción de un turismo sostenible e inclusivo.

CITACIÓN DE COLINDANTES

La que subscribe D'Alessandro Liliana, Ingeniera Agrimensora mat. 76, habiendo sido comisionada por el Sr. Daniel Edgardo Rodríguez y a Sra Judit Marisa Díaz para realizar la tarea de Mensura de la parcela ubicada en calle Berutti N° 1282, de la ciudad de La Rioja, cuya Nom. Catastral es Dpto: 01; Circ: 1; Sección: D; Manz: 87; Parcela: n, cuyos colindantes según Título son: Norte: Parc: 99; Oeste: calle Berutti; Este: Parc: 89 y al Sur: Parc: 92-93. Se cita a colindantes y/o a quienes se consideren con derechos sobre la misma al acto de iniciación de mensura para el día 14 de noviembre de 2025, a horas 11. Lugar de reunión, Berutti N° 1282.

Liliana M. D'Alessandro
Domicilio: Catamarca 702.
Tel. 380 4205002.

Ingeniera Agrimensora mat. N° 76



APART HOTEL En Córdoba,
magalí

iTe espera!

aparthotelmagalicba@gmail.com



Montevideo 408 esq. Ayacucho
Tel: (351) 5331844.



EL INDEPENDIENTE SEMANAL



COMUNICATE CON NOSOTROS PARA SUSCRIBIRTE:

3804 306667

3804 916327

3804 353578

Detenido por hurto

Un joven de 25 años, identificado como Gino Pioli fue detenido, este lunes, en situación de flagrancia. El joven fue identificado como el presunto autor del hurto de una mochila que pertenece al trabajador de una obra en construcción.

Jueza Loureiro estaría por jubilarse en medio de causas bajo observación

Una fuente judicial indicó a este medio que la jueza de Instrucción de Chamical, Adriana Beatriz

Loureiro, estaría por iniciar los trámites para acceder a su jubilación. La versión generó malestar entre víctimas que habían pedido su suspensión y enjuiciamiento por mal desempeño.

Una fuente vinculada a causas observadas por el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) confió a El Independiente que la jueza Adriana Beatriz Loureiro, titular del Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional de la Tercera Circunscripción Judicial (Chamical), estaría por iniciar durante este mes los trámites jubilatorios.

La magistrada figura entre las funcionarias judiciales con actuaciones en revisión ante el Consejo de la Magistratura, donde se habían presentado denuncias por presunto mal desempeño, demoras procesales e irregularidades en expedientes penales.

Según trascendió, la posibilidad de que se retire en medio de las investigaciones habría generado fuerte malestar entre familiares de víctimas.

"Sabemos que el presidente del Consejo decidió que no se le haga nada, que se jubile tranquila. Nosotros aportamos pruebas, números de expedientes y denuncias por corrupción. Y hoy se iría con todos los honores, dejando un desastre en Chamical", manifestó a El Independiente Mirta Collante, presidenta de la Asociación Madres del Dolor.

DENUNCIAS Y CAUSAS BAJO OBSERVACIÓN

Loureiro fue denunciada por mal desempeño y desconocimiento del derecho penal y



Marcha por justicia

Este martes, a las 19:30, Madres del Dolor convocó a una movilización para reclamar justicia ante lo que considera una situación "crítica" por la falta de resolución que tienen varias causas que reclaman avances. En este sentido, Mirta Collante anticipó que están presentes referentes de varios ciudades de la Provincia para exigir justicia. Cabe recordar que en el ojo de la tormenta están las situaciones de la jueza Virginia Illanes y Adriana Loureiro. Ambas magistradas, fueron denunciadas ante el Consejo de la Magistratura por las presuntas irregularidades que tiene causas que ellas investigaron o instruyeron.

procesal, en una presentación formal ingresada al Consejo de la Magistratura en septiembre pasado. Precisamente, el Tribunal Superior, mediante los Acuerdos N° 97 y 99 del 9 de septiembre remitió las actuaciones con presuntas irregularidades en el juzgado de Chamical.

Entre los expedientes señalados por el TSJ figurarían:

Homicidio en grado de tentativa (2019): sin definición del imputado ni cierre de instrucción. Abuso sexual agravado: expediente para-

lizado más de un año. Por su parte, Madres del Dolor presentó otros expedientes para que sean analizados: Homicidio simple (2020): dilaciones y riesgo de prescripción. Homicidio culposo (2023): nulidad de pruebas y falta de inspección en el lugar. Lesiones graves agravadas por el vínculo (2025): falta de impulso procesal.

El máximo tribunal consideró que las demoras y omisiones exceden el ámbito administrativo y recomendó que el Consejo evalúe una eventual responsabilidad funcional.

"NOS DIERON UNA CACHETADA"

Ante la posibilidad de que la jueza se jubile antes de una definición del Consejo, Mirta Collante se mostró indignada ante la versión: "Nos dieron una cachetada. Vamos a movilizarnos porque esto es impunidad. No puede jubilarse sin rendir cuentas", advirtió Collante.

EL CONSEJO HABRÍA PEDIDO MÁS DOCUMENTACIÓN

En su última sesión, el Consejo de la Magistratura analizó la situación de Loureiro, pero sin emitir un dictamen definitivo. En este sentido, la comisión de disciplina pidió copias certificadas de expedientes judiciales como medida previa, lo que postergaría cualquier resolución sobre su suspensión.

Para Madres del Dolor, esta demora sería interpretada como una forma de protección institucional. "Pedimos su suspensión preventiva hace meses. Hoy se iría jubilada. Es una burla a las víctimas", sostuvo Collante.

LA VERSIÓN DE LA JUEZA LOUREIRO

En declaraciones al periodista Enrique Nicolini, Loureiro había explicado que las demoras en su juzgado obedecen a problemas estructurales y falta de personal.

"Me encontré con un juzgado en llamas. Había causas desde los años 80 que nunca se resolvieron. No es desinterés, es imposibilidad de hacer más con el equipo que tengo", sostuvo.

La magistrada también negó cualquier vínculo político: "No soy corrupta ni coimera. Vivo de mi sueldo. No tengo relación con dirigentes políticos. Siempre fui transparente y honesta".

En esa misma entrevista, Loureiro había anticipado su intención de jubilarse cuando cumpliera los años requeridos:

"No me jubilo todavía porque no tengo el capital suficiente, pero cuando cumpla los años que corresponden, me jubilaré".

Siniestro vial

Comenzó juicio por lesiones culposas

El Tribunal de la Cámara Tercera en lo Criminal y Correccional de la Primera Circunscripción Judicial dio inicio al juicio unipersonal contra Diego M. A., acusado del delito de lesiones culposas agravadas por un accidente de tránsito ocurrido en diciembre de 2021 en la ciudad de La Rioja. El debate es presidido por la jueza Sara López Douglas, con la intervención del fiscal José Icazzati, en representación del Ministerio Público Fiscal. Según la acusación fiscal, el 19 de diciembre de 2021, alrededor de las 9:00 horas, Diego M. A. conducía un automóvil Volkswagen Bora blanco por calle Carlos Peñaloza, en sentido sur-norte. Al llegar a la intersección con avenida Santa Rosa, el imputado habría ingresado a la arteria e impactado con una motocicleta Motomel Blitz 110 cc. negra, en la que circulaban

dos mujeres: la víctima y su sobrina, que se desplazaban en sentido oeste-este. Como consecuencia del choque, la conductora de la moto sufrió un traumatismo de cráneo y pérdida de conciencia, mientras que su acompañante padeció fractura expuesta de fémur derecho y fractura de radio distal izquierdo, lesiones que dejaron secuelas permanentes, según el informe médico incorporado al expediente.

LAS DECLARACIONES

Durante la audiencia, se incorporó la declaración indagatoria del acusado, prestada en la etapa de instrucción, en la que afirmó que tenía prioridad de paso y que habría sido la motocicleta la que colisionó su vehículo.

La víctima principal, en tanto, declaró que se encontraba detenida en la esquina cuando "una ráfaga blanca nos embistió".

Dijo haber recuperado el conocimiento recién en el hospital y afirmó que no circulaba a alta velocidad.

Por su parte, la sobrina de la víctima, que viajaba como acompañante, coincidió con el relato y sostuvo que ambas fueron despedidas hacia el parabrisas del automóvil, cayendo luego sobre el bulevar.

La testigo agregó que el conductor se acercó inmediatamente después del impacto y les pidió disculpas, diciendo que "no las había visto".

El juicio continuará en los próximos días con la incorporación de nuevas pruebas y la exposición de los alegatos finales. El proceso busca determinar la responsabilidad penal del imputado y garantizar justicia a las personas afectadas por el siniestro vial.

EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS

99.1

MAYOR FIDELIDAD

MAS TECNOLOGÍA

99.1 radio independiente

Se accidentó y al ser asistido se descubrió que estaba prófugo

El accidente ocurrió este lunes por la mañana en la avenida San Buenaventura. Dos motocicletas colisionaron y sus ocupantes resultaron lesionados. Durante el operativo, la Policía secuestró una réplica de pistola 9 mm y detuvo a un joven que tenía pedido de captura vigente.

Tres personas resultaron heridas este lunes por la mañana tras un siniestro vial entre dos motocicletas ocurrido en la avenida San Buenaventura del barrio La Plaza, en Vichigasta, departamento Chilecito.

Durante el procedimiento, la Policía secuestró una réplica de arma de fuego y detuvo a un joven que registraba pedido de captura.

El hecho ocurrió alrededor de las 10:50, cuando personal de la Comisaría de Vichigasta, dependiente de la Unidad Regional II, acudió al lugar tras ser alertado por un accidente de tránsito. El siniestro involucró una motocicleta Corven 110 cc, sin plásticos ni dominio, conducida por Nahuel Cristian Granero (18), domiciliado en el barrio Juan Domingo Perón, quien iba acompañado por

Lautaro Carlos Ochova (23), y una Gilera 150 cc color negra con detalles rojos, guiada por Raquel Vanesa Elizondo (41), vecina del barrio San Pablo Arriba.

De acuerdo con las primeras averiguaciones, Granero circulaba de este a oeste por una calle pública sin número, mientras que Elizondo lo hacía de norte a sur por avenida San Buenaventura. Por causas que se investigan, ambos rodados colisionaron, provocando que los ocupantes cayeran violentamente sobre la calzada.

Los tres ocupantes fueron asistidos por personal médico del hospital local y luego trasladados al hospital de Chilecito para estudios de mayor complejidad. El parte médico indica que Granero presentaba dolor lumbar. Elizondo sufrió una herida

cortante en el temporal izquierdo —que requirió cuatro puntos de sutura— y un edema con posible fractura en la muñeca izquierda, mientras que Ochova padecía una lesión cortante superficial en el lóbulo parietal izquierdo.

SECUESTRO Y DETENCIÓN

Durante la asistencia, los efectivos policiales advirtieron que Ochova portaba entre sus prendas un objeto similar a un arma de fuego, que fue secuestrado tratándose de una réplica de pistola 9 mm de plástico negro.

Posteriormente se constató que el mismo poseía pedido de detención vigente, requerido por personal de la Dirección de Investigaciones, por lo que fue trasladado y puesto a disposición de la justicia.

Ordenan la detención de una mujer por presunta estafa en Villa Unión

La medida fue dispuesta por el juez Jorge Jalil en el marco de una causa por estafa. La acusada habría engañado a un vendedor de instrumentos musicales mediante un comprobante bancario falso y maniobras digitales.

El juez subrogante Jorge Jalil ordenó la detención de una mujer acusada de una presunta estafa cometida en la localidad de Villa Unión, en el marco de una causa judicial caratulada como "estafa", prevista en el artículo 172 del Código Penal Argentino.

De acuerdo con la investigación, la imputada se habría contactado con un hombre de apellido Godoy, quien había publicado en Facebook la venta de un bombo artesanal. La mujer manifestó su

interés en comprar el instrumento y envió un comprobante de transferencia bancaria apócrifo, asegurando que había realizado el pago correspondiente.

Poco después, la sospechosa le informó a la víctima que existía un problema con su cuenta y, haciéndose pasar por asesora del Banco Galicia, lo convenció de realizar una transferencia de dinero a su propia cuenta, con el supuesto fin de "resolver el inconveniente técnico".

El artesano accedió a realizar la operación, sin advertir la maniobra delictiva. Horas más tarde, al verificar su cuenta, comprobó que nunca había recibido el pago del instrumento, lo que llevó a radricular la denuncia formal ante la policía.

PRUEBAS Y ACTUACIONES JUDICIALES

En la presentación judicial, Godoy acompañó copias del comprobante falso, tickets de transferencia, capturas de las conversaciones con la acusada y un informe bancario que confirmaría la falsedad de la transacción.

Con esos elementos, el juez Jorge Jalil dispuso la detención de la mujer y ordenó que se avance con la investigación penal preparatoria para determinar su grado de participación en la maniobra.

Fuentes del Ministerio Público Fiscal indicaron que la causa continúa bajo investigación, y no se descarta que la detenida esté vinculada a otros hechos de características similares ocurridos en la región.

Falleció en el hospital un herido por siniestro vial

Un hombre de 41 años, identificado como Jorge Alberto Ahumada, falleció en horas de la madrugada de este lunes en el Hospital Enrique Vera Barros de la ciudad de La Rioja, donde permanecía internado en la Unidad de Terapia Intensiva desde hace más de un mes, luego de sufrir graves lesiones en un siniestro vial ocurrido en Nonogasta. El deceso fue informado a las 09:00 por un familiar a la Comisaría de Nonogasta, dependiente de la Unidad Regional Segunda –Región Valles del Famaatina, según el parte policial.

El accidente se había registrado el viernes 3 de octubre, alrededor de las 12:30, en la intersección de las calles Gobernador Gordillo y San Martín, en el casco urbano de Nonogasta.

Ahumada, oriundo de Huaco, departamento Jáchal (provincia de San Juan) y con domicilio en el barrio San Vicente, resultó gravemente herido en el hecho y fue trasladado de urgencia al hospital local, desde donde fue derivado posteriormente a la capital riojana.

Desde entonces, permanecía internado en estado delicado en terapia intensiva del hospital Enrique Vera Barros, donde finalmente falleció alrededor de las 05:30 de este lunes.

PROPUESTA LIBRO DE MÚSICA INFANTILES



DESDE EL 16-11-2025 CON TU SEMANARIO

EL INDEPENDIENTE
SEMANAL

VISOR
EDITORIAL

LOS INDISPENSABLES DEL CHEF



LIBROS DE COCINA + CUCHILLOS

PRIMER TOMO COCINA ESPAÑOLA Y CUCHILLO SANTOKU

POR SOLO
\$ 14.900-

DESDE EL
9-11-2025 CON
TU SEMANARIO

EL INDEPENDIENTE
SEMANAL



VISOR
EDITORIAL



En UNC

La UNdeC participó en las Jornadas “Haciendo Universidades Feministas”

La Lic. Lorena Millicay, representante de la RUGE participó en las IV Jornadas “Haciendo Universidades Feministas” y en la Asamblea Anual de la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE-CIN), que se realizaron los días 7 y 8 de noviembre de 2025 en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

En esta instancia de encuentro y reflexión participó la Lic. Lorena Millicay, miembro de la Comisión de Género y Diversidad de la Universidad Nacional de Chilecito y representante institucional ante la RUGE, reafirmando el compromiso de la alta casa de estudios de Chilecito con las políticas de igualdad de género, diversidad y erradicación de las violencias en el ámbito universitario.

Bajo la consigna “Tramar, resistir, insistir”, las jornadas reunieron a referentes de género de distintas universidades públicas del país. Durante dos días de trabajo intenso, se debatió sobre la importancia de mantener vivas y articuladas las redes interuniversitarias, fortaleciendo las experiencias institucionales que sostienen la agenda de género y diversidad en los distintos territorios.



En ese marco, se resaltó el rol de la Universidad Pública Argentina como espacio de cohesión social y construcción colectiva, capaz de sostener políticas inclusivas aún en contextos adversos. Se destacó su función como baluarte en la defensa de la perspectiva de género y la promoción de la

igualdad de oportunidades, consolidando entornos libres de violencias para toda la comunidad educativa.

Entre los ejes abordados, se subrayó la necesidad de continuar y profundizar las capacitaciones en el marco de la Ley Micaela, con el propósito de

sensibilizar y formar a toda la comunidad universitaria en perspectiva de género, promoviendo espacios de trabajo y estudio más igualitarios, respetuosos y no excluyentes.

Durante las Jornadas, la Universidad Nacional de Córdoba entregó el título de Doctora Honoris Causa a Roberta Clarke, destacada referente internacional por su labor en la promoción de los derechos humanos, la erradicación de la violencia de género, la defensa de los derechos LGTBIQ+ y su compromiso con la justicia social desde una perspectiva feminista y regional.

La participación de la Lic. Lorena Millicay en representación de la UNdeC y de la RUGE-CIN refuerza el trabajo sostenido que la Comisión de Género y Diversidad de la Universidad Nacional de Chilecito impulsa en materia de formación, sensibilización y articulación interinstitucional.

Desde la UNdeC, reafirmaron su “compromiso con la construcción de universidades más justas, inclusivas y feministas, que promuevan la igualdad de oportunidades y la erradicación de todas las formas de violencia”.

En Chilecito

Otra edición de Gran Feria Emprendedora

En el Parque de la Ciudad de Chilcito, se vivió este domingo, junto a Mujeres, Mujeres Rurales y Jóvenes, una nueva edición de la Gran Feria Emprendedora, quienes ofrecieron una gran variedad de productos y calidad. También se contó con una clase abierta de Ritmos Latinos, a cargo de la Prof. Mailen Ávila, desde A Escena Espacio Expresivo. Además, Mauro Vidaurre dio cierre a esta jornada, interpretando un variado repertorio musical.

Desde la Secretaría de la Mujer, Familia, Igualdad y Género, a cargo de la organización de este evento, agradecieron “a toda la comunidad chilecitaña, que nuevamente nos acompañó, apostando a cada emprendimiento que conforma este espacio de trabajo 100% local”. Asimismo, destacaron el trabajo realizado por el Equipo de Feria de dicha Secretaría, a cargo de la Dra. Fabiana Oviedo, “quienes hacen posible la correcta organización y funcionamiento de cada edición”.

Por último, agradecieron “el acompañamiento del intendente Rodrigo Brizuela y Doria, quien hace posible que continuemos trabajando por las emprendedoras y emprendedores del Departamento”.

Este 24 de noviembre

Los Colorados festejará por primera vez su día



Vecinos junto a autoridades en la convención de una fecha para la conmemoración de Los Colorados.

En una histórica reunión con las autoridades municipales del departamento Independencia, los vecinos de Los Colorados decidieron tomar la fecha de inauguración de su Estación Ferroviaria como su día fundacional, considerando que tras ese acontecimiento nació el actual pueblo alrededor de su estación.

Esta iniciativa surgió a partir de una reseña histórica entregada por el investigador Carlos Molina, donde relatada la historia del pueblo y encuentra un decreto presidencial que habilitaba a la Estación Los Colorados con fecha del 24 de noviembre del año 1897, para satisfacer la demanda de transporte de todo el oeste provincial en esa época, mientras aguardaban la culminación de la obra hasta Chilcito.

A raíz de este trascendental hecho es que se conformó este nuevo pueblo ferroviario, como sucedía con frecuencia en aquellos años, por zonas donde pasaban las vías férreas y construían una estación en todo el territorio del país.

De esta manera, y con gran entusiasmo, todo el pueblo decidió en festejar por primera vez su día, acordando con las autoridades realizar una noche de gala el domingo 23, y un acto protocolar el lunes 24 de noviembre con entrega de reconocimientos a pobladores destacados, números artísticos y un brindis popular.

Para finalizar, vecinos agradecieron al intendente Claudio Akiki, a las autoridades municipales y del Concejo Deliberante por acompañar esta iniciativa del pueblo para poner en valor esta fecha tan importante en la historia de su comunidad.

CCA CINEMACENTER
CIRCUITO CINES ARGENTINOS

¡Hacela Fácil!
COMPRÁ TUS ENTRADAS Y TUS COMBOS en:
MIBOLETERIA.COM.AR
Venta online Circuito Cines Argentinos



**CONSULTÁ LA
CARTELERA
DE CINE**

CINEMACENTERARG

B° 12 Viviendas

Renovación de la plazoleta “Pablo Roldán” en Tama

El equipo de gestión municipal del departamento Angel Vicente Peñaloza, llevó a cabo una jornada de trabajo enfocada en la puesta en valor de la Plazoleta “Pablo Roldán”, ubicada en el barrio 12 Viviendas de la localidad de Tama. Las tareas incluyeron limpieza profunda, reacondicionamiento y pintura de los juegos infantiles.



El objetivo es restablecer la funcionalidad y el atractivo de este importante espacio de encuentro social.

El equipo de gestión municipal, bajo la dirección del intendente Prof. Ricardo Romero del departamento Angel Vicente Peñaloza, llevó adelante una intensa jornada de trabajo centrada en la Puesta en Valor de la Plazoleta “Pablo Roldán”, ubicada en el barrio 12 Viviendas de la localidad de Tama.

Las tareas realizadas incluyeron una profunda limpieza, reacondicionamiento y pintura de los juegos infantiles, buscando restablecer la funcionalidad y el atractivo de este importante espacio social.

“Estamos comprometidos con mejorar los lugares de encuentro y esparcimiento de nuestras familias. Este es el inicio de una renovación integral en este sector de Tama”, señalaron desde la Comuna. Desde la Municipalidad se informó que la obra continuará en los próximos días con la fase de reparación y actualización tecnológica: Reemplazo de Luminarias: Se cambiarán las luces para garantizar una mayor seguridad y visibilidad. Reparación de Juegos: Se finalizará la reparación de aquellos juegos que sufrieron daños a causa de las recientes inclemencias climáticas.

Dpto. Vinchina

Avanzan tareas de mejoramiento en el predio de la Virgen de Andacollo

La intendenta de Vinchina anunció que se continúan los trabajos de mejoramiento y reacondicionamiento del predio de la Virgen de Andacollo, ubicado en el distrito Jagüé. Junto al arquitecto municipal y un equipo técnico, se están realizando relevamientos y avanzando con tareas de nivelación del terreno, colocación de piedra, refacción y construcción de nuevos sanitarios.

Tal como fue anunciado por la intendenta de Vinchina, el arquitecto municipal junto al equipo técnico realizaron relevamientos y avanzan con los trabajos de mejoramiento y reacondicionamiento del predio de la Virgen de Andacollo, en el distrito Jagüé.

En el lugar se llevan adelante tareas de nivelación del terreno, colocación de piedra, refacción y construcción de nuevos sanitarios, además de la puesta en condiciones de los espacios comunes utilizados por emprendedores turísticos y visitantes durante las Fiestas Patronales.

El responsable del parque automotor, Raúl Alvarez, junto a Fernando Julio Ríos, y los colaboradores de Jagüé Agustín, Fabián, Miguel, Carlitos, Yoel, y personal de Vialidad trabajan con maquinaria pesada y camiones para avanzar en las mejoras estructurales del predio.

Desde el municipio manifestaron “estas acciones reflejan una gestión que no se detiene,



que planifica y actúa pensando en el bienestar de la comunidad, acompañando el crecimiento de nuestros distritos y el fortalecimiento del turismo local”.

Trabajan en la mejora de los espacios comunes utilizados por emprendedores turísticos y visitantes durante las Fiestas Patronales.

Dpto. Chamical

Escuela Municipal de Judo se presentó en la Liga Provincial

El pasado viernes, la Escuela Municipal de Judo “Camino de Suavidad” de Chamical participó con gran éxito en la segunda fecha de la Liga Provincial Infantil de Judo, obteniendo destacados resultados. Los jóvenes judokas locales lograron medallas de 1°, 2° y 3° puesto, demostrando su esfuerzo y dedicación en cada combate.

El viernes pasado, la ciudad de Chamical informó que la Escuela Municipal de Judo “Camino de Suavidad” participó con gran éxito en la segunda fecha de la Liga Provincial Infantil de Judo, donde los deportistas chamicalenses tuvieron un desempeño admirable, consiguiendo medallas de 1°, 2° y 3° puesto.

Los jóvenes judokas demostraron en cada combate el esfuerzo y la dedicación que entrena día a día en el dojo, junto a sus instructores Magui Molina y Walter Vera, quienes acompañaron a la delegación en esta jornada deportiva llena de logros y aprendizajes.

Al cierre, los instructores expresaron su agradecimiento a la intendenta Dora Rodríguez y al director de Deportes Facundo Castro Brión, por las gestiones y el apoyo brindado para facilitar el viaje y reducir los gastos de la delegación. También destacaron el compromiso de la comisión de padres, que trabajó incansablemente para que la participación fuera posible.



Donante Voluntario de Sangre

Jornada de Solidaridad en el hospital Eleazar Herrera Motta

El hospital Eleazar Herrera Motta conmemoró el Día Nacional del Donante Voluntario de Sangre, rindiendo homenaje a quienes, con generosidad y compromiso, donan sangre para salvar vidas. Durante la jornada, se destacó la importancia de la solidaridad en la donación y se brindó información sobre los requisitos para donar.

En el marco del Día Nacional del Donante Voluntario de Sangre el Hospital Eleazar Herrera Motta celebró la solidad en la jornada de ayer. En esa fecha se honra el gesto generoso y desinteresado de quienes, con compromiso y constancia, ofrecen una parte de sí para transformar la vida de otros.

Los horarios de donación en el Servicio de Hemoterapia son de lunes a viernes de 7 a 10 horas. Por grupo sanguíneo son de lunes a viernes de 8 a 12 horas y 14 a 18 horas.

Para donar sangre en Argentina, debes tener entre 16 y 65 años (con autorización para menores de 18), pesar más de 50 kg y gozar de buena salud. Es necesario haber desayunado o almorcado, estar descansado y presentar el DNI. Se aplican restricciones temporales (como haber tenido tatuajes en el último año) y definitivas para ciertas enfermedades.

Impedimentos temporales: embarazo, parto o lactancia, haber tenido síntomas de COVID-19 en los últimos 10 días,

haberse hecho tatuajes, perforaciones o cirugías en el último año. También, en el caso de haber recibido transfusiones en el último año o si tienen tratamientos odontológicos: esperar 7 días después de una simple, o 7 días después de finalizar el tratamiento antibiótico en caso de implantes complejos o abscesos.

Impedimentos definitivos: padecer enfermedades cardíacas, pulmonares, renales, hepáticas o cáncer; tener antecedentes de hepatitis B o C, HIV, sífilis o chagas; consumo de drogas inyectables o cocaína en los últimos 6 meses o trastornos de coagulación.



Clasificado OS

/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos

200 Motos

300 Inmuebles

400 Empleos

500 Productos

600 Servicios

700 Eventos y Gastronomía

MOTOS 200

201 - COMPRA
202 - VENTA
203 - TALLERES Y SERVICIOS
204 - REPUESTOS
205 - ACCESORIOS

202 - VENTA

VENDO
MOTO CORVEN TRIAX 150 c.c.
MOD/2014
TODOS LOS PAPELES.
3804 - 861422

Autos 100

101 - COMPRA
102 - VENTA
103 - TALLERES / SERVICIOS
REPUESTOS
104 - ALQUILER DE VEHIC.
105 - VARIOS

102 - VENTA

VENDO
CAMIONETA PEUGEOT 504
MODELO 1985,
NAFTERA, ANDANDO,
TODA LA
DOCUMENTACIÓN.
3804-533154

VENDO
FIAT DUNA 1.6
MODELO 2000
3804 - 861422

Económicos, Efectivos y Oportunos.
Clasificado OS
Negocios 3 veces más rápidos!!!

INMUEBLES 300

301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

VENDO/ALQUILO
CASA EN FALDEO DEL VELAZCO
TRES HABITACIONES,
COCINA-COMEDOR, COCHERA Y
LOCAL COMERCIAL SOBRE AV. PPAL.
3804 - 507271

303 - TERRENOS

VENDO
12 HECTÁREAS Y 1/2
A 600 METROS DE LA COMISARÍA 8^{VA}
ESTÁ MENSURADO ÚNICO DUEÑO.
3804-440093

305 - ALQUILER

ALQUILO CASA O GARAGE
MICROCENTRO (CASA 2 o 3 PERSONAS, SIN MASCOTAS).
MENSAJES AL WHATSAPP:
3804-358831
(PARA ACORDAR VISITA AL LUGAR)
3804-743508
(SÓLO LLAMADAS COMÚN)

ALQUILO DEPARTAMENTO

A ESTRENAR
DE UN DORMITORIO
EN AV. CIRCUNVALACIÓN
Y SANTA ROSA.
3804-496126

ALQUILO MONOAMBIENTE

PARA PAREJA
O PERSONA SOLA.
SALIDA
INDEPENDIENTE.
3804-376404

Publicite Aquí

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

PRODUCTOS 500

501 - COMPRAS
502 - VENTAS
503 - VENTAS VARIAS

502 - VENTA
VENDO CPU

Características
- Placa ASUS H81M-K
- Intel (R) Core (TM)
i3-4170 CPU
@3.70Ghz
- Memoria RAM 4.00 GB
- Disco Rígido 1TB
- Sistema Operativo Windows 10 Pro 22H2.

SERVICIOS 600

VENDO
601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TÉCNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

ELECTRICIDAD MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA

REPARACIÓN DE BOMBA,
MONTAJE Y REPARACIÓN,
INSTALACIÓN DE VENTILADOR DE
TECHO Y AIRE ACONDICIONADO.
3804-596444

604 - ASISTENCIA TÉCNICA

LAVARROPA.
ELECTRICISTA.
PLOMERO.
AIRE ACOND.
CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE TECNICO

LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER
NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TÉCNICOS
ELECTROMECÁNICOS.
0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

Su Clasificado Aquí

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

¡ahora sí!

Económicos,
Efectivos
y Oportunos.



EL EXITO
DE SU VENTA,
COMPRA,
ALQUILER, ETC.
DEPENDE
DE USTED...
PUBLIQUE AQUÍ
Y TENDRÁ
RESPUESTA
INMEDIATA!!!



/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

GUIA MECANICA

DEPARTAMENTO
DE MARKETING

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.



TODO AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS
DE EXPERIENCIA
PIDA SU
TURNO CON
TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO
PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

REPARACION DE

TREN DELANTERO

ENVIOS AL INTERIOR

RTO 100% APROBADA



380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D

FABRICAMOS
ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUETOS A
MEDIDA EN
MATERIALES
RESISTENTES
A: 130°C
COMBUSTIBLES
TORNEADO
ROSCADO

NO ENCONTRÁS EL
"COSITO"?
TE LO DISEÑAMOS
Y FABRICAMOS

3804-175457

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO FIAT
Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías
Radiadores

FENICIA
MOTORS

AGENCIA MULTIMARCAS

TENEMOS STOCK DE
REPUESTOS ORIGINALES
FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

Personas Mayores

Jornada de movimiento y alegría en la Plaza 9 de Julio

El jueves, la plaza 9 de Julio fue escenario de "Memoria que Baila", una propuesta que unió música, movimiento y emociones para celebrar la vida y el derecho a envejecer con dignidad.

La actividad, destinada a Personas Mayores, buscó mantenerlas activas no sólo desde lo físico sino también desde lo mental y emocional.

La jornada surgió de la unión entre el Taller de Memoria y el Taller de Gimnasia, con el propósito de demostrar que el ejercicio y el arte pueden convertirse en herramientas poderosas

para sostener la vitalidad. "La música y el movimiento son mucho más que ejercicios, son formas de mantener viva la mente, el cuerpo y las ganas de compartir", expresó la profesora Ivana Guzmán, del Taller de Gimnasia turno mañana.

Durante el encuentro, la alegría fue el hilo conductor. "Ver a nuestros adultos mayores disfrutar, reír, moverse y animarse a algo nuevo nos demuestra que la vitalidad no tiene edad. Cada paso que dieron hoy fue una lección de fuerza interior. Me emociona profundamente ver cómo el grupo se conecta, se acompaña y se anima entre ellos. Es una energía que contagia y



Integrantes del Taller de Memoria y de Gimnasia en acción.

enseña que siempre se puede seguir aprendiendo, soñando y creciendo", agregó Guzmán.

Con música, aplausos y sonrisas, "Memoria que Baila" cerró la jornada celebrando la vida, la

memoria y el movimiento como actos de amor y resistencia cotidiana. Porque cuando el alma se mueve –como dijeron las y los protagonistas–, todo el cuerpo sonríe.

**DEPARTAMENTO
DE MARKETING**
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

**PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.**

BATERIAS
Sufan BATERIAS
Moura
GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
“A DOMICILIO”
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta


Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

BATERIAS
Moura Batería
“A DOMICILIO”
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

DIESEL HEREDIA

NUEVO SERVICIO
 Venta de baterías MOURA
 Instalación sin cargo
 Directo de fábrica
 Consulta por wsp.
380-4527573
380-4797699
 Buenos Aires 546 - La Rioja
 Laboratorio de Bombas
 Inyectoras e inyectores
 sistema Common Rail
 DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

¡PÚBLICA EN GUIA Y OBTENE MEJORES RESULTADOS!

-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-

**DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS
EL VASCO**
 DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,
 LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,
 OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.
380 4211565 **380 4613732**
 DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE
EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES
 Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

Cantina Club Riojano

 Menú del día, minutaz, viandas mensuales,
 empanadas de carne fritas y al horno.
 NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
 ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

Mechas
ACADEMIA DE PELUQUERÍA
MÉTODO MECHAS
 ★ CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
 ★ CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
 ★ CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).
 CLASES PERSONALIZADAS
3804-324689
 ECUADOR Y LUIS VERNET

Económicos, Efectivos y Oportunos.
Clasificados 
clasificados@elindependiente.com.ar 
 Negocios 3 veces más rápidos!!!

DOMINGO PARRILLADA
POR LA NOCHE:
 LOMITOS, BARROLUCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.
 —MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.—
 PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

Ambiente y UNLaR fortalecen gestión ambiental y el desarrollo sostenible

La Secretaría de Ambiente de la Provincia y la Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR) firmaron un convenio marco y específico de cooperación con el objetivo de profundizar el trabajo conjunto en materia ambiental, académica y científica.

La iniciativa forma parte de las políticas impulsadas por el Gobierno de La Rioja, a través del Ministerio de Producción y Ambiente, orientadas a promover un desarrollo sostenible con participación institucional.

El acto estuvo encabezado por el secretario de Ambiente, Santiago Azulay, y la rectora de la UNLaR, Natalia Álvarez Gómez, quienes rubricaron el acuerdo junto al vicerrector Luis Oscar Oviedo y el decano del Departamento Académico de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo. El

convenio establece un marco de colaboración para el desarrollo de programas, proyectos y actividades vinculadas al cuidado del ambiente, la educación ambiental, la investigación aplicada y la formación de recursos humanos.

Durante la firma, Azulay subrayó que este acuerdo "se enmarca en la línea de trabajo que impulsa el ministro Ernesto Pérez, junto al gobernador Ricardo Quintela, para seguir construyendo políticas públicas con enfoque en el desarrollo sostenible, integrando el conocimiento científico con la gestión territorial y social".

Asimismo, destacó la importancia de la articulación entre el Estado y la Universidad "como espacios complementarios para generar innovación, crecimiento y un impacto social positivo en



la comunidad riojana".

Con esta alianza estratégica, la Secretaría de Ambiente y la UNLaR refuerzan el compromiso de impulsar una gestión ambiental moderna, inclusiva y sostenible, consolidando una agenda común que promueva la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional en toda la provincia.

PROFESIONALES

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la **visión**
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facemulsiificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excimer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS
LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser
Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catárrata por Facemulsiificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrosplia Digital - Topograffa Corneal - Campimetria Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575	: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782	: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579	

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

Psicopedagogía Clínica
Evaluación - Diagnóstico - Tratamientos

Lic. Florencia Ortíz Calderón
- M.P. N°269 -

(380) 4385576 - florencia.calderon03@gmail.com
Di Bari Centro Terapéutico - San Nicolás de Bari (este) N°22

PROFESIONALES

medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

Olta 16 (380)4461438	Lamadrid 313 (380)4468631
Benavidez y Chibchas (380)4437434	Av. San Francisco y R.Fournier (380)4846188
Baltazar y Jaramillo 95 (380)4425234	Chilecito, Shopping Vieja Estación (3825)422259
Ortiz de Ocampo 1675 (380)4463033	Pelagio B Luna y Santiago del Estero (380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES

ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO



- ✓ Ya tenés tu nueva TARJETA FARMANOR?
- ✓ Solicitala GRATIS con tu DNI
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ DESCUENTOS en medicamentos
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ ¡Compras en CUOTAS y más!

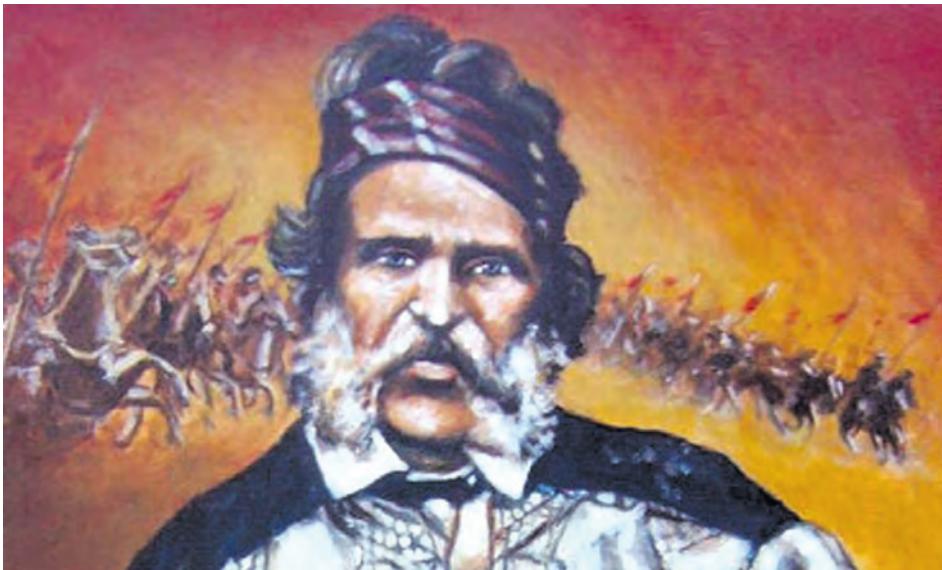


Martirio del General Ángel Vicente Peñaloza.

Vigencia de su memoria, trayectoria y legado



Por: Dra. Isabel Marta Salinas



La historia nos define y cohesiona como pueblo. Los sucesos del pasado abrieron las puertas de la historia a una sociedad que se estaba organizando para ser nación y constituyeron el cimiento fundacional del naciente estado soberano.

En la historia de la organización nacional el auténtico federalismo es la crónica del humanismo nacional de tierra adentro. Los patriotas enarbolaron en la causa del federalismo su reclamo por la igualdad con equidad y justicia, para superar las asimetrías del puerto opulento y exportador frente a las empobrecidas provincias del interior profundo.

La vigencia de la causa federal cohesiona al pueblo argentino que en la actualidad, como en el pasado, reclama por la igualdad de oportunidades para todas las personas que habitan el suelo de la Patria.

Desde las primeras crónicas de la historia nacional, la asimetría de la opulencia del puerto de Buenos Aires con sus generosas rentas aduaneras, creó tensiones con el interior empobrecido.

La organización nacional fue un largo derrotero de conflictos y trabajosos acuerdos entre unitarios y federales. El triunfo de las fuerzas mitristas en Pavón, año 1861, puso fin a la Confederación Argentina e inició un proceso de reorganización bajo la égida de Buenos Aires, hasta entonces separada del resto de las provincias.

El proyecto federal parecía derrotado por los liberales unitarios hasta que en 1862, el levantamiento del legendario riojano "Chacho" Peñaloza desafió al centralismo porteño.

El caudillo Ángel Vicente Peñaloza, líder de la causa federal y heredero de la causa del General Juan Facundo Quiroga, nació en 1798, en la localidad de Guaja, ubicada en los llanos del sur riojano. Fue educado por un tío sacerdote y se integró a las filas de Juan Facundo Quiroga, tomando parte de las guerras civiles que comenzaban a dividir a unitarios y federales.

Su carrera como militar transcurrió desde la comandancia del Departamento

de Los Llanos a general de la provincia, donde tuvo una decisiva influencia sobre los acontecimientos políticos que sacudieron a las provincias de Cuyo y noroeste del país. Finalizando la década de 1850, acompañó al presidente de la Confederación Argentina, Justo José de Urquiza.

Pero después de Pavón, las fuerzas unitarias pusieron en jaque a los gobiernos federales, derrotándolos uno a uno, en campañas que fueron apoyadas por Domingo F. Sarmiento, entonces gobernador de San Juan.

Ángel Vicente Peñaloza inició la resistencia federal ante el avasallamiento del unitarismo portuario con un numeroso ejército, logrando triunfos y sufriendo derrotas en 1862. Luego de firmar un armisticio con el gobierno mitrista, se levantó nuevamente en mayo de 1863. Urquiza no atendió el pedido de apoyo de Peñaloza, que derrotado fue obligado a replegarse. Tras desorientar al ejército nacional, intentó avanzar sobre San Juan, pero fue vencido.

Su auténtico, convocante y virtuoso liderazgo incitó levantamientos armados de fieles a la causa federal, que lo seguían

con convicción y coraje. Durante dos años la rebelión del país profundo y federal fue liderada por el general Ángel Vicente Peñaloza, el Chacho. El líder riojano y sus montoneras fueron perseguidos y derrotados por las fuerzas enviadas desde Buenos Aires. El ejército santiagueño de los hermanos Taboada se unió a las fuerzas portuarias de Mitre.

En junio de 1863, Peñaloza fue derrotado por el ejército nacional. El caudillo huyó entonces a Los Llanos, La Rioja, donde sus adherentes lo protegían. Más tarde invadió San Juan, pero fue derrotado por Irrazábal en Los Gigantes. Peñaloza se refugió en Los Llanos. Una partida de soldados lo encontró en Olta, La Rioja y fue acribillado a balazos por los soldados de Irrazábal, pese a que el Chacho se había rendido y entregado su puñal. Su esposa Victoria Romero presenció la ejecución y fue cruelmente maltratada. Con saña y alevosía, la cabeza del Chacho fue cortada y clavada en la punta de un poste en la plaza de Olta, para aterrorizar a los lugareños/as y como advertencia a los fieles del Chacho.

Su legado fue retomado por las mon-

toneras federales, que se levantaron para oponerse a la Guerra del Paraguay. Entre sus fieles estaban Juan de Dios Videla, los hermanos Saá, Felipe Varela y Ricardo López Jordan.

Hoy, 12 de noviembre se conmemora el 162 aniversario del martirio del caudillo Ángel Vicente Peñaloza, a causa de sus principios y convicciones en defensa de los pueblos del interior del país y las nobles causas sociales. En homenaje a su lucha, legado y testimonio de vida, el llamado "Pardito de los Pobres" es homenajeado en la jornada efeméride provincial, dispuesta por la ley provincial N° 10.298, en alusión al luctuoso 12 de noviembre de 1863 fecha del martirio del patriota, a causa de sus luchas por la causa federal, en defensa de los pueblos provincianos invisibles e ignorados, frente al centralismo porteño del entonces presidente Bartolomé Mitre, que había desarrollado una política de alianzas con los sectores conservadores del interior, para subordinar las provincias a los intereses porteños, en detrimento de los legítimos intereses locales.

El Preámbulo de la recientemente reformada Constitución de la Provincia de La Rioja, "in-fine" incorpora un merecido y elocuente reconocimiento al General Peñaloza entre los venerables antepasados: "... Invocando la gesta justiciera de Juan Facundo Quiroga, Ángel Vicente Peñaloza, Felipe Varela y todos nuestros próceres, héroes y luchadores sociales y el largo combate de nuestro heroico pueblo riojano para alcanzar un verdadero federalismo y un definitivo régimen de libertad y justicia social (...)."

El Chacho y su noble causa federal sigue iluminando el presente y el camino de La Rioja, que lo venera y custodia fielmente su legado.

Antes, ahora y en los tiempos por venir, la figura del Chacho nos cohesiona en el más valioso sentimiento federal y en el compromiso de aportar lo mejor de nuestras capacidades para contribuir al bien común y el progreso de todxs, con justicia y equidad en toda la geografía de la Patria.-

La cárcel no suspende la Constitución

Por Rodrigo Morabito

La reciente declaración de responsabilidad internacional dispuesta por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Lynn vs. Argentina vuelve a poner en evidencia una verdad incómoda en nuestro país: la reinserción social de las personas privadas de libertad sigue siendo una promesa incumplida. No se trata solo de una cuestión humanitaria, es una obligación jurídica asumida por el Estado argentino al ratificar la Convención Americana sobre Derechos Humanos. La sentencia no habla de indulgencia, sino de justicia; de que el castigo no puede ser despojado de humanidad, ni la prisión transformarse en un espacio de degradación sin retorno.

La Corte fue clara al responsabilizar a la Argentina por violar las garantías judiciales y el derecho a la protección judicial de un interno al que se le impuso una sanción disciplinaria que, en los hechos, frustró su avance en el régimen progresivo y afectó sus posibilidades de reintegración. Lo que está en juego no es solo un expediente individual. Es el espejo de un sistema penitenciario que, amparado en la lógica del control y el castigo, olvida que la pena tiene como fin último la resocialización, no la anulación de la persona privada de libertad.

El principio de progresividad -base de la ley 24.660 de

ejecución penal argentina- fue concebido para que cada paso en el cumplimiento de la condena represente un avance hacia la libertad, sustentado en el esfuerzo personal y en la evaluación técnica interdisciplinaria. Cuando decisiones arbitrarias o sanciones desproporcionadas interrumpen ese proceso, no solo se lesiona el derecho de quien cumple la pena, se debilita la legitimidad del Estado y se erosiona el pacto constitucional que coloca a la dignidad humana como eje de todo sistema penal.

La sentencia de la Corte Interamericana no debería ser leída como una humillación externa, sino como una advertencia necesaria. Porque la cárcel no puede ser el fin del derecho. Allí donde el Estado restringe la libertad de una persona, debe extremar el cuidado de sus derechos. El encierro no suspende la Constitución ni los tratados internacionales. La justicia y la humanidad del castigo se miden justamente en ese límite, en cómo tratamos a quienes han perdido su libertad.

Pensar en la reinserción social no es ingenuidad. Es asumir que cada persona que egresa del sistema penitenciario volverá a convivir con nosotros. Y que el modo en que el Estado gestiona esa transición define la sociedad que somos. Castigar sin posibilidad de reintegración o resocialización



es condurar dos veces: al interno, a la exclusión perpetua; y a la sociedad, a la repetición del fracaso.

Argentina tiene una oportunidad -y una obligación- de reformar su sistema penitenciario desde los estándares convencionales que ella misma suscribió (art. 75 inc. 22 de la CN). No se trata de ablandar la respuesta penal, sino de humanizarla. Porque solo donde hay dignidad puede haber justicia. Y sin justicia, ninguna prisión será legítima.

PROHIBIDO HACER FUEGO

PELIGRO DE INCENDIO



En caso de emergencia llamar al

911

CENTRO INTEGRAL
DE SEGURIDAD
CIUDADANA



CON LA MEJOR ENERGÍA



Mantené el aire
acondicionado
en 24°



Utilizá lámparas
LED



Limpiá los filtros
de tu aire
acondicionado



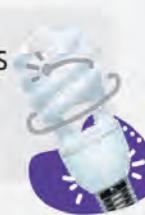
Desconectá los
aparatos que no
uses



Separar 30cm de
la pared, optimiza
el funcionamiento



Apagá las luces
que no uses



Una nueva derrota sufrió este domingo, por la Liga Nacional de Básquetbol Femenino, el equipo de "Fusión Riojana" que en condición de local cayó, en el estadio "La Caldera", frente a Náutico de Rosario por 74-52.

Básquet Pre-Federal - A partido único

En Chamilcal y Chilecito se abren esta noche los cruces de playoffs

El básquet del torneo "Pre-Federal 2025" comenzará a transitar esta noche los cuartos de final, instancia que se disputará a partido único y donde los equipos mejor clasificados de la fase regular tendrán la ventaja de definir como local.

La acción inicial se traslada al interior provincial, más precisamente canchas del CEF N° 1 (en Chamilcal) y el "Templo Celeste" (en Chilecito), escenarios que albergarán los dos primeros cruces eliminatorios, con localías para Chamilcal Básquet y Atlético Chilecito, quienes recibirán a Independiente y Unión respectivamente.

Tanto chamilcalenses como chilecitanos abrirán esta fase decisiva como claros favoritos, claro que deberán confirmarlo en el juego, pero sostienen la ilusión de meterse entre los cuatro mejores del certamen.

En la ciudad llanista, el elenco de Chamilcal Básquet será anfitrión de Independiente desde las 21:30. El conjunto chamilcalense, es un serio candidato al título, afronta esta serie con un plantel largo y experimentado.

Entre las novedades, espera la recuperación de Rodrigo "Tori" Campos, pero mantiene una base sólida con Yoel Cuenca, Cristian "Pirata" Godoy, Hernán Acuña, además de los juveniles Valentín Ojeda e Ignacio González.

Chamilcal buscará este año sacarse la espina de las últimas dos temporadas, donde llegó a jugar las dos finales, pero no pudo coronarse campeón.

Independiente por su parte, ha hecho grandes actuaciones, y aunque llega de punto, buscará ser banca y dar el batacazo. Pero para que ello se concrete, deberá jugar en el mejor nivel posible, y que sus figuras, caso José Jalil, Franco Rivero y Osvaldo Thiessoz, le den esa chance de victoria.

EN EL OESTE

Por su parte, en Chilecito, el Atlético recibirá a Unión también desde las 21:30 en otro de los atractivos cruces de la jornada.

El equipo dirigido por el técnico Gonzalo Soria cumplió con una excelente campaña, finalizó tercero en la tabla general e intentará ratificarlo con la firme intención de sostener este protagonismo.

Entre sus principales figuras se destacan Julio Carrizo, Walter Solohaga, Daniel Meza y Lucas Barrientos, referentes del equipo que sueña con seguir avanzando.

Enfrente tendrá a Unión, que con Luciano Villarroel, Gonzalo Ross e Iván Saracho, sumados a otros nombres importantes como Barraza, buscará dar la sorpresa, aunque para ello deben estar lúcidos, ante un rival que

**PROGRAMA****(4tos de Final-partido único)****Hoy (Martes 11-11)**

- *-Cancha: CEF N° 1 (Chamilcal)
21:30 - Chamilcal Básquet vs. Independiente
- /-/-
- *-Cancha: Templo Celeste (Chilecito)
21:30 - Atlético Chilecito vs. Unión

-//=-
Mañana (Miércoles 12-11)

- Estadio: "Jorge 'Guri' Cáceres"
20:00 - Facundo vs. Riachuelo
- /-/-
- Estadio: "Gigante de la Av. Alem"
22:00 - Banco Rioja vs. Riojano

no perdonará sus lagunas.

SE CIERRA MAÑANA

Estos playoffs de cuartos de final del torneo que organiza la Federación Riojana de Básquetbol, se cierran mañana, con otros dos encuentros, que definirán a los cuatro semifinalistas.

Este miércoles, el líder Banco Rioja recibe a Riojano, desde las 22:00 en el "Gigante de la Avenida Alem"; mientras que Facundo enfrentará a Riachuelo en juego programado

para las 20:00 en el estadio "Jorge 'Guri' Cáceres".

Este último duelo será particular, ya que ambos equipos presentarán formaciones con mayoría de juveniles, producto de que sus principales figuras están disputando la Liga Argentina con la "Fusión Riojana".

Con estos cruces, el Pre-Federal 2025-2026 ingresa en su etapa más apasionante, donde no hay margen de error y sólo los ganadores seguirán en carrera en busca del título que organiza la Federación Riojana de Básquet.

Liga Argentina

Fusión Riojana por la recuperación

En busca de la recuperación, luego del debut con derrota el domingo en Corrientes, el equipo de básquetbol de Fusión Riojana buscará hoy la recuperación cuando visite desde las 21.30 a Villa San Martín en la provincia de Chaco.

El elenco riojano, que conformaron la fusión deportiva de los clubes capitalinos Facundo y Riachuelo, tuvo el domingo su presentación oficial

en la Liga, y pese a la derrota frente a Comunicaciones de Mercedes por 87-79, mostró credenciales en un partido que se definió en tiempo suplementario.

DERROTA DE AMANCAY

Amancay cerró con derrota su gira por suelo cordobés, al caer en la noche del domingo frente a Bochas de Colonia Caroya por 70-58 (parciales para el local de: 17-18; 23-8; 16-21 y 14-11).

De esta forma, el conjunto "Canario", que había debutado con triunfo sobre Barrio Parque (76-75), regresa con récord 1-2 en este arranque de la competencia, luego de caer el pasado sábado frente a Hindú Club (76-69).

Los dirigidos por Gabriel Albornoz tendrán su primer compromiso como local el próximo jueves, cuando desde las 22:00 en el estadio "El Decano" reciba a Colón de Santa Fe.



Con un agónico 3-2

Defensores ganó, clasificó y le puso fin al sueño de Rioja en el Regional

Con agónico gol, en tiempo extra, Defensores de la Boca le ganó a Rioja Jrs. por 3-2 y se metió en la siguiente instancia del Regional Amateur. Dos goles de David Alcaraz y otro de Fabio Heredia le dieron forma al triunfo.

El partido se jugó el domingo en el estadio "Mercado Luna" ante escaso marco de espectadores y la derrota sentenció además la suerte de Rioja Juniors, que quedó eliminado del torneo.

EL PARTIDO

Lleno de urgencias y obligado a ganar, Rioja Juniors salió con todo en el inicio y allí nomás se puso en ventaja, cuando a los 7 minutos, el volante Enzo Vallejos se anticipó ante un mal rechazo del central rival y tocó la pelota al fondo de la red para el 1-0.

El partido se hizo abierto para los dos equipos y en ese ida y vuelta, a los 11' llegó Defensores a la igualdad, con una gran jugada elaborada por David Alcaraz, quien tras desairar a su marca definió con remate fuerte al ángulo para establecer 1-1.

El partido con un ritmo de ida y vuelta entregó la primera polémica cuando el árbitro Nicolás Enrique invalidó un nuevo gol de Rioja Juniors, al señalar que hubo mano de Martín Molina, autor de la conquista.

El clásico se hizo entonces intenso y los dos equipos tuvieron situaciones. Primero fue Blas Marino, en favor de Rioja Jrs., quién dentro del área quedó solo y definió desviado. El "Defe" respondió con Pablo Guzmán y un remató desde lejos que el arquero Medina sacó al córner.

En los minutos finales de esa primera parte, Defensores se fue con todo y tras un córner, apareció con un cabezazo Abel Alé, el balón dió en el travesaño y en el rebote apareció otra vez David Alcaraz para marca de cabeza el 2-1 que cerró la primera mitad.

La segunda etapa volvió a mostrar a Rioja



La pelota infla la red tras el cabezazo goleador de David Alcaraz -segundo de su cuenta personal- para la ventaja del "Defe".



Rioja Jrs. lo buscó de principio a fin y aquí Simón Ruiz marcó para lo que era el transitorio empate en dos.

Juniors como el más ambicioso en busca de la igualdad y fue Simón Ruiz quien con definición dentro del área puso la nueva igualdad al encuentro (2-2).

Con la necesidad de triunfo por el lado "xeneize" y un "Defe" dispuesto para la con-

tra, el clásico se hizo abierto y con llegadas.

A los 72', otra vez Simón Ruiz ganó por el medio y su remate pasó cerca del caño. Luego Rioja se quedó con diez por la expulsión de Luciano Maidana y Defensores puso más gente en ataque, Emanuel Muñoz y

SINTESIS	
*- Estadio:	"Carlos Mercado Luna".
Def. de la Boca.....	3
Rioja Jrs.....	2
Árbitro:	Nicolás Enrique (regular).
DEF. DE LA BOCA:	L. Gómez, G. Saquilán, A. Alé, V. Castillo y E. Abdala; F. Vázquez (R. Pereyra), B. Amaya, G. Bustamante (F. Heredia) y M. Navarro (E. Muñoz); D. Alcaraz y P. Guzmán (G. Bazán). DT: Paulo Peralta.
RIOJA JRS:	J. Medina, G. Vergara, L. Maidana, L. Giraudo (K. Mora) y Y. Roldán; J. Sotomayor, E. Vallejos, R. Vega (C. Páez) y B. Marino; S. Ruiz. DT: Alejandro Bustos.
Goles:	7' Enzo Vallejos (RJ); 11' y 43' David Alcaraz (DB); 49' Simón Ruiz (RJ); 91' Fabio Heredia (DB).
Incidencia - expulsado:	ST Luciano Maidana (RJ).

Gonzalo Bazán. Cuando el partido se moría, en el minuto 91', el volante Fabio Heredia pidió y ejecutó un gran tiro libre para colgar la pelota del ángulo y sellar el agónico 3-2 que clasificó a Defensores y le puso fin a las ilusiones de Rioja Jrs.

"La mejor publicidad es la que hacen los clientes satisfechos. Un cliente muy satisfecho se mantiene leal más tiempo, compra más, habla favorablemente acerca de la empresa y sus productos, presta menos atención a la competencia y es menos sensible al precio."

CUIDEMOS NUESTROS CLIENTES
GERENCIA COMERCIAL Y MARKETING

El Gobierno profundiza el diálogo con las provincias

El flamante jefe de Gabinete, Manuel Adorni, y el futuro ministro del Interior, Diego Santilli, recibieron ayer a un grupo de gobernadores para tratar de consensuar las reformas que el Poder Ejecutivo impulsará en el Congreso y conseguir apoyo para el Presupuesto 2026, mientras que dejan para más adelante la discusión por la coparticipación que, no obstante, se muestran dispuestos a encarar.

Los encuentros se desarrollan en la antesala de una gira por el país que el segundo de ellos está organizando para fortalecer el vínculo con los aliados, y que ya tiene su primer destino definido.

El primero en llegar a la Casa Rosada fue el mandatario de San Juan, Marcelo Orrego, que lo hizo puntual a las 15:00, tal como estaba previsto, y se dirigió a la oficina que antes era ocupada por Guillermo Francos.

Ese despacho, que históricamente perteneció al ministro del Interior, vuelve a quedar en manos de la Jefatura de Gabinete tras la designación de Adorni, quien decidió mantener el lugar de trabajo de su antecesor.

"Pudimos tener una charla muy amena. Hablamos de diferentes temas en general. Por supuesto, de aquello que tiene



Manuel Adorni y Diego Santilli junto a Martín Llaryora.

que ver con las reformas estructurales que se quieren llevar adelante en la República Argentina, estoy hablando de la reforma laboral, la fiscal, la impositiva y, además, también el nuevo Código Penal. Pero además, también pudimos tocar distintos temas que tienen que ver con nuestra jurisdicción, en este caso la provincia de San Juan", destacó Orrego.

Al respecto, comentó que se debatió "el tema del decreto reglamentario o lo que vaya a ser una nueva ley de glaciares, a los efectos de poder llevar adelante una política concreta, seria y sólida para marcar un mensaje a la industria minera".

"Creo que para todo aquel que le toca gobernar, es fundamental que tenga un presupuesto, porque es una hoja de ruta que marca un camino y creo que es fundamental no solo para la Argentina, sino también para cada una de las provincias", agregó.

En este sentido, Orrego anticipó que "va a acompañar" el proyecto que presentó el Poder Ejecutivo: "Cada vez estoy más convencido de que el mejor aliado de un Presidente son los gobernadores, porque tienen la misma responsabilidad administrativa", cerró, tras la conversación en Casa Rosada.

Se reúne con Frigerio

Diego Santilli prestará juramento como nuevo titular de Interior ante el presidente Javier Milei hoy a las 15. Al día siguiente, está previsto que vuele a Paraná para encontrarse con Rogelio Frigerio.

Será la primera actividad con el traje puesto. Antes, el ex legislador recibió el último viernes

Santilli estrenará su cargo de ministro

en las oficinas del Ministerio del Interior a los gobernadores de Chubut, Ignacio Torres, y de Catamarca, Raúl Jalil.

El mandatario entrerriano fue ministro de Interior durante toda la gestión de Mauricio Macri. En ese lapso, el nuevo funcionario nacional ejerció como vicejefe de gobierno porteño.

En las últimas elecciones, Santilli encabezó la lista de diputados nacionales de La Libertad Avanza en provincia de Buenos Aires, que se impuso a Fuerza Patria. Frigerio, en tanto, armó un frente entre su espacio, Juntos por Entre Ríos, y los libertarios que aplastó al peronismo.

El gobernador de la provincia del litoral

fue uno de los 18 que participó en la semana posterior a los comicios del 26 de octubre en la cumbre que encabezó Milei en Casa Rosada. Allí se dieron cita los gobernadores aliados del primer mandatario y los que "suman 1 + 1 y les da 2", como los definió para diferenciarlos del kirchnerismo.

Senado

La Casa Rosada resiste una última sesión acordada antes de diciembre

Esto ocurre en medio de desconfianzas entre la propia oposición, legisladores que finalizan su mandato y desean llevarse alguna iniciativa aprobada de medalla, y un oficialismo que pretende olvidar la ley que regula los Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU) para evitar un voto, pero no logra avanzar en una sesión coordinada con otras bancadas por la resistencia del Ejecutivo.

"Fue un golazo ganar las elecciones, pero todavía tenemos que convivir 20 días más acá y en amplia minoría. El problema, por más que hayas sido el vencedor, es decir 'esperen al nuevo Congreso y votemos lo que consensuemos' a personas que ya piensan que no lo va a cumplir. El Gobierno se equivoca ahí. En cambio, si se pudiera acordar una sesión no demasiado violenta, quizás el daño sea menor. Ahora, si quieren jugar al límite antes del 10-12 y lesionar el diálogo entre cúpulas, ya no entre legisladores, excede cualquier razonamiento.

Es tiempo de pensar bien las cosas antes de decir 'no', por más ganas y argumentos que tengas a favor", reflexionaron desde La Libertad Avanza (LLA). La decisión a adoptar por el oficialismo ocurrirá tras jornadas extrañas en la Cámara alta, después de la firma en disidencia que ejecutó el kirchnerismo sobre la ley de DNU, aprobada por el Senado en septiembre pasado y luego fileteada por Diputados. No hay más nada por hacer: ahora es la versión original o la modificada. Para la oposición "dialoguista", la Casa Rosada "prefiere cerrar" con el Frente de Todos.

"Con lo del DNU pasó desapercibido, pero el kirchnerismo no sólo firmó en disidencia el dictamen de algo que ya había votado en el recinto y sorprendió, sino que además se corrió de pedidos de información. Todos eran contra el Gobierno libertario, claro está. Será interesante ver si afloja el Ejecutivo para la sesión del 19 ó 20 de noviembre.

Copa Mundial 2026

Jurgen Mainka, director ejecutivo de FIFA México, afirmó en la jornada de ayer en la conferencia matutina conjunta con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, que el Mundial 2026 será una de las ediciones con mayor audiencia en la historia, alcanzando aproximadamente seis mil millones de televidentes.

Luis Caputo recibe hoy a Jorge Macri

El ministro de Economía, Luis Caputo, recibe hoy al jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri, luego de los reclamos del segundo por los fondos que le adeuda la Nación a la Ciudad de Buenos Aires en materia de coparticipación. El intercambio tendrá lugar a las 10 en el Palacio de Hacienda e incluirá la asistencia del secretario de Hacienda, Carlos Guberman. El temario está compuesto por el pedido del referente del PRO de incluir la deuda en el Presupuesto 2026. "Como toda obligación de pagar, el acuerdo tiene que estar en el Presupuesto", anticipó el alcalde porteño anoche, en declaraciones La Nación +. Lo cierto es que el entendimiento implica un goteo automático del 1,40% de los fondos, que se realiza a diario, y un 1,55% que se efectúa vía transferencias semanales. Es este último punto es lo que la Ciudad detecta como incumplimiento y propone que los incorporen en la previsión de ingresos y gastos del 2026. Si bien los diputados del PRO firmaron el dictamen del oficialismo respecto del Presupuesto, marcaron sus diferencias al respecto. En la sede ubicada en Uspallata esperanza el desembarco de Diego Santilli en el Ministerio del Interior, al que consideran uno de los propios. "El Colo", que por estas horas no está previsto que participe del intercambio en el Ministerio de Economía, deberá enfrentar su primera gran desafío y atender el pedido de quienes fueron sus compañeros de banca hasta el viernes pasado.

Según supo la agencia Noticias Argentinas, el flamante funcionario no tiene en agenda el encuentro que aspira a desatar los primeros enredos de la puja entre la Nación y la Ciudad de Buenos Aires por los fondos.

Al respecto, Jorge Macri detectó demoras en los pagos semanales, aunque evitó una confrontación directa luego de haber recuperado el vínculo con el presidente Javier Milei, quien en ocasión del Te Deum del 25 de mayo le negó el saludo en la Catedral Metropolitana de Buenos Aires.

TELÉFONOS ÚTILES



● Hospital de Clínicas UNLaR
3804-457201

● Hospital de la Madre y el Niño
3804-456900

● Hospital Enrique Vera Barros
3804-453552 /3/4

● Violencia de Género
3804-640054



- Sistema Integrado de Seguridad Ciudadana
- Bomberos
- Defensa Civil
- Emergencias Médicas
- Policía

Santiago del Estero Hallan en descampado el cuerpo de una adolescente

Se conoció ayer el resultado de la autopsia al cuerpo de Emilse Camila Barrera, la adolescente de 17 años que fue hallada asesinada en un descampado de la ciudad santiagueña de Frías y por el que hay un sospechoso detenido, acusado del femicidio.

Fuentes del caso dijeron que el informe de los forenses determinó que a Emilse la estrangularon manualmente. "Tiene fractura del hueso hioideo", explicaron sobre el signo inequívoco de ese tipo de crímenes.

La fiscal de turno de Frías Natalia Simoes tiene a un sospechoso detenido: Raúl Pallares está acusado del homicidio agravado por haber mediado violencia de género.

En la casa de Pallares hallaron el celular de la víctima y sospechan que el femicidio ocurrió en el marco de un encuentro sexual, ampliaron las fuentes del caso a este medio.

El cuerpo de Emilse había sido hallado este domingo en un descampado y con evidentes signos de violencia. Lo encontró un vecino, cerca de las 7.30, mientras caminaba por el cruce de Catamarca y ruta nacional 157, en uno de los accesos a la ciudad de Frías, ubicada al sudoeste de la provincia de Santiago del Estero. Fuentes del caso dijeron que tenía "golpes visibles en distintas partes del cuerpo" y que el cuerpo estaba "sin sus prendas de vestir".

La fiscal Simoes se presentó en el lugar y dispuso la realización de un perímetro para preservar la escena del crimen, ordenó diversas medidas y un examen médico al cuerpo de la víctima, que se conoció ayer y aportó cuál fue la mecánica utilizada por el homicida para matar a la adolescente.

Además, la funcionaria solicitó la intervención en el caso de la División Homicidios y Delitos Complejos de la Policía de Santiago del Estero. En ese contexto, se concretó la aprehensión del ahora principal sospechoso.

Golpe al "Clan Villalba"

La banda narco que sucedió a "Los Marola" en la 1-11-14

Pasaron 100 días desde el crimen de Nayla Torilla, la nena de 4 años acribillada en un enfrentamiento entre bandas narco en la villa 1-11-14, hasta la caída del clan Marola, en la que el barrio fue la clave para desbaratarla. Y como a rey muerto, rey puesto; de pronto otro grupo criminal se encargó de los negocios sucios de la venta de drogas al menudeo: el clan Villalba, que en los últimos días sufrió un duro golpe cuando la Policía de la Ciudad detuvo a varios de sus integrantes.

Más de 2 mil dosis de cocaína y pasta base

-con un valor estimado de \$ 8.000 cada una, por un total de 16 millones de pesos, fueron secuestradas en los procedimientos llevados a cabo por la División Investigaciones Antidrogas Zona Sur de la fuerza porteña, según fuentes del caso. Muchas de las dosis las escondían en ladrillos huecos.

El operativo se produjo el pasado 8 de noviembre: fue un total de seis allanamientos simultáneos en los barrios Ricciardelli e Illia, en el marco de una investigación que se inició en junio último, centrada en la comercialización

de estupefacientes en la zona.

Fueron meses de tareas de inteligencia llevadas a cabo por la Brigada N° 12, que recopiló pruebas sobre la operatoria del grupo, sus puntos de acopio y la cadena de distribución dentro del complejo habitacional.

El procedimiento fue supervisado por el Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas N° 8, a cargo de Natalia Molina, junto con la UFEIDE, conducida por Cecilia Amil Martín.

La investigación estuvo orientada a desarticular las operaciones del denominado "Clan Villalba",

una organización dedicada al narcomenudeo en el interior del barrio Ricciardelli.

Según el informe oficial, el grupo criminal mantenía un sistema organizado de vigilancia, con "satélites" ubicados en las escaleras de la Torre 1 de la calle 10 al 2300, quienes alertaban sobre la presencia de desconocidos o de fuerzas de seguridad.

Los puntos de venta, conocidos como "aguantaderos", se hallaban en pasillos internos, mientras que los departamentos eran utilizados como depósitos para el acopio de droga.

Reanudan búsqueda de Loan y rastillan cuatro lagunas

La investigación por la desaparición de Loan Danilo Peña retomó impulso en las últimas horas con la autorización judicial para realizar nuevos rastillajes en cuatro lagunas ubicadas en el departamento de 9 de Julio, en la provincia de Corrientes.

Según se informó, la decisión fue tomada por Cristina Pozzer Penzo, titular del Juzgado Federal de Goya, a través de la Resolución N° 527/2025, confirmaron fuentes del caso.

La medida, a un año y cinco meses de la desaparición, alcanza a varios cuerpos de agua situados en las inmediaciones del campo de Carlos Pérez y María Victoria Caillava, donde el menor fue visto por última vez el 13 junio de 2024, en el paraje Algarrobal, luego de asistir a un almuerzo en la casa de su abuela.

La agencia Noticias Argentinas detalló que la orden contempla una duración inicial de 50 días para los operativos, con posibilidad de prórroga en función del desarrollo de la tarea y las condiciones climáticas.

Los procedimientos cuentan con la inter-

vensión del Comando Unificado Corrientes (CUC), el Sistema Federal de Búsqueda de Personas Desaparecidas y Extraviadas (SIFE-BU), la Prefectura Naval Argentina, la Policía Federal Argentina y la Policía de Corrientes. También colaboran organismos técnicos, como el Instituto Correntino del Agua y del Ambiente (ICAA), SENASA, Flora y Fauna, los Bomberos Voluntarios y la Municipalidad de 9 de Julio.

La resolución judicial habilita una nueva etapa en las operaciones, focalizadas en un área clave para el caso. También prevé que los organismos intervenientes puedan ampliar los operativos en función de los resultados parciales obtenidos, medida que busca profundizar el rastreo en zonas señaladas como potencialmente relevantes.

En la causa permanecen procesados con prisión preventiva Laudelina Peña, Antonio Benítez, Carlos Pérez, María Victoria Caillava, Daniel Ramírez y el ex comisario Walter Maciel. Mónica del Carmen Millapi es la única acusada que fue beneficiada con arresto domiciliario.



LIBRO

"LA RIOJA EN LA ALDEA GLOBAL"

AUTOR
RICARDO ANTONIO GUERRA



ADQUIRILO EN NUESTRAS OFICINAS
9 DE JULIO 395 ESQUINA URQUIZA



medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

Juicio Maradona

Dos acusadas apelaron la decisión del nuevo tribunal

En el marco de la causa que investiga la muerte de Diego Armando Maradona, las defensas de Agustina Cosachov y Nancy Forlini presentaron sendos recursos de apelación ante el Tribunal Oral en lo Criminal N° 7 de San Isidro, cuestionando la resolución dictada el pasado 5 de noviembre.

perjuicios irreparables y consolida un escenario de doble persecución penal. Y piden la suspensión de la audiencia fijada para el miércoles y del debate programado para el 17 de marzo hasta que la Cámara de Apelación y Garantías de San Isidro resuelva de forma definitiva los recursos interpuestos

Ese 5 de noviembre, el TOC N°7 determinó que el nuevo juicio comenzaría el 17 de marzo a las 10, luego de que el primer debate fuera declarado nulo por el escándalo del documental protagonizado por la jueza Julieta Makintach, quien enfrenta un jury.

Una de las cuestiones sobre las que se expedieron los jueces fueron los alcances de la nulidad decretada en el juicio por Maradona suspendido. Sobre este punto, definieron que la medida regirá a partir de la audiencia preliminar del debate oral que había comenzado en marzo.

El escrito presentado por los abogados Jordán, defensores de Cosachov, sostiene que la resolución impugnada provoca un "gravamen irreparable", al afectar el derecho de defensa y la igualdad ante la ley.

Según el planteo, la delimitación de la nulidad dispuesta por el tribunal deja sin efecto la anulación de la decisión posterior de separar los juicios, lo que para la defensa constituye una "incongruencia" y una "arbitrarietad".

En el texto se afirma: "La decisión de nulificar todo lo que pasó a partir de la audiencia del 338 celebrada ante el Tribunal Criminal 3, incluida la misma, y declarar válida la decisión de separar los juicios, que fue tomada con posterioridad y como consecuencia directa de la mentada audiencia, transforma a la solución atacada en una decisión viciada por incongruencia".

Ambos planteos coinciden en señalar que la decisión judicial vulnera garantías constitucionales, genera

Tras el Superclásico

Los números que dejó el operativo de seguridad en la Bombonera

La última edición del Superclásico entre Boca Juniors y River Plate, con victoria para los locales en La Bombonera, también dejó algunas cifras en materia de seguridad, en las inmediaciones del xeneize, a cargo de la Policía de la Ciudad.

La fuerza de seguridad porteña desplegó un amplio operativo de control y prevención en el marco del partido disputado este domingo en el estadio Alberto J. Armando, que concluyó

con 80 cuidacoches demorados, 340 actas contravencionales y 13 detenidos por tenencia de estupefacientes y atentado y resistencia a la autoridad, detallaron fuentes policiales.

El dispositivo de seguridad fue supervisado por el Área de Flagrancia de la Unidad Fiscal Sur, y estuvo orientado a garantizar el orden, la seguridad y el cumplimiento de las normas vigentes durante el desarrollo del evento deportivo, indicaron desde el Ministerio de Seguridad

de CABA. A la vez, puntualizaron que cuatro micros fueron remitidos por diversas irregularidades en los controles realizados por personal de Tránsito de Seguridad también emplazados en la zona.

Por otro lado, señalaron que durante el operativo, el personal policial labró, al menos: 266 actas por ingresar sin entrada, 19 actas por derecho de admisión vigente, 6 actas por ingresar sin autorización e incitar al desorden, 5 actas

por ingresar sin entrada, perturbar filas o no respetar vallado, 3 actas por incitar al desorden y 3 actas por ingresar artefactos pirotécnicos.

Además, en el tercer anillo de control se demoraron a 80 trapitos y se les labraron actas por infracción al artículo 92 del Código Convencional. También se registraron 13 detenidos por atentado y resistencia a la autoridad, daño e infracción a la Ley de Drogas, con intervención de la Unidad de Flagrancia Sur (UFLA).



EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Sala N° 5 – “Unipersonal” - Dr. Walter Miguel Peralta, por la Secretaría “A” del autorizante Dr. Claudio Gallardo, hace saber que; el señor Marcelo Parco Parisi, en los autos Expte. N° 10201250000142228 - Letra “P” - Año 2025 caratulados: **“PARCO PARISI MARCELO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)”,** ha promovido Juicio de Información Posesoria, sobre un inmueble ubicado en barrio Facundo Quiroga de esta ciudad Capital de la Provincia de La Rioja, al cual se accede por calle Charrúas N° 1368, del mencionado barrio y cuya medidas y linderos son los siguientes: El inmueble linda: al Oeste (Puntos A, B, C, D, E) con inmueble según plano de ROSARIO MOLINA DE BRIZUELA, encontrándose en posesión de dicho inmueble en los mencionados puntos el Sr. LEONCIO MARTÍN MINUÉ. Al Oeste (Puntos E, F) con inmueble de ROSARIO MOLINA DE BRIZUELA, encontrándose en posesión de dicho inmueble en los mencionados puntos CLUB ATLÉTICO RIACHUELO; al Norte (Puntos F, G) con inmueble de ROSARIO MOLINA DE BRIZUELA, al Este (Puntos

G, H, I) con inmueble del Sr. Ladislao Mauricio Magi, al Sur Puntos (I, A) con propiedad del Sr. Marcelo Parco Parisi. El inmueble mide: Con dirección Sur a Norte del punto A al punto B, mide 5,40 mts.; con dirección Oeste a Este del punto B al punto C, mide 0,46 mts.; con dirección Sur a Norte del punto C al punto O mide 24,96 mts.; con dirección Oeste a Este del punto O al punto E, mide 1,29 mts.; con dirección Suroeste a Noreste del punto E al punto F mide 5,38 mts., con dirección Este a Oeste del punto F al punto G mide 11,06 mts.; con dirección Norte a Sur del punto G al punto H mide 28,75 mts. con dirección Norte al Sur del punto H con quiebre al punto I mide 4,38 mts., con dirección Este al Oeste punto I al punto A mide 10,93 mts. Encierra una superficie total de 393,17 M2. Su nomenclatura catastral es la siguiente: Mat. Catastral: Dpto. 01 ; Circ.: I - Sec.: B - Mza.: 316 - Pare.: “189”. Disposición de la Dirección General de Catastro N° 026907, de fecha 31-10-2023, ratificada por Disposición N° 027701 de fecha 21-11-2024. El plano de mensura fue confeccionado por el ingeniero agrimensor Luis Alberto Gervasio. Todo ello según surge de la información obrante en autos. Por el presente se cita

a la Sra. ROSARIO MOLINA DE BRIZUELA, por el término de DIEZ (10) DÍAS, a estar a derecho, haciéndole saber a la misma que las copias de la demanda se encuentran reservadas en Secretaría y a todos aquellos que se sintieran con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente a ejercer los mismos en igual término, el cual comenzará a correr el día hábil siguiente a la última publicación del presente y bajo apercibimiento de ley. El presente edicto se publicará por CINCO (5) VECES, en el Boletín Oficial y en un Diario de mayor circulación de esta ciudad. Secretaría, 5 noviembre de 2025. Dr. Claudio Gallardo – Secretario. **Vto: 15-11-2025.**

La señora juez de la Excmo. Cámara Primera en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Aimogasta, Secretaría “B” a cargo del Dr. Franco Darío Soria, en autos Expte. N° 401022500004358 – Letra “F” – Año 2025, caratulados: **“FUSAROLI, ANA MARÍA, ABRATE, PEDRO JUAN VÍCTOR S- SUCESIÓN TESTAMENTARIA”,** cita y emplaza por el término de QUINCE (15) DÍAS posteriores a la última publicación, a todos los que se consideren con dere-

ción de edictos por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y por CINCO (5) VECES en un diario de circulación local, citando y emplazando a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de los causantes Argelino Pereira, LE N° 3.009.498 y Pascuala del Tránsito Maldonado Vda. de Pereira, DNI N° 2.252.011 a presentarse dentro de los TREINTA (30) DÍAS posteriores al de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Edictos por CINCO (5) VECES en un diario de circulación local. Chilecito, La Rioja, junio de 2025. Ana Laura Ocampo – Prosecretaria. **Vto: 11-11-2025.**

El señor juez de la Sala Unipersonal Primera, Dr. Gustavo Roque Díaz, de esta Cámara Unica de la Cuarta Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Aimogasta, Secretaría “B” a cargo del Dr. Franco Darío Soria, en autos Expte. N° 401022500004358 – Letra “F” – Año 2025, caratulados: **“FUSAROLI, ANA MARÍA, ABRATE, PEDRO JUAN VÍCTOR S- SUCESIÓN TESTAMENTARIA”,** cita y emplaza por el término de QUINCE (15) DÍAS posteriores a la última publicación, a todos los que se consideren con dere-

cho a los bienes de la herencia de los extintos Ana María Fusaroli, DNI N° F3.106.111, y Pedro Juan Víctor Abrate, DNI N° 10.111.692, bajo apercibimiento de ley, art. 342, inc. 3º CPC, a cuyo fin publíquese edictos por CINCO (5) VECES en el Boletín Oficial y en el Diario El Independiente. Melania S. Romero – Prosecretaria a/c. **Vto: 11-11-2025.**

La Sra. jueza de la Sala 1 de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Dra. María Paola Petrillo, Secretaría “B”, a cargo de la Secretaría, Dra. María José Quiroga en los autos Expte. N° 1010225000043461 – Letra “L” - Año 2025 caratulado: **“LUCERO MIGUEL AUGUSTO - SUCESIÓN AB-INTESTATO”** comunica que se ha declarado abierto el JUICIO SUCESORIO del Sr. LUCERO MIGUEL AUGUSTO, DNI N° 6.758.716 y a tales efectos, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DÍAS, posteriores a la publicación en el Boletín Oficial, a herederos, legatarios, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a la sucesión para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 3 de noviembre de Dos Mil veinticinco. Ariel Rubén Dávila – Prose-

cretario. **Vto: 11-11-2025.**

La Sra. juez de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Sala Unipersonal N° 6 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dra. María Alejandra Echevarría, Secretaría “B” de la actuaria, Dra. Laura M. Hurtado de Giménez Pecci, hace saber por UNA (1) VEZ, en el Boletín Oficial y en un diario de circulación de esta ciudad, que cita a herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los extintos Juan Antonio Fuentes, DNI N° 3.013.589; Marta Beatriz Brizuela, DNI N° 7.882.290; Emilio Lucio Fuentes, DNI N° 12.851.903; Julio José Antonio Fuentes, DNI N° 8.465.735, para que dentro del término de TREINTA (30) DÍAS, posteriores a la última publicación de edicto se presenten a estar a derecho en los autos Expte. N° 1020225000043192 - Letra “F” - Año 2025, caratulados: **“FUENTES, JUAN ANTONIO; BRIZUELA, MARTA BEATRIZ Y OTROS S/SUCESIÓN AB-INTESTATO”**. Secretaría, 30 de octubre de 2025. Dra. Laura M. Hurtado de Giménez Pecci – Secretaria. **Vto: 11-11-2025.**

Atacó a su mamá y apuñaló a su hermano

El episodio, que ocurrió alrededor de las 9:20. Un llamado al 911 alertó sobre una grave pelea familiar en el interior de una vivienda del barrio, ubicada en una de las zonas residenciales de Apóstoles.

Cuando los efectivos del Comando Radioeléctrico y la Comisaría Tercera llegaron al lugar, hallaron a un hombre de 27 años con una herida cortante en el abdomen, quien relató haber sido atacado tras intervenir para proteger a su madre de 65 años, que había sido objeto de agresiones verbales por parte del acusado.

El personal médico brindó asistencia inmediata al herido, que fue derivado a un centro asistencial para su evaluación y control. Según los primeros diagnósticos, la lesión cortical no comprometió órganos vitales y la víctima se encuentra fuera de peligro, aunque permanece bajo observación por la profundidad de la herida.

De acuerdo con lo informado por el portal El Territorio, la violencia ejercida por el atacante no se limitó al interior del domicilio. La resistencia opuesta durante su detención y la amenaza directa a los agentes policiales con el cuchillo generaron alarma entre los vecinos y obligaron a extremar las medidas de seguridad durante el procedimiento.

El arma fue incautada y el acusado trasladado a la dependencia policial, donde quedó alojado a disposición de la Justicia de Instrucción de Apóstoles.

La Comisaría Tercera de Apóstoles tomó intervención bajo las directivas del juzgado de instrucción local, que dispuso la notificación de antecedentes y la valoración psicológica del detenido.

Irán

Poca transparencia en su programa nuclear

Estados Unidos ha asegurado públicamente que sus recientes bombardeos "oblitaron" el programa de enriquecimiento nuclear de Irán, pero el convencimiento en torno a ese logro se ha ido erosionando tanto entre funcionarios de la región como entre analistas occidentales, quienes observan con creciente inquietud las señales de un inminente estallido bélico entre Israel e Irán.

Según The New York Times, la expiración del acuerdo de 2015 que limitaba las actividades nucleares iraníes, la restauración de sanciones y el colapso de las negociaciones han generado un escenario de máxima incertidumbre. Las autoridades iraníes aseguran que su arsenal de uranio altamente enriquecido —suficiente para la producción de once armas nucleares— yace sepultado bajo escombros; en contraste, los responsables israelíes sospechan que parte del material fue trasladado a un lugar seguro.

En medio de este clima de desconfianza, el gobierno iraní persiste en la construcción de una nueva instalación conocida como Pickaxe Mountain. De acuerdo con lo reportado por The New York Times, las autoridades han cerrado el acceso a los inspectores internacionales a ese y otros sitios susceptibles de albergar actividades nucleares no declaradas.

Seis muertos

Nuevo operativo de EE.UU contra las lanchas de narcos

El secretario de Defensa de la Casa Blanca, Pete Hegseth, informó que las fuerzas estadounidenses llevaron a cabo dos ataques letales contra embarcaciones vinculadas con organizaciones designadas como terroristas. Según su mensaje publicado en X, las operaciones se realizaron por orden del presidente Donald Trump en aguas internacionales del Pacífico oriental y formaron parte del esfuerzo militar que Washington contra los carteles de la droga.

De acuerdo con Hegseth, los barcos atacados estaban asociados con redes de narcotráfico, transportaban cargamentos de drogas y navegaban una ruta marítima utilizada por el contrabando de cocaína. En cada embarcación viajaban tres hombres identificados como "narco-terroristas"; los seis murieron en los ataques. No se reportaron bajas estadounidenses.

Hasta la semana pasada, Estados Unidos había informado de la destrucción de al menos 18 embarcaciones —17

lanchas rápidas y un semisumergible— en operaciones similares. Las acciones comenzaron en septiembre, inicialmente en el mar Caribe, pero se han extendido al Pacífico oriental, una de las principales rutas del tráfico de drogas desde Sudamérica.

La administración Trump sostiene que el país enfrenta un conflicto armado contra los carteles internacionales, y ha señalado directamente al Cártel de los Soles, una red integrada por altos mandos militares y políticos venezolanos que, según investigaciones estadounidenses, opera bajo protección y liderazgo del régimen de Maduro. Washington acusa al dictador venezolano de dirigir un régimen implicado en el tráfico de cocaína hacia Estados Unidos y de utilizar los beneficios del narcotráfico para sostener su poder político.

En paralelo a los ataques, Estados Unidos ha reforzado su presencia militar en aguas sudamericanas, incluyendo

Kushner y Netanyahu analizaron la segunda fase del alto el fuego

El mediador estadounidense

Jared Kushner y el primer ministro israelí Benjamin

Netanyahu sostuvieron conversaciones ayer sobre la segunda fase del alto el fuego en Gaza, mientras Washington intensificaba sus esfuerzos para garantizar la continuidad de la frágil tregua.

El primer ministro Benjamin Netanyahu, por su parte, afirmó que Israel haría cumplir el alto el fuego en Gaza, así como el de Líbano, con

mano dura.

La tregua en Gaza, en vigor desde hace exactamente un mes, ha frenado en gran medida la guerra que estalló tras el ataque sorpresa de Hamas contra Israel el 7 de octubre de 2023.

Durante la primera fase, que aún continúa, se han producido varios intercambios de prisioneros y rehenes en las últimas semanas.

Kushner, yerno del presidente estadounidense Donald Trump, quien ayudó a negociar el alto el fuego, se reunió con Netanyahu en Jerusalén el lunes, como parte de los esfuerzos de Estados Unidos por estabilizar la tregua y sentar las bases para su siguiente fase.

Ambos discutieron algunos de los aspectos más delicados de la segunda fase

del acuerdo, según informó a la prensa la portavoz del gobierno israelí, Shosh Bedrosian. "Ambos discutieron conjuntamente la primera fase, en la que aún nos encontramos, para rescatar a los rehenes que aún permanecen, y el futuro de la segunda fase de este plan, que incluye el desarme de Hamas, la desmilitarización de Gaza y garantizar que Hamas no vuelve a tener ninguna influencia en el futuro de Gaza", declaró Bedrosian.

"La segunda fase también incluye la creación de la fuerza internacional de estabilización, cuyos detalles, por supuesto, se están discutiendo conjuntamente".

Hamas ha insistido repetidamente en que la entrega de sus armas es una línea roja.



Estados Unidos hunde con misiles balísticos otras dos "lanchas narco" y deja seis muertos.

el despliegue de un portaaviones en la región. Esta expansión ha generado especulaciones sobre un posible intento de presión o desestabilización del gobierno venezolano. Maduro ha respondido afirmando que Washington "fabrica una guerra" para justificar una intervención.

Nueva Delhi: muertos y heridos tras explosión de vehículo

Al menos ocho personas murieron y veinte resultaron heridas ayer tras la explosión de un automóvil cerca del emblemático Fuerte Rojo en Nueva Delhi, capital de India.

El incidente, considerado uno de los episodios más graves en la ciudad en los últimos años, se produjo poco antes de las 19:00 hora local en las

inmediaciones de la estación de metro Lal Qila, en una zona repleta de peatones, vehículos y comercios.

La policía local detalló que el estallido tuvo lugar cuando un automóvil, que circulaba lentamente y se detuvo ante un semáforo, explotó de forma repentina, generando una onda expansiva

que dañó otros automóviles y provocó incendios en varios vehículos cercanos.

"Un vehículo paró en el semáforo y hubo una explosión dentro de ese automóvil. Como consecuencia, otros vehículos en las proximidades también resultaron dañados", indicó el jefe de la Policía de Delhi, Satish Golcha. Imágenes

divulgadas por medios locales mostraron cuerpos, personas heridas y vehículos calcinados a lo largo de la avenida. "Estaba en la estación de metro bajando las escaleras cuando escuché la explosión. Me giré y vi llamas. La gente empezó a correr en todas direcciones", expresó una testigo, identificada como Suman Mishra.

VERTICE S.R.L.
COMPÀNIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FALLECIMIENTOS

† RAMÓN GUTIÉRREZ (qepd). Falleció en la paz del Señor el 9-11-2025 a los 86 años. Damián, Javier, Catalina, Ceferino y Dominga, nietos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron inhumados ayer a las 18 h en el cementerio C/D: Paraje La Detención. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL Joaquín Víctor González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna Nº 74. Cochería: Del Carmen Nº 919 - Bº San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional Nº 38 km. 4 1/2. Sucursal: Chepes.

FALLECIMIENTO

† EDELMIRA NICOLASA CÓRDOBA (qepd). Falleció el 8-11-2025. Lucio Córdoba y familia participan con profundo dolor, el fallecimiento de su prima hermana. Sentido pésame a sus hijas y nietos. Señor: Tú que eres el Camino, la Verdad y la Vida derrama el rocío de tu amor sobre el alma de tu hija Edelmira, para que haya paz en su tumba y brille para ella, la Luz que no tiene fin. Amén.

FUNEBRES

"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".

De Gustave Flaubert

www.cementeriorecoleta.com

AFILIACIONES
NICHIOS
PARCELAS
CREMACIONES

Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.

RECOLETA MAUSOLEOS BOVEDAS

PANTEONES

JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

Recoleta, previo oficio religioso.
† EVA EGLE IRUSTA (qepd). Falleció en la paz del Señor el 9-11-2025 a los 78 años. Su esposo, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "B" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados ayer a las 12 h en cementerio El Salvador.

C/D: Barrio Centro – Chamical. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín Víctor González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna Nº 74. Cochería: Del Carmen Nº 919 - Bº San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional Nº 38 km. 4 1/2. Sucursal: Chamical.

† DOMINGO ANTONIO ORO (qepd). Falleció el 9-11-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "B" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados ayer a las 12 h en cementerio El Salvador.

Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.
† KARINA FABIANA CARRIZO (qepd). Falleció el 9-11-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "C" San Nicolás, Urquiza 579 y cremados ayer a las 10 h en el

crematorio. Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.
† ROBERTO ALEJANDRO ARIAS (qepd). Falleció el 9-11-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en calle Burgos 435, Bº San Vicente e inhumados ayer a las 11 h en cementerio El Salvador.

Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.
† DOLORES FLORES (qepd). Falleció en la paz

del Señor el 8-11-2025 a los 80 años. Sus hijos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron inhumados el 9-11-2025 en el cementerio del distrito La Banda Florida, Villa Unión, previo oficio religioso.

C/D: Sala velatoria – Villa Unión. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín Víctor González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna Nº 74. Cochería: Del Carmen Nº 919 - Bº San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional Nº 38 km. 4 1/2. Sucursal: Villa Unión.

Sacar los espejos
**pone en riesgo tu vida
y la de los demás.**



Tolerancia
CERO

911
Línea de
emergencia gratuita
las 24 horas

LA RIOJA
GOBIERNO

EMERGENCIA **HÍDRICA**



7 CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA



1

Arreglá las pérdidas o
reemplazá la grifería en
mal estado



2

Tomá baños
cortos



3

No laves los alimentos
bajo el **chorro de agua**,
mejor **usá recipientes**



4

Un lavado por día
o día de por medio



5

Usá baldes y
no manguera



6

Cuando te laves los
dientes o te afeites **no**
dejes correr el agua



7

Regá las plantas de
noche usando
regadera o un balde



LA RIOJA
GOBIERNO

aguas riojanas

**PARA
RECLAMOS
Y/O
DENUNCIAS**

3804-551200
0800-888-0707

Súmate a la mejor experiencia de conexión y entretenimiento con esta imperdible oferta.

Primavera Bomba Full

300 MEGAS + VIEW TV BY APP

Desde sólo **\$13.900** por mes

Incluye HBO MAX + UNIVERSAL + FUTBOL PREMIUM

Con este nuevo combo ahorrás más del **50%**

ADHERITE AHORA Y OBTENÉ INSTALACIÓN GRATIS

Ven y elegí tu mejor combinación DOBLE PLAY (con o sin equipo). *Promoción válida para localidades habilitadas y hasta agotar stock. Contrálatelo ahora al 0800 555 8636 - 3805 111 111 o desde la web www.iparatodos.com.ar

Internet para todos
Somos tu mejor opción

www.elindependiente.com.ar

LA RIOJA, MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 • EL INDEPENDIENTE • 23

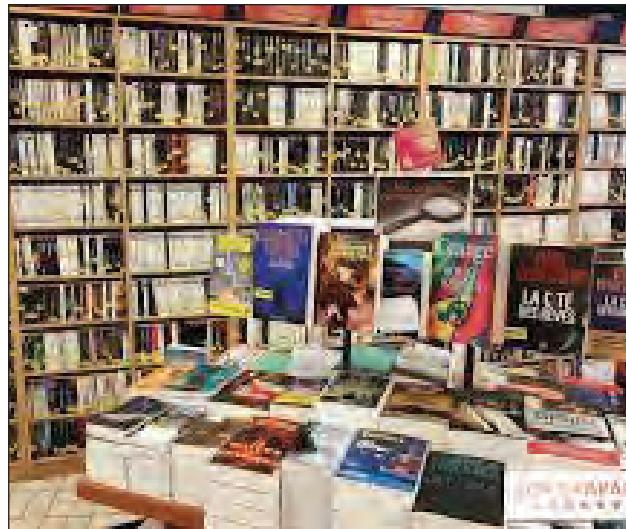
Promover la cultura

Se conmemora hoy el “Día de las Librerías”

Este 11 de noviembre se conmemora el Día de las Librerías, una fecha que busca volver a impulsar el hábito de la lectura y a las librerías como un centro en el cual promover y enriquecer la cultura. Durante este día, muchas librerías organizan actividades dirigidas a los lectores para promover la lectura y la cultura alrededor de las librerías.

A demás de servir para reivindicar el carácter cultural de las librerías, la jornada también quiere apoyar este modelo de comercio que se ha visto afectado, en los últimos años, por la transformación económica digital. Es la ocasión perfecta para resaltar la importancia de las librerías independientes en la promoción de la lectura y la cultura. Durante esta jornada, las librerías ofrecen actividades extraordinarias para enriquecer la vida cultural de la comunidad y preservar la tradición de las librerías de barrio.

Esta jornada está impulsada por CEGAL, Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros, para apoyar las librerías independientes como valiosos espacios culturales. En las librerías tradicionales se pueden encontrar una amplia variedad de títulos y disfrutar del ambiente perfecto para descubrir nuevas historias, así como recibir recomendaciones personalizadas de expertas y expertos libreros.



La economía digital ha impulsado grandes cambios en la forma de comprar y de consumir los libros. El sector editorial es uno de los que más ha tenido que reinventarse para hacer frente a la competencia de grandes plataformas de comercio electrónico. También importante ha sido la eclosión del libro digital y de plataformas como Wattpad, que permiten a los autores autopublicarse y conectar directamente con los lectores.

Los libreros son conscientes de la importancia del medio digital y de las redes sociales para estar en contacto con los lectores y compradores de libros. Por eso han buscado la manera de poder convivir con sus tiendas físicas sin renunciar a lo digital.

Como resultado, las librerías han dejado de ser únicamente

una tienda convencional: son centros de auténtico ocio, donde pasear, encontrar libros, pero también participar en eventos como presentaciones, clubs de lectura, coloquios y muchas otras actividades.

Además, claro, para consultar con el librero sobre una novela, un libro para regalar o cualquier otro tema relacionado con este mundo maravilloso de las letras y los libros.

Es importante recordar que las librerías siguen siendo un sector económico importante, que factura más de 2,3 millones de euros anuales y emplea a más de 10.000 personas. Mantener las librerías con vida no es solamente un acto de nostalgia o romanticismo, es una forma de apoyar el modo de vida de muchas personas y contribuir a crear una sociedad más culta y feliz.

El Día Mundial de las Librerías, una fecha establecida en 2011 con la intención de fomentar la imagen de estos espacios como un punto de encuentro en continua evolución para generar cultura, y crear comunidades en torno al libro y la lectura.

La tecnología y la era digital impulsaron grandes cambios en la forma de consumir ciertos bienes, y los libros no fueron excepción, con el nacimiento de sitios y plataformas digitales donde se pueden leer y comprar libros.

Cada 11 de noviembre se convierte en una ocasión perfecta para adquirir un nuevo libro y recorrer espacios con encanto. A lo largo de sus fondos, recordaremos los textos de los grandes escritores, sin olvidar que algunas son espacios llenos de arte, desde el argentino ‘Ateneo Grand Splendid’, al gigantesco ‘Jardín del Libro’ de Teherán, la antigua Librería Roca de Manresa (desde 1824) o las portuguesas ‘Ler Devagar’ y ‘Lello’.

Con Banco Rioja, pagás tus
Impuestos Provinciales en

3, 6 y 9
CUOTAS
SIN INTERÉS

con tu tarjeta de crédito
MASTERCARD BR



www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465



MINISTERIO DE
HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

